

<b>1. DATOS DEL INFORME.....</b>	<b>4</b>
<b>2. DESARROLLO DEL INFORME .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE .....</b>	<b>4</b>
2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría .....	4
2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría. ....	4
2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas.....	8
2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	8
2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría .....	11
2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral) .....	12
2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	14
<b>2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO .....</b>	<b>17</b>
2.2.1. Análisis del informe de interventoría.....	17
2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	17
2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	20
2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	23
2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral) .....	23
<b>2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA .....</b>	<b>29</b>
2.3.1. Análisis del informe de interventoría.....	29
2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	30
2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	33
2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	35
2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	38
<b>2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES .....</b>	<b>39</b>
2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría .....	39
2.4.1.1. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización .....	41
2.4.1.2. Validación instalación (ubicación) de contenedores .....	43
2.4.1.3. Operación de Contenedores .....	43
2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores .....	47
2.4.1.5. Lavado de contenedores .....	48
2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría .....	48
2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	49
2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	49
<b>2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.....</b>	<b>52</b>
2.5.1. Análisis del informe de interventoría.....	53
2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	53
2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	54
2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral) .....	55
<b>2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED .....</b>	<b>57</b>
2.6.1. Análisis del informe de interventoría.....	57
2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	57

2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	58
2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	61
2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	63
<b>2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES.....</b>	<b>64</b>
2.7.1. Análisis del informe de interventoría.....	64
2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	64
2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación.....	65
2.7.1.3. Eventos SIRE.....	66
2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica.....	66
2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	66
2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	67
2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	69
2.7.4. Seguimiento Plan de Poda .....	70
2.7.4.1. Reporte de Novedades .....	72
2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia .....	73
<b>2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>74</b>
2.8.1. Análisis del informe de interventoría.....	74
2.8.1.1. <i>Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....</i>	74
2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	76
2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP.....	77
<b>2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS .....</b>	<b>78</b>
<b>2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>79</b>
2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP.....	79
2.10.1.1. Comités TI.....	79
2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB.....	80
2.10.2. Análisis del informe de interventoría .....	82
<b>2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC).....</b>	<b>84</b>
2.11.1. Componente de Recolección y Transporte .....	84
2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino.....	85
2.11.3. Componente de Contenerización .....	86
2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza.....	87
2.11.5. Componente de Corte de césped.....	92
2.11.6. Componente de Poda de árboles.....	93
2.11.7. Otras SAC.....	93
2.11.7.1. Información y SIGAB .....	93
2.11.7.2. Vehículos.....	95
2.11.7.3. Base de Operaciones .....	97
<b>2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS) .....</b>	<b>98</b>
2.12.1. Componente de Recolección y Transporte .....	98

2.12.2.	Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino.....	99
2.12.3.	Componente de Contenerización.....	99
2.12.4.	Componente de Barrido y Limpieza.....	100
2.12.5.	Componente de Corte de césped.....	104
2.12.6.	Componente de Poda de árboles.....	104
2.12.7.	Otras SAC.....	104
2.12.7.1.	Información y SIGAB.....	104
2.12.7.2.	Vehículos.....	106
2.12.7.3.	Base de Operaciones.....	107
2.12.8.	Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1.....	107
<b>2.13.</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS)).....</b>	<b>116</b>
2.13.1.	Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.....	116
<b>2.14.</b>	<b>SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES.....</b>	<b>130</b>
2.14.1.	Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos.....	130
2.14.2.	Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publicas.....	133
<b>3.</b>	<b>APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.....</b>	<b>136</b>

## 1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final  Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 1

Otro, Describa \_\_\_\_\_

**Período de análisis: del 01 al 30 de Junio de 2023**

## 2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 al 30 de junio de 2023**, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

### 2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

#### 2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 64 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de junio de 2023; remitido con el radicado UAESP UAESP-CPC-UAESP-6630-23 del 17/07/2023 (UAESP 20237000402182 del 18 de julio de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliar para el ASE 1.

##### 2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.

La actividad de Recolección y Transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias y los horarios establecidos en el Plan Operativo Vigente, lo consignado en el Anexo 3 -Reglamento Técnico Operativo- y demás normatividad aplicable.

La interventoría en su informe No 64 del mes de junio, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de mayo del operador de aseo Promoambiental, radicado en interventoría con el consecutivo PAD-2-20230613-14622-CI del 13 de junio de 2023 (Radicado UAESP 20237000330932 del 14 de junio de 2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 1. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 1 (mayo de 2023)**

Actividad	Cantidad de Microrrutas Según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrrutas Reportadas por PDIJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	336	304	324
Recolección y Transporte Zona Rural	7	7	2
Recolección y Transporte mixto	0	18	3
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>329</b>	<b>329</b>

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Como se evidencia en la tabla anterior, la interventoría identificó diferencias en la cantidad y clasificación de microrrutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, con relación a aquellas microrrutas establecidas en el Plan Operativo vigente, situación que permanece respecto al análisis de la información reportada lo corrido del año 2023. Por lo cual, Proyección Capital informó que se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

En el informe de interventoría No.64 concerniente al mes de junio de 2023; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de PROMOAMBIENTAL de **37.795,95** toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de mayo de 2023, **3.053,23** toneladas menos que el mes de marzo del 2023, mostrándose un comportamiento exactamente igual al mes de febrero; en las siguientes tablas se observa el detalle de la información por localidad, componente del servicio y zona:

**Tabla 2. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad Zona Urbana ASE 1 (mayo de 2023)**

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores*	Barrido y Limpieza	Corte De Césped	Poda de Árboles	Total	Porcentaje %
Usaquén	12.316,18	570,26	252,06	64,8	13.203,30	<b>35,55%</b>
Chapinero	5.597,46	302,42	30,98	13,36	5.944,22	<b>16,01%</b>
Santa Fe	2.840,69	0	31,85	33,93	2.906,47	<b>7,83%</b>
San Cristóbal	7.042,21	324,53	78,93	34,01	7.479,68	<b>20,14%</b>
Usme	6.073,61	246,18	174,99	0	6.494,78	<b>17,49%</b>
La Candelaria	971,69	0	0	0	971,69	<b>2,62%</b>
Sin definir**	0	138,85	0	0	138,85	<b>0,37%</b>
<b>Total</b>	<b>34.841,84</b>	<b>1.582,24</b>	<b>568,81</b>	<b>146,10</b>	<b>37.138,99</b>	<b>100,00%</b>
<b>%</b>	<b>93,81%</b>	<b>4,26%</b>	<b>1,53%</b>	<b>0,39%</b>	<b>100,00%</b>	

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

*Notas: \*Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos, cementerios y estaciones de clasificación.*

*\*\*Se presentan 138,85 toneladas de barrido y limpieza que no discriminan localidad*

Frente a la distribución por localidades en la zona Urbana de la ASE 1 para el mes de mayo se presentó un comportamiento muy similar al mes anterior, se observó una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 13.203,30 toneladas, equivalentes al 35,55% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de San Cristóbal con 7.479,68 toneladas representando el 20,14%; por su parte Usme y Chapinero representaron el 17,49% y 16,01% respectivamente; la localidad de Santa Fe representó el 7,83% y por último con el 2,62% se encontró la localidad de La Candelaria.

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con **34.841,84** toneladas representando el **93,81%** siendo muy similar al porcentaje de los meses anteriores, sobre el 93%.

Ahora bien, respecto a la representación por localidad se mantienen las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme y Chapinero con el mayor porcentaje de residuos recolectados y el comportamiento de cada una de las localidades se mantiene en lo que va corrido del año 2023.

**Tabla 3. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados Zona Urbana ASE 1 (enero a mayo de 2023\*)**

Localidad	% Enero 2023	% Febrero 2023	% Marzo 2023	% Abril 2023	% Mayo 2023
Usaquén	34,02%	35,15%	35,03%	34,83%	35,55%
San Cristóbal	21,88%	20,42%	19,90%	20,89%	20,14%
Usme	17,14%	15,90%	16,97%	16,33%	17,49%
Chapinero	15,98%	17,16%	16,77%	16,54%	16,01%
Santa Fe	8,20%	8,61%	8,53%	8,09%	7,83%
La Candelaria	2,46%	2,62%	2,42%	2,88%	2,62%
Sin definir**	0,31%	0,14%	0,37%	0,44%	0,37%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

\*Se hace corrección del comportamiento mensual para algunas localidades de los meses de febrero a abril 2023

En cuanto a la zona rural, el Concesionario reportó 656,96 toneladas como se presenta en la siguiente tabla; 52,56 toneladas más respecto al mes de abril, teniendo un comportamiento en aumento, diferente a los últimos meses, sin embargo, en participación se mantiene prácticamente el mismo porcentaje:

**Tabla 4. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 Rural (mayo de 2023)**

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores	Porcentaje %
Chapinero Rural	463,76	70,59%
Usaquén Rural	113,81	17,32%
Usme Rural	28,78	4,38%
Sumapaz	23,02	3,50%
San Cristóbal Rural	12,43	1,89%
Santa Fe Rural	15,16	2,31%
<b>Total</b>	<b>656,96</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

En la zona rural la localidad que registró mayor cantidad de residuos recolectados y transportados fue Chapinero rural, con 463,76, seguida de Usaquén Rural con 113,81 toneladas que representaron el 70,59% y el 17,32% respectivamente.

Frente al comportamiento respecto al mes anterior, se observa que la participación se mantiene muy similar, por cuanto Chapinero y Usaquén son las localidades con mayor porcentaje de residuos y las de menor representación fueron Usme, Sumapaz, San Cristóbal y Santa Fe; para la localidad de Sumapaz se observó un aumento en el mes de febrero, no obstante, para los demás meses de la presente vigencia mantiene un comportamiento similar:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 5. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados ASE 1 Rural (enero a mayo de 2023)**

Localidad	% Enero 2023	% Febrero 2023	% Marzo 2023	% Abril 2023	% Mayo 2023
Chapinero Rural	70,82%	70,47%	73,27%	72,64%	70,59%
Usaquén Rural	17,83%	17,16%	17,48%	16,57%	17,32%
Usme Rural	4,23%	3,67%	2,59%	3,44%	4,38%
Sumapaz	3,35%	6,09%	2,90%	3,07%	3,50%
San Cristóbal Rural	2,03%	2,16%	1,95%	2,30%	1,89%
Santa Fe Rural	1,75%	0,45%	1,81%	1,98%	2,31%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluye las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales, las cuales se detallan en el título “RESIDUOS ESPECIALES / RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) DOMICILIARIOS”.

Por otro lado, de acuerdo con lo presentado por la Interventoría, se presentaron diferencias en la cantidad de toneladas reportadas por el Concesionario en su informe mensual con relación a aquellas toneladas registradas en el PIDJ, lo cual, informa que será observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB:

**Tabla 6. Toneladas de recolección reportadas por el Concesionario Vs reporte del PIDJ (mayo de 2023)**

Localidad	Toneladas Reportadas por el Concesionario	Toneladas Reportadas por PIDJ	Diferencia
La Candelaria	971,69	960,08	11,61
Chapinero	6.407,98	6.380,59	27,39
San Cristóbal	7.492,11	7.492,11	0,00
Santa Fe	2.921,63	2.921,63	0,00
Usme	6.523,56	6.514,45	9,11
Usaquén	13.317,11	13.303,96	13,15
Sumapaz	23,02	23,02	0,00
Sin definir*	138,85	138,85	0,00
<b>Total</b>	<b>37.795,95</b>	<b>37.734,69</b>	<b>61,26</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Se comunica en la socialización del informe No.64 de la Interventoría la contradicción de la página 25 tabla 11 por cuanto dice: “Con relación al total de toneladas recolectadas y transportadas, se evidenció que lo reportado por el Concesionario en su informe mensual concuerda con lo consignado en la base de datos del PIDJ, como se detalla en la siguiente tabla”. Asu paso la Interventoría expresa que se revisará lo correspondiente.

### 2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría obtuvo para el periodo sujeto de análisis un comportamiento porcentual similar al mes pasado:

**Tabla 7. Porcentaje de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – Enero a mayo 2023**

Nivel de Criticidad	Total en Porcentaje % Enero	Total en Porcentaje % Febrero	Total en Porcentaje % Marzo	Total en Porcentaje % Abril	Total en Porcentaje % Mayo
Nivel crítico alto	33,83%	41,36%	44,62%	44,07%	42,55%
Nivel crítico medio	37,98%	36,11%	33,85%	32,52%	33,74%
Nivel crítico bajo	16,32%	17,28%	17,23%	18,24%	18,84%
Sin nivel de criticidad	11,87%	5,25%	4,31%	5,17%	4,86%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia de acuerdo con el Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 76,29% de las microrrutas se encontraron en Nivel crítico alto o medio, presentando una leve disminución del 0,31% respecto al porcentaje del mes anterior. Sin demostrarse una mejora, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la interventoría por el periodo de mayo del 2021 a octubre del 2022 el 68% de las microrrutas se encontraron en estos rangos. Adicionalmente, para los últimos meses se ha mantenido el nivel crítico alto y medio sobre el 70% de participación.

Se solicita en la socialización del informe No.64 de la Interventoría lo referente a este punto el resultado a las observaciones que de manera reiterada se han remitido al Concesionario; la Interventoría expresa responde que frente a cada comunicación el Concesionario realiza el Ajuste de las microrrutas y la actualización del correspondiente Plan Operativo, lo que hace que se empiece siempre de ceros cada vez que se ajustan las microrrutas.

Por otro lado, se presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 8. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – Balance de cargas**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-6534-23 (Rad. UAESP 20237000261042) 10/05/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular marzo de 2023	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230511-14172-OPE del 12/05/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6597-23 (Rad. UAESP 20237000280612) 18/05/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular abril de 2023	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230518-14295-OPE del 23/05/2023, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

### 2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en el informe No.64 Técnico operativo del periodo del 01 al 30 de junio de 2023 versión 1 para el ASE 1, la interventoría informa que realizó 313 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

**Tabla 9. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 1 (junio 2023)**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	7	0	0
Chapinero	58	16	19
Chapinero Rural	6	0	0
San Cristóbal	75	15	17
San Cristóbal Rural*	0	0	0
Santa Fe	42	6	6
Santa Fé Rural	1	0	0
Sumapaz	1	0	0
Usaquén	71	3	7
Usaquén Rural*	0	0	0
Usme	52	5	5
Usme Rural	0	0	0
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>45</b>	<b>54</b>

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Nota: \*Las verificaciones correspondientes a las localidades de San Cristóbal Rural y Usaquén Rural se ejecutan a microrrutas que atienden tanto las áreas rurales como las urbanas; todo esto, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo del Concesionario dentro de su autonomía técnica y operativa. Por tanto, estas validaciones se encuentran inmersas en el numeral anterior destinado a la zona urbana.

En las 305 verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció el total de los 54 hallazgos y en las 8 verificaciones en la Zona Rural no se presentaron hallazgos.

En la Zona Urbana, los 54 hallazgos se encuentran relacionados con: *no se observó el área limpia* con 31 reportes, *el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia* con 10 reportes, *el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta* con 7 reportes y *el concesionario posterior a la actividad de trasbordo no deja el área libre de residuos sólidos y/o líquidos* con 6 reportes. Los hallazgos se mantienen frente a lo evidenciado en el mes anterior.

Frente a las localidades que presentaron mayor cantidad de hallazgos fueron: Chapinero con 19, San Cristóbal con 17. Respecto al mes anterior, la localidad de Usaquén disminuyó en la totalidad de hallazgos, siendo la de mayor número de hallazgos en los meses anteriores.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (junio 2023), se cerraron 30 hallazgos del mes de junio quedando 19 sin gestionar, pero dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario, 1 que fue devuelto por cuanto la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria y 4 fueron gestionados y se encuentra dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría; respecto a los meses anteriores 5 de los hallazgos del mes de mayo del 2023 se encuentran cerrados y 1 que fue devuelto por cuanto la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

Respecto a la zona rural la interventoría dentro de su informe comunica que se realizaron 8 verificaciones, 6 en Chapinero Rural, 1 en Santa Fe Rural y 1 en Sumapaz y no se generaron hallazgos.

Se pregunta en la socialización del informe No.64 de la Interventoría por el Hallazgo gestionado correspondiente a septiembre de 2022, reportado en el Histórico para la Actividad de Recolección y Trasporte general y zona Urbana, páginas 78 y 81 del

informe y se indaga el motivo por el cual no ha sido cerrado. La Interventoría expresa que será revisado si responde a una SAC o algún otro motivo.

Para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC- ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

De otra parte, la interventoría reportó la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del informe Zona Urbana y Rural:

**Tabla 10. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona urbana a corte del presente informe**

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-2841-21 20217000015292 15/01/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Enero 2021.	La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-4590-22 (Rad. UAESP 20227000136122) 14/03/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte villa de los Alpes, localidad de San Cristóbal.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11003-OPE del 18/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-4176-21 20217000623622 10/12/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre 2021.	La Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5052-22 (Rad. UAESP 20227000363432) del 30/06/2022. El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230404-10531-OPE del 21/04/2023, la cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-5243-22 (Rad. UAESP 20227000472102) 18/08/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte Guacamayas, localidad de San Cristóbal.	La Interventoría revisó la información allegada y realizó seguimiento durante noviembre de 2022, enero y febrero de 2023, y evidenció que se continúan presentando acumulaciones de residuos que afectan el área limpia, por lo cual reiteró al Concesionario la solicitud inicial mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6383-23 (Rad. UAESP 20237000194942) del 10/04/2023. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6701-23 (Rad. UAESP 20237000311502) del 02/06/2023, y se encuentra a la espera de la respectiva respuesta
UAESP-CPC-ASE1-5320-22 (Rad. UAESP 20227000519052) 31/08/2022	Verificación de cajas estacionarias instaladas en el espacio público, localidad de San Cristóbal.	La Interventoría validó la información remitida e identificó que el Concesionario no atendió todo lo requerido, por lo cual, mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5989-23 (Rad. UAESP 20237000046502) del 23/01/2023 y UAESP-CPC-ASE1-6175-23 (Rad. UAESP 20237000114882) del 27/02/2023, reiteró lo solicitado.
UAESP-CPC-ASE1-5352-22 (Rad. UAESP 20227000530202) 06/09/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal – Sector Santa Rita Sur Oriental	La Interventoría validó la información remitida, identificando que el Concesionario indicó imposibilidad operativa para realizar recolección puerta a puerta en el sector objeto del requerimiento, pero no realizó el respectivo descuento en la totalidad de las cuentas contrato, por lo cual, mediante comunicados UAESP-CPC-ASE1-6492-

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		23 (Rad. UAESP 20237000237252) del 28/04/2023, reiteró lo solicitado. La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6699-23 (Rad. UAESP 20237000311482) del 02/06/2023. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230525-14058-OPE del 02/06/202 y PAD-2-20230606-14520-OPE del 06/06/2023, las cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-5541-22 (Rad. UAESP 20227000623352) 13/10/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal, barrios Triangulo, Nueva España, La Victoria, La Gloria Oriental, Panorama y El Paraíso.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221111-11658-OPE del 16/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5722-22 (Rad. UAESP 20227000698892) 22/11/2022	Verificación microrrutras plan operativo y verificación en campo – barrio Tihuaque en la localidad de Usme.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230516-13940-OPE del 17/05/2023, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-6821-23 (Rad. UAESP 20237000366862) 30/06/2023	Verificación RyT - barrio Guacamayas II sector de la localidad de San Cristóbal	En espera de respuesta del Concesionario.
UAESP-CPC-ASE1-6823-23 (Rad. UAESP 20237000366872) 30/06/2023	Novedades en la recolección de corte césped	En espera de respuesta del Concesionario.

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

**Tabla 11. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona rural a corte del presente informe**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4844-22 (Rad. UAESP 20227000271492) 17/05/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte rural en la localidad de Sumapaz.	El Concesionario con comunicado PAD-2-20230531-14483-OPE del 01/06/2023, remitió alcance al PO V14_1, incluyendo los ajustes de incremento de frecuencia. La Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6735-23 (Rad. UAESP 20237000327342) del 09/06/2023, presentó observaciones. El Concesionario con oficios PAD-2-20230613-14610-OPE del 14/06/2023 y PAD-2-20230626-14771-OPE del 27/06/2023, presentó nuevos alcances al Plan Operativo, los cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

### 2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Interventoría Cronograma de actividades junio 2023” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6349-23 del 25 de mayo del 2023 (UAESP 20237000294722 del 28 de mayo del 2023) se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE ciento sesenta y seis (166) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 64 de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023 se realizaron doscientos cuarenta y nueve (249) visitas.

**Tabla 12. Cantidad de verificaciones programadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de junio del 2023**

Actividades*	Total
Recolección y transporte	136
Recolección y transporte GG	4
Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales	7
Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos	6
**Verificación de calidad - área limpia RT-BM	124
<b>Total</b>	<b>277</b>

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo junio de 2023

**\*Nota:** Las verificaciones de Recolección y Transporte Contenerización, Recolección y Transporte Arrojo Clandestino, Recolección y transporte RCD y Verificación de Vehículos al interior del RCDJ, son analizadas en cada uno de los componentes.

**Tabla 13. Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de junio del 2023**

Actividades*	Total
Recolección y transporte de residuos ordinarios	220
Recolección de bolsas de barrido	20
Frecuencia y Horarios	0
Calidad del Servicio – Recolección y transporte	63
Tiempos y Rendimientos	1
<b>Total</b>	<b>304</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

**\*\*Nota:** Las verificaciones programadas frente a las verificaciones realizadas no son susceptibles de comparar si se tiene en cuenta que la discriminación de los componentes no es la misma, en la programación no se discrimina la Recolección y Transporte de Bolsas de Barrido, Frecuencias y Horarios, Calidad del Servicio (solo Recolección y Transporte) y Tiempos y Movimientos; y en las ejecutadas no se discriminan las verificaciones de Recolección y transporte GG, Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales, Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos. Lo anterior, se expresa en la socialización del informe No.64 de la Interventoría; la Interventoría expresa que el problema puede ser en la forma de cruce de la información, por lo cual, se deja para el día de la visita de seguimiento a la Interventoría (31 de julio) para realizar los cruces y verificar la información.

### 2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo (mayo y junio de 2023), el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente del componente de recolección y transporte.

De manera general para el mes de mayo y junio se presentaron 8.361 (5038 mayo y 3.323 junio) registros entre recursos, peticiones, quejas, reclamos, derechos de peticiones y solicitudes para la ASE 1 en el SIGAB, 2.806 registros más que el bimestre anterior. De ellos, doscientos noventa y uno (285) se identificaron para el componente de recolección y transporte, es decir que estas representaron el 3,41% del total.

De lo anterior, se tiene que para el componente de recolección y transporte se presentan más solicitudes de recolección de diferentes tipos de residuos que de quejas por el servicio.

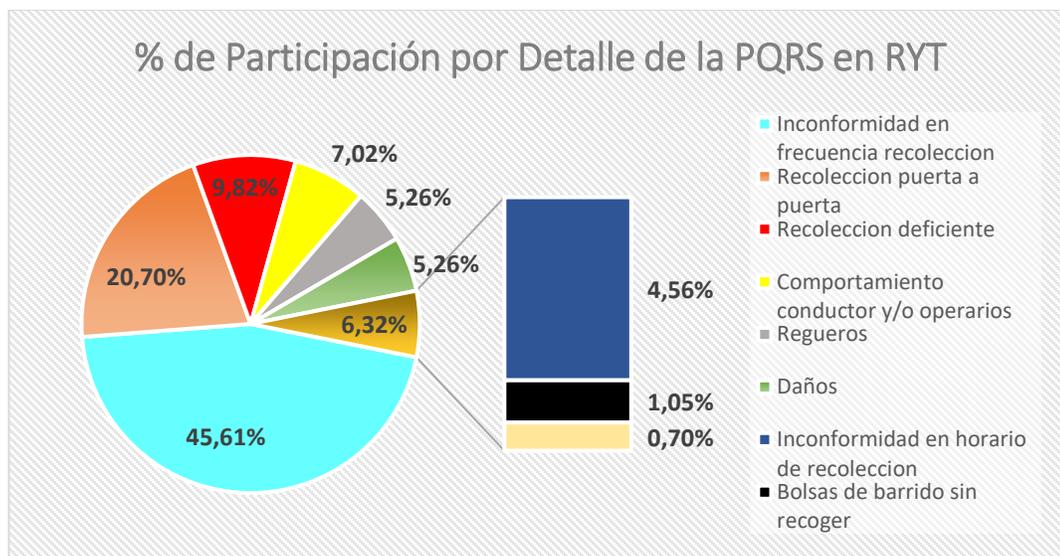
Para los meses sujetos de análisis (mayo y junio del 2023), la PQRS más recurrente fueron “Inconformidad en frecuencia recolección” con 130 (45.61%), seguida de Recolección puerta a puerta 59 (20.70%), “Recolección deficiente” con 28 (9.82%), las cuales se mantienen de acuerdo con los cuatro (4) primeros meses del año, así:

**Tabla 14. Comportamiento PQRS por Detalle para el componente de Recolección y Transporte en los meses de mayo y junio del 2023 ASE 1**

Detalle	Número de PQRS	% de PQRS
Inconformidad en frecuencia recolección	130	45,61%
Recolección puerta a puerta	59	20,70%
Recolección deficiente	28	9,82%
Comportamiento conductor y/u operarios	20	7,02%
Regueros	15	5,26%
Daños	15	5,26%
Inconformidad en horario de recolección	13	4,56%
Bolsas de barrido sin recoger	3	1,05%
Cambio de frecuencias y/o horario	2	0,70%
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo mayo y junio de 2023

**Gráfica 1. Comportamiento PQRS por Detalle para el componente de Recolección y Transporte en los meses de mayo y junio del 2023 ASE 1**



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo mayo y junio de 2023

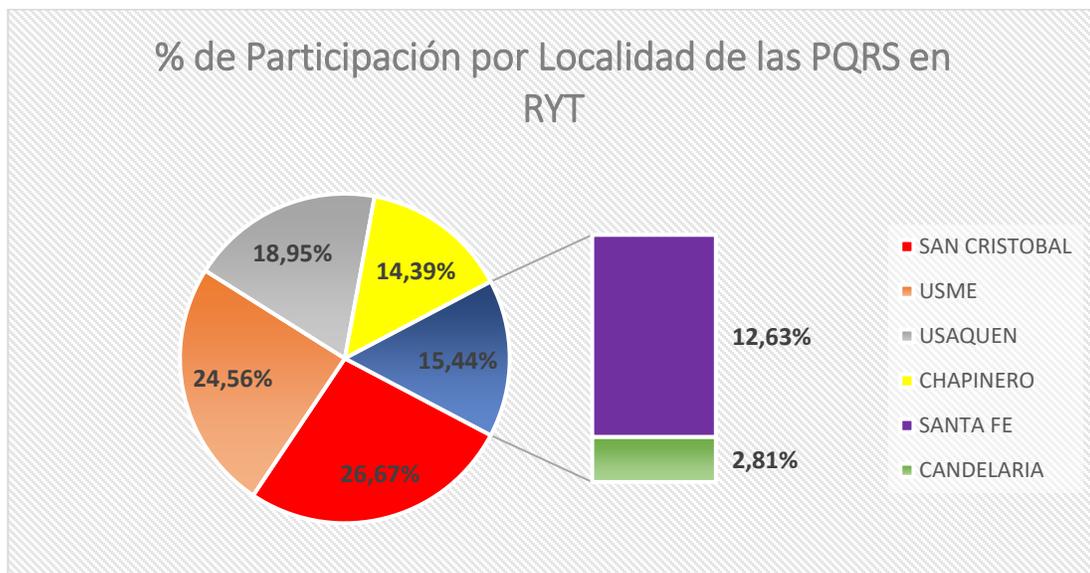
Discriminando por localidades del ASE 1 se encontró que las localidades con menor número de PQRS para los meses de mayo y junio son la localidad de Santa Fe y Candelaria (igual comportamiento para lo corrido de la vigencia), por las demás localidades las PQRS se distribuyen entre un rango de 26.67% y 14.39%, así:

**Tabla 15. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en los meses de mayo y junio del 2023 por Localidad ASE 1**

Localidad	Número de PQRS	% de PQRS
San Cristóbal	76	26,67%
Usme	70	24,56%
Usaquén	54	18,95%
Chapinero	41	14,39%
Santa Fe	36	12,63%
Candelaria	8	2,81%
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo mayo y junio de 2023

**Gráfica 2. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en los meses de mayo y junio del 2023 por Localidad ASE 1**



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo mayo y junio de 2023

En relación con el medio por el cual se realizó la solicitud, el medio más utilizado es la línea 110 con 227 solicitudes que correspondieron al 79.65%.

Los datos del anterior análisis fueron consultados en la plataforma SIGAB el 27 de julio de 2023, plataforma donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

### 2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó ocho (8) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 16. Relación de visitas realizadas por la Unidad al componente de recolección y transporte ASE 1 – junio de 2023.**

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	05/06/2023	01320 Domiciliaria Día	Usme	San Felipe de Usme Tv 7ª Este # 88B - 5	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambienta l Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	- Vehículo compactador de placas ESN 670 presentó fuga de lixiviados y no contaba con el Kit antiderrames, ni botiquín -Dos operarios presentaron impermeables rotos y deteriorados -Un operario no contó con ningún documento de identificación (carné o ARL)	X	X
2	05/06/2023	48001 Domiciliaria Día	Usme	Calle 84 a sur # 5 Este Chuniza		- Vehículo de placa FUZ498, se observaron dos recorridos realizados por fuera del recorrido de la Microrruta en SIGAB -Se reportes dos Registros de entrada al PIDJ 8:15am y 11:28am el inicio de la ruta se reporta 9:31sm -12 registros con velocidades superiores a 50km/h incumpliendo los límites de velocidad -Diferencias mayores a 22 horas y 47 min entre hora de reporte y GPS	X	
3	12/06/2023	05307 Domiciliaria Día	Santa Fe			-De acuerdo con el reporte SIGAB el vehículo ESN671 no obstante en el resumen de Inf histórico de ruta se registran los vehículos ESN681 y ESM-259	X	
4	23/06/2023	01342 Domiciliaria Día	San Cristóbal	Carrera 1F Este # 46 – 27 Canadá, la Güira y Península		Vehículo ESN671 -No se realiza pulimiento en la zona -Se observó cargue de escombros en el vehículo compactador, el usuario expresa que ofreció \$20.000, se informó al supervisor -No todos los operarios contaban con overol completo, uno de ellos no contaba con el impermeable. El cepillo en mal estado e informan que son de ellos porque el concesionario no suministra ni cepillo ni canastilla	X	X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
5	01/06/2023	49001-53001 Contenedores	Chapinero	Carrera 15, carrera 10, calle 90, calle 85		Vehículo FUZ 499 -De acuerdo con la información reportada por SIGAB, la microrruta fue parcialmente realizada por el vehículo de cargue lateral de placas FUZ 499, realizada únicamente los días 20, 22, 24 y 25 de mayo. A partir de la información evidenciada a través del SIGAB, se pudo determinar un presunto incumplimiento de la microrruta acorde con lo establecido en el Plan Operativo, Reglamento Técnico Operativo y normatividad vigente asociada.	X	
6	01/06/2023	51001 Contenedores	Santa Fe	Av Caracas; Carrera 10 y Calle 19		Vehículo FUZ 499 El 23 de mayo realizó recolección en Usme y Usaquéen omitiendo el servicio en la localidad de Santa Fe, no realizó la recolección de los sectores contenerizados teniendo en cuenta que este servicio comprende de manera diaria el horario nocturno -Los días 21, 26, 28, 29, 30 y 31 de mayo NO se registra información sobre su ejecución.	X	
7	21/06/2023	17301 Domiciliaria Rural	Santa Fe	Capellanía de Guadalupe Parque Nacional		Vehículo ESN258 de los 476 estados "EN_RUTA" y "EN_RECORRIDO", se tiene 12 registros con velocidad superior a 50 km/hora y se presenta 2 registros "EN_RELLENO" con la misma situación		X
8	05/06/2023	01320 Domiciliaria Día	Usme	San Felipe de Usme Tv 7ª Este # 88B - 5	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396/2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, ASE 1.	-N/A	X	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, así como, las Administrativas. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000183901 del 04/08/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

### 2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades del ASE 1 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por otras entidades.

En cuanto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de puntos críticos; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial ubicadas en puntos ya identificados por el operador de aseo, los cuales ya tienen una frecuencia establecida en el plan operativo presentado por el concesionario.

Para el mes de **Junio de 2023**, tanto la recolección de arrojados clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolló en el marco de la Adición No **28** del Contrato No. 283 de 2018 “*Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino*”.

#### 2.2.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de **junio de 2023** en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojados clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

##### 2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

###### *a. De la información acerca de RCD domiciliarios*

De conformidad con lo incluido en el Informe mensual de Interventoría No. **64** - Técnico operativo del mes de **Junio 2023**, para el ASE 1, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes **Mayo 2023**, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

**Tabla 17. Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad del ASE 1 (Mayo 2023)**

Localidad	Solicitudes Atendidas*	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a RSDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3) **
La Candelaria	10	NR	1,91	NR	NR
Chapinero	78	NR	61,88	NR	NR
San Cristóbal	73	NR	11,88	NR	NR
Santa Fe	35	NR	1,53	NR	NR
Usaquén	149	NR	58,98	NR	NR
Usme	28	NR	2,05	NR	NR
<b>Total</b>	<b>373</b>	<b>0</b>	<b>138,23</b>	<b>NR***</b>	<b>7</b>

Fuente: Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

*Notas: \*\* Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.*

*\*\*\*NR: No reportó datos*

De la tabla anterior, no fue congruente para esta Unidad la presentación de un total de 7 m3 dispuestos en Escombrera sin desglose de las solicitudes y localidades atendidas con esta disposición; no obstante en el cuerpo del informe de Interventoría señalan “ en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario **reportó 1 viaje e 7 metros cúbicos; pero no relacionó las solicitudes que fueron atendidas y dispuestas con dicho viaje**”.

A lo cual, en reunión de presentación del Informe mensual, sucedida el 27 de julio de 2023, esta Unidad le señaló a la Interventoría la necesidad de agregar una nota al pie de la Tabla que precise de dónde salieron dichos metros cúbicos de disposición en escombrera y por qué no tiene relacionadas las solicitudes y localidades de atención.

Por otro lado, la Interventoría informa que el concesionario en su informe mensual de **mayo de 2023** reporta un total de **373** solicitudes recibidas, de las cuales **192** fueron habilitadas o atendidas, **176** canceladas, **5** pendientes por habilitar.

De las **192** solicitudes atendidas se recogieron un total de **138,23** Toneladas, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario **reportó 1 viaje e 7 metros cúbicos; pero no relacionó las solicitudes que fueron atendidas y dispuestas con dicho viaje.**

Por consiguiente, al revisar el Plano PQR de Interventoría 202372719171821 para el mes de **mayo de 2023**, para las solicitudes de recolección de RCDs de origen domiciliario aparecen **113** canceladas por concesionario, **105** Canceladas por Usuario y **217** Habilitadas (Total de **435**). Si bien la totalidad de solicitudes **NO** es congruente con la cantidad reportada por el concesionario; ni las cantidades definidas como canceladas y habilitadas con la información reportada por el concesionario y validada por Interventoría al igual que sucedió en el mes anterior.

Sin embargo, en su informe, la interventoría también señala que:

- La relación de cantidad de solicitudes recibidas concuerda con la base de datos descargada del SIGAB con corte al 31 de mayo de 2023, pero no en los estados reportados, debido a que en esta se tienen 164 habilitadas, 166 canceladas y 43 sin información.

- 9 solicitudes fueron atendidas extemporáneamente, es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo.

Ante estas observaciones, la Interventoría indica que *“Todo lo anterior, será observado al Concesionario mediante el módulo “Gestión de informes” del SIGAB.”*

### ***b. De la información acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos***

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría **No 64** del mes de **junio de 2023**, específicamente del informe referente a la atención de puntos críticos y arrojados clandestinos; durante el periodo de análisis, el concesionario realizó la entrega del Informe mensual de ejecución del mes de **mayo** de 2023 de la Adición No 27 de 2023; entrega que se encuentra en revisión por la interventoría. Adicionalmente, los informes de los meses de **marzo** y **abril** de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, tal y como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 18. Revisión documental a corte del mes de junio de 2023 - Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1**

Periodo		Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado	Estado (En Revisión, con Observaciones o Aprobado)
2023	Marzo	18/04/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE	5/05/2023 UAESP-CPC-ASE1-6518-23 (UAESP 20237000249522)	Con observaciones
		18/04/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE		
		02/05/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE		
		02/05/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE		
		19/05/2023 PAD-2-20230515-14120-OPE	9/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6736-23 (UAESP 20237000326152)	Aprobado
2023	Abril	12/05/2023 PAD-2-20230510-14212-OPE	10/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6737-23 (UAESP 20237000327352)	Aprobado
2023	Mayo	16/06/2023 PAD-2-20230615-14644-OPE	No Aplica	En Revisión

**Fuente:** - Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Por otro lado, en la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones para lo corrido del año 2023 por parte del concesionario Promoambiental Distrito:

**Tabla 19. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino durante 2023 – ASE 1**

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojados clandestinos		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2023	Enero	Puntos: 632 Atenciones: 709	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.730,26	1.730,26
2023	Febrero	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 590	1.429,45	1.265,78
2023	Marzo	Puntos: 476 Atenciones: 621	Puntos: 103 Atenciones: 810	1.284,39	1.284,39

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrosos clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2023	Abril*	Puntos: 418 Atenciones: 578	Puntos: 103 Atenciones: 885	1.577,90	1.577,90
2023	Mayo*	Puntos: 427 Atenciones: 602	Puntos: 103 Atenciones: 927	1.977,25	En Revisión

**Fuente:** - Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

\* Informes en revisión de interventoría.

Adicionalmente, el ente interventor relaciona las siguientes cantidades históricas de atención, desde inicio de la concesión.

**Tabla 20. Puntos y Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1 (Anualidad)**

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrosos clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2018	Puntos Inventariados: 100 Total Atenciones Año: 1.889	Promedio de Puntos mensual: 426,25 Total Atenciones Año: 4.137	30.075,99	30.075,99
2019	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 6.565	Promedio de Puntos mensual: 683,8 Total Atenciones Año: 9.841	49.238,03	49.238,03
2020	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 10.795	Promedio de Puntos mensual: 707,5 Total Atenciones Año: 9.416	33.855,98	33.824,91
2021	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 11.521	Promedio de Puntos mensual: 582,67 Total Atenciones Año: 7.760	30.078,88	29.789,15
2022	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 9.383	Promedio de Puntos mensual: 556,75 Total Atenciones Año: 8.479	21.744,83	21.744,83
2023*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 4.078	Promedio de Puntos mensual: 471,2 Total Atenciones Año: 3.080	7.999,25	5.858,33 En revisión*

**Fuente:** - Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

(\* ) Dato variable debido a que el informe del mes de mayo de 2023 del concesionario se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

### 2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

#### a. RCD Domiciliarios

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **64** del mes de **junio de 2023**; se desarrollaron **9** verificaciones de **1** inicialmente programada como se detalla a continuación:

**Tabla 21. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – Junio 2023**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	1	4	No refieren	No refieren
	Chapinero		3		
	Santa Fe		0		
	San Cristóbal		1		
	Usme		1		
	La Candelaria		0		
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

De lo anterior, se evidencia que si bien se adelantaron más de las visitas programadas inicialmente; programar una sola verificación es un indicador muy bajo para la importancia de la actividad. Sumado a lo anterior, adelantaron visitas en **4** de las 6 localidades (en el mes de enero las realizaron en una sola localidad, en febrero en 3, marzo en 4, abril en 1 y mayo en 3 de las 6 localidades).

Respecto a la cantidad de verificaciones programadas en este componente y a la distribución de estas en las localidades que conforman el ASE, se habían remitido estas observaciones a la Interventoría, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023, reiterado a través de comunicado 20232000158111 del 05 de julio de 2023; del cual no ha llegado respuesta a la fecha del presente informe.

No obstante, durante la reunión de presentación del informe de interventoría del mes junio, realizada el 27 de julio del presente año; interventoría señaló que ya están por salir las respuestas requeridas a dichas observaciones.

### ***b. Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino***

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación de **Puntos Críticos** realizadas por la Interventoría durante el mes de **junio de 2023**, en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No **27** “*Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino*”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones a los Puntos Críticos inventariados en el ASE dentro de las frecuencias y horarios de atención determinados por el concesionario en su Plan Operativo.

**Tabla 22. Verificaciones y cantidad de Hallazgos Puntos Críticos ASE 1 - Junio 2023**

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Puntos Críticos Verificados	Hallazgos
La Candelaria	2	2	0
Chapinero	35	15	0
San Cristóbal	75	35	0
Santa Fe	19	16	0
Usaquén	12	12	0
Usme	28	14	0
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>94</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Respecto a los datos relacionados en la tabla anterior, esta Unidad llama la atención que para este mes al igual que para el mes de mayo, si se adelantaron verificaciones en las 6 localidades con puntos críticos del ASE 1; a pesar de que durante los meses de febrero y marzo, la Interventoría no adelantó verificaciones de atención a Puntos Críticos en la Localidad de Usaquén (Recomendación elevada a través del comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023, del cual no se ha recibido respuesta y que fue reiterado a través de UAESP 20232000158111 del 05 de julio de 2023).

Por otro lado, referente a las validaciones de atención a puntos de arrojo clandestino realizados durante el mes de **junio de 2023**, la Interventoría Consorcio Proyección Capital, relaciona aquellas actividades que se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría.

**Tabla 23. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1<sup>1</sup> - Junio 2023**

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	2	1
Chapinero	43	27
San Cristóbal	94	56
Santa Fe	55	16
Usaquén	67	50
Usme	75	39
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>189</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de **Junio** de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No **64** radicado mediante consecutivos UAESP No. 20237000402182 del 18 de julio de 2023 y 20237000408102 del 21 de julio de 2023.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojados clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

La Interventoría reportó al Concesionario **189** arrojados clandestinos, de los cuales **171** fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; **4** se encontraban gestionados por el concesionario, pero en validación de Interventoría, y **13** se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de **junio** de 2023.

Así mismo:

- Se cerraron 221 reportes de arrojo clandestino del mes de mayo de 2023

**Tabla 24. Estado de reportes de arrojo clandestino gestionados por el Concesionario durante Junio de 2023**

Matriz Interactiva									
Actividad	Mes	Total arrojados reportados en la matriz	Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Arrojados Clandestinos	Mayo/2023	221	0	0	0	0	221	0	0
	Junio/2023	189	13*	4**	0	1	171	0	0
<b>Total</b>		<b>410</b>	<b>13*</b>	<b>4**</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>392</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

\* Se encuentran dentro de los tiempos para dar respuesta.

\*\*En validación por la interventoría.

<sup>1</sup> Nota: De los **189** reportes de arrojados clandestinos, **2** corresponden al mes de **mayo** de 2023 y **187** al mes de **junio** de 2023. Pendiente por reportar arrojados clandestinos de verificaciones realizadas al final de junio de 2023, las cuales se verán reflejadas en el próximo informe.

### 2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizará bimestralmente, en el siguiente Informe de Supervisión del mes de **julio** de 2023, el seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en SIGAB<sup>2</sup>, atendidas por el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario para los meses de **junio y julio** de 2023.

### 2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con la recolección y transporte de solicitudes RCD's de origen domiciliario, y atención de puntos críticos y de arrojo clandestino entre los meses de abril, mayo y junio como se observa a continuación:

**Tabla 25. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente RCD's, Puntos Críticos y Arrojo Clandestino – ASE 1**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	23/06/2023	San Cristóbal	Carrera 10B Este # 19 - 09	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta: 65004 Componente: Arrojo Clandestino	X	X
2	20/04/2023	San Cristóbal Chapinero Usaquén Usme Santa Fe La Candelaria	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojo clandestino del ASE 1.	<b>RCDS</b>  <b>1. Fecha: 11/04/2023</b> El 11/04/2023 se hicieron 4 validaciones de RCD de usuario conocido en la localidad de Usaquén y 2 en la localidad de San Cristóbal. A continuación la información detallada de una verificación de cada localidad. <b>Verificación: 816325</b> Carrera 9 B 113-16 – Barrio Molinos Norte Localidad: Usaquén Placa: GUV639 Vehículo: Ampliroll Microrruta: 62001 PQR 1275109 del 05/04/2023 Fecha vencimiento 10/04/2023 Fecha aforo: 10/04/2023 Pretensión: 5 medias lonas de RCDS Atención: Escombros 0,5 m3 dispuesto en PIDJ ID de HALLAZGO: No fueron formulados hallazgos hacia el concesionario. <b>Verificación: 816317</b> Calle 10 Sur No 5-29 – Barrio Santa Ana Sur Localidad: San Cristóbal Placa: GUV639 Vehículo: Ampliroll Microrruta: 62004 PQR 1275260 del 05/04/2023 Fecha Vencimiento: 10/04/2023 Fecha aforo: 10/04/2023 Atención: 4.5 m3 de Escombros y Madera dispuestos en PIDJ ID de HALLAZGO: No fueron formulados hallazgos hacia el concesionario.	Admón..	

<sup>2</sup> SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terre no	SIG AB
	20/04/2023	San Cristóbal Chapinero Usaquén Usme Santa Fe La Candelaria	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojito clandestino del ASE 1.	<p style="text-align: center;"><b>PUNTOS CRÍTICOS</b></p> <p>Registro fotográfico: Indican que adjuntan verificación de área limpia pero no la remiten. ID de HALLAZGO: No fueron formulados hallazgos hacia el concesionario.</p> <p><b>1. Fecha: 03/04/2023</b> Microrruta: 65005 Localidad: Usme <b>Nota:</b> El 03/04/2023 se hicieron validaciones en <b>7 Puntos Críticos</b> en la localidad de <b>Usme</b>. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 7 Puntos validados</b>. - <b>Verificación: 813724</b> Barrio: Santa Librada Norte - Calle 75C Bis Sur con Carrera 8 A Bis - <b>Verificación: 813776</b> Barrio: Antonio José de Sucre – Carrera 7 con Calle 108 Sur</p> <p><b>2. Fecha: 08/04/2023</b> Microrruta: 65002 Localidad: Chapinero <b>Nota:</b> Observación de Interventoría: No se realizó debido a que el supervisor se encontraba realizando validación de UPZ Las Nieves por solicitud UAESP – Se adjunta PDF con correo electrónico que incluye el cronograma de validaciones en la UPZ.</p> <p><b>3. Fecha: 11/04/2023</b> Microrruta: 65004 Localidad: San Cristóbal <b>Nota:</b> El 11/04/2023 se hicieron validaciones en <b>12 Puntos Críticos</b> en la localidad de San Cristóbal. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 12 Puntos validados</b>. - <b>Verificación: 816433</b> Barrio: Calle 41 sur con carrera 1ª – San Martín Sur - <b>Verificación: 816445</b> Barrio: Calle 38 sur con carrera 2</p> <p><b>4. Fecha: 18/04/2023</b> Microrruta: 65003 Localidad: Santa Fé <b>Nota:</b> El 18/04/2023 se hicieron validaciones en <b>11 Puntos Críticos</b> en la localidad de Santa Fé. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 11 Puntos validados</b>. - <b>Verificación: 819775</b> Barrio: La Alameda – Carrera 13 con Calle 21 - <b>Verificación: 819825</b> Barrio: La Candelaria – Santa Barbara - Carrera 4 con calle 6B</p>		Admón..
	20/04/2023	San Cristóbal Chapinero Usaquén Usme Santa Fe La Candelaria	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojito clandestino del ASE 1.	<p style="text-align: center;"><b>ARROJOS CLANDESTINOS</b></p> <p>Registro fotográfico: Indican que adjuntan verificación de área limpia pero no la remiten Hallazgo de Interventoría: - Reporte de arrojito clandestino</p> <p><b>1. Fecha: 02/04/2023</b> Localidad: Candelaria <b>Nota:</b> El 02/04/2023 se hicieron validaciones de <b>5 Puntos de Arrojo Clandestino</b>. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 5 reportes</b>. - <b>Verificación: 813624</b> Verbenal AC 183 con Kr 19 Localidad: Usaquén ID de HALLAZGO: 191722 - <b>Verificación: 813608</b> Barrio: Nariño Sur Kr 8 con Cl 7 Sur Localidad: San Cristóbal ID de HALLAZGO: 191720</p> <p><b>2. Fecha: 09/04/2023</b> Localidad: Chapinero <b>Nota:</b> El 09/04/2023 se hicieron validaciones de <b>4 Puntos de Arrojo Clandestino</b>. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 4 reportes</b>. - <b>Verificación: 815619</b> Barrio: Chico Kr 20 con Cl 90 Localidad: Chapinero ID de HALLAZGO: 191935</p>		Admón..

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terre no	SIG AB
					<p>- <b>Verificación: 815616</b> Barrio: Chapinero Central Kr 14 con Cl 56 Localidad: Chapinero ID de HALLAZGO: 191933  <b>3. Fecha: 11/04/2023</b> Localidad: Usaquén  <b>Nota:</b> El 11/04/2023 se hicieron validaciones de <b>10 Puntos</b> de Arrojo Clandestino. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 10 reportes.</b></p> <p>- <b>Verificación: 816506</b> Barrio: Sosiego - Cl 17 Sur con Kr 9ª Localidad: San Cristóbal ID de HALLAZGO: 192188  - <b>Verificación: 816437</b> Barrio: Sucre - Kr 14 con Cl 40 A Bis Localidad: Chapinero ID de HALLAZGO: 192185  <b>4. Fecha: 16/04/2023</b> Localidad: Santa Fé  <b>Nota:</b> El 16/04/2023 se hicieron validaciones de <b>4 Puntos</b> de Arrojo Clandestino. A continuación, la información detallada de <b>2 de los 4 reportes.</b></p> <p>- <b>Verificación: 819191</b> Barrio: Santa Fe - Kr 10 con Cl 10 Localidad: Santa Fé ID de HALLAZGO: 192937  - <b>Verificación: 819174</b> Barrio: Las Margaritas - Cl 153 con Kr 45 Localidad: Usaquén ID de HALLAZGO: 192936</p>		
3	25/05 /2023	Varias	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojo clandestino del ASE 1.	<p><b>1. Fecha:</b> 13/05/2023  Microrruta:65005 Punto Crítico 2da visita  Dirección: Calle 74 b bis sur con kra 14 U Localidad: Usme ID de HALLAZGO: Por ser punto Crítico se va por SAC, se evidenció el mismo arrojo clandestino en las dos visitas: 11/05/23 (1) y 13/5/2023 (2). Según programación del concesionario debió realizarse el 12 de mayo.</p> <p><b>2. Fecha:</b> 03/05/2023  Reporte de Arrojo Clandestino  Dirección: Kra 19 con calle123 Localidad: Usaquén ID de registro: 825601 &gt; ID de HALLAZGO: Se evidenció arrojo clandestino de RCD – Se consulta en matriz ID195273, Estado gestionado, en tiempos de validación por parte de la Interventoría.</p> <p><b>3. Fecha:</b> 11/05/2023  RCD de Usuario Conocido - Recolección y Transporte RCD  Dirección: Dg 72 No. 2 Este 88 apto 103 Base de operaciones.  Fecha de Radicación: 9 de mayo Fecha de Aforo:10 de mayo.  Fecha de recolección: 11 de mayo Disposición final Relleno</p>	Admón..	
4	28/06 /2023	Varias Localidades	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojo clandestino del ASE 1.	<p style="text-align: center;"><b>RCDS</b></p> <p><b>1. Fecha:02/06/2023</b>  <b>Verificación: 838359</b> Cl87D Sur Con Kr 5 Este – Barrio Chapinerito Localidad: Usme. Placa: GUV639 Vehículo: Ampliroll Microrruta: 62005 PQR 1305245 Atención: Escombro 2 m3 dispuesto en <b>PIDJ</b></p> <p><b>Verificación: 838347</b> Localidad: Usaquén Barrio: Caobos Salazar Dirección: Cra. 12c Bis #149a -28 Microrruta: 62001 Vehículo: GUV635 - Ampliroll PQR: 1305587 Disposición: <b>Escombrera</b> Hallazgos Interventoría: Cumple con todos los parámetros. Cantidad: 1,5 m3</p> <p><b>Verificación: 838259</b> Localidad: Usaquén Barrio: La Uribe Dirección: Cl 173A Con Kr20A Microrruta: 62001 Vehículo: GUV639 - Ampliroll PQR: 1305611 Disposición: <b>Escombrera</b> Hallazgos Interventoría: Cumple con todos los parámetros. Cantidad: 0,5 m3</p> <p><b>Verificación: 837988</b> Localidad: Chapinero Barrio: Bellavista Dirección: Cra. 2a Con Cl 72A Microrruta: 62002</p>	Admón..	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terre no	SIG AB
					Vehículo: GUV639 – Compactador de 28 yd PQR: 1305842 Disposición: <b>Escombrera</b> Hallazgos Interventoría: Cumple con todos los parámetros. Cantidad: 1,5 m3 <b>Verificación: 837970</b> Localidad: Chapinero Barrio: Pardo Rubio Dirección: Tv3 Con Cl 49 02 Microruta: 62002 Vehículo: GUV639 – Ampliroll PQR: 1304720 Disposición: <b>Releno sanitario</b> Hallazgos Interventoría: Cumple con todos los parámetros. Cantidad: 2 m3		
	28/06 /2023	Varias Localidades	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojito clandestino del ASE 1.	<b>PUNTOS CRÍTICOS</b> <b>1. Fecha: 06/06/2023</b> Microruta: 65004 Localidad: San Cristóbal <b>Verificación: 839968</b> Localidad: Chapinero Barrio: Lago Gaitán Dirección: CALLE 77 CON AUTOPISTA NORTE Microruta: 65002 Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció el punto despejado, libre de arrojitos clandestinos.</i> ” <b>Verificación: 839488</b> Localidad: La Candelaria Barrio: Santa Barbara Dirección: Carrera 4 con calle 6B Microruta: 65006 Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció el punto despejado, libre de arrojitos clandestinos.</i> ”		Admón..
	28/06 /2023	Varias Localidades	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte RCD domiciliarios, puntos críticos y de arrojito clandestino del ASE 1.	<b>ARROJOS CLANDESTINOS</b> Hallazgo de Interventoría: - Reporte de arrojito clandestino <b>1. Fecha: 10/06/2023</b> <b>Verificación: 841532</b> Localidad: San Cristóbal Barrio: Nariño Sur Dirección: Kr 10 Con Cl 13 Sur Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció arrojito clandestino de RCD.</i> ” <b>2. Fecha: 20/06/2023</b> <b>Verificación: 847026</b> Localidad: Usaquén Barrio: La Liberia Dirección: Cl 155 con Kr 14 Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció arrojito clandestino de RCD.</i> ” <b>3. Fecha: 24/06/2023</b> <b>Verificación: 848665</b> Localidad: Santa Fé Barrio: Lourdes Dirección: Kr 1A Este con Cl 2A Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció arrojito clandestino de RCD.</i> ” <b>4. Fecha: 26/06/2023</b> <b>Verificación: 849060</b> Localidad: Usme Barrio: La Marichuela Dirección: Cl 73D Bis Sur con Kr 14D Hallazgos de Interventoría: “ <i>se evidenció arrojito clandestino de RCD.</i> ”		Admón..

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas y de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, las visitas adelantadas dieron como resultado las siguientes observaciones:

**a. De la visita llevada a cabo en el mes de abril – Administrativa a Interventoría:**

Respecto del seguimiento a la atención a RCDs de usuario conocido:

- Las dos verificaciones revisadas fueron reportadas con casi la misma hora de verificación y de cierre aun siendo localidades diferentes y extremas.

- Para la verificación 816325, se informa que se trató de escombros limpios dispuestos en PIDJ. Se realizó búsqueda en SIGAB y aparecen como “Residuos Mixtos”

### Respecto del seguimiento a la atención a Puntos Críticos:

- Se encontró que las validaciones programadas para el 08/04/2023 no se adelantaron debido, según soporta la Interventoría, a que el supervisor se encontraba realizando validación de UPZ Las Nieves por solicitud UAESP – Se adjunta PDF con correo electrónico que incluye el cronograma de validaciones en la UPZ.
- Los demás días validados, si cumplieron con la cantidad de validaciones y las localidades objeto de análisis. - De las 6 verificaciones revisadas, no se generaron Hallazgos al concesionario.
- Indican que adjuntan verificación de área limpia pero no remiten los soportes fotográficos de las verificaciones del componente.

### Respecto del seguimiento a la atención a Arrojo Clandestino:

- Durante la visita, el ente interventor, señala que el concesionario viene presentando falencias en la atención de los reportes de arrojo clandestino reportados por la Interventoría a través de la matriz, excediendo los tiempos de atención de más de 8 días o en ocasiones, sin atender los arrojos. Así pues, a través de comunicado UAESP- CPC-ASE1-6399-23 del 14 de abril de 2023, reiteran a Promoambiental, la atención de los reportes de arrojo clandestino sin atención remitidos el 28/03/2023.
- Todos los días objeto de validación, reportaron ejecución de verificaciones.
- De las 8 verificaciones revisadas, no se generaron Hallazgos al concesionario.
- Indican que adjuntan verificación de área limpia pero no remiten los soportes fotográficos de las verificaciones del componente.

Observaciones que fueron remitidas a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, bajo el comunicado 20232000183901 del 04 de agosto de 2023.

### **b. De la visita llevada a cabo en el mes de mayo – Administrativa a Interventoría:**

#### Observaciones:

- Se realizaron para el 13 de mayo en USME 15 verificaciones se toma 1 verificación
- Se realizaron 15 verificaciones el 3 de mayo en Usaquén se toma 1 verificación
- La microrruta programada era la 65002, pendiente el motivo del registro con diferente ruta. ID de HALLAZGO: Se informa por parte de la Interventoría que por ser punto Crítico se va por SAC, se evidenció el mismo arrojo clandestino en las dos visitas: 11/05/23 (1) y 13/5/2023 (2).
- Se informa como localidad base de operaciones por cuanto es de donde se parte al no tener conocimiento del recorrido con anterioridad

#### Compromisos:

- La Interventoría informará el Estado final del Hallazgo o No. de la SAC correspondiente - En revisión de las verificaciones en campo en mánager para el componente de Puntos Críticos, se dio revisión al ID 828874 en donde se observó el mismo arrojo clandestino en ambas visitas, el Profesional encargado de Puntos Críticos se encuentra validando el hallazgo y el resultado final o el N° de la SAC será informado a la UAESP.” La Unidad queda a la espera del resultado final del ID 828874 o del No. De SAC correspondiente
- La microrruta programada era la 65002, pendiente el motivo del registro con diferente ruta: En correo electrónico enviado el 28/06/2023 la Interventoría respondió: “En revisión con el equipo de supervisión en campo, se observó que la microrruta de puntos críticos programada para supervisión el día 11/05/2023, fue la microrruta 65005 asignada a la Localidad de USME, Ahora bien, en revisión de las verificaciones en campo realizadas para el 11/05/2023, se observó en mánager que

*se realizaron las verificaciones en campo de la microrruta 65005 en la localidad de USME, de acuerdo a la programación inicial emitida por el equipo de supervisión en campo”. No obstante, el 6 de junio se realiza por correo electrónico un alcance a lo anterior: “Si bien la microrruta que se evidencio en el momento de la visita por parte de la Unidad para el registro de puntos críticos del 13/05/2023 fue la microrruta 65005, esta se generó como segunda verificación a revisiones de puntos críticos generadas con primera visita el 11/05/2023 para la microrruta 65005: Ahora bien, en revisión de las verificaciones en campo realizadas para el 11/05/2023, se observó en mánager que se realizaron las verificaciones en campo de la microrruta 65005 en la localidad de USME, de acuerdo con la programación inicial emitida por el equipo de supervisión en campo para este día. En cuanto a la revisión de la programación de la microrruta 65002 para el día 13/05/2023, se observó que esta fue programada para la localidad de USME tal como se evidencio en la visita por parte de la Unidad: En revisión a los registros de las verificaciones en campo realizadas por la Interventoría el 13/05/2023, se observó que se realizó verificación de la microrruta 65002 asignada a la localidad de USME, en donde se realizaron 9 verificaciones en campo en el formato “UAESP-M14-F13 VERIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS V3” para el día en mención: Por lo anterior la interventoría si realizó las verificaciones en campo correspondientes, según la programación del día 13/05/2023 para la microrruta 65002. - El número de microrruta objeto de análisis por parte de la Unidad y sobre la cual se realizó el requerimiento en la visita (65002) no fue la que se mostró por parte de la Interventoría (65005), no obstante, de acuerdo a los soportes acreditados se evidencia que la microrruta 65002 si se ejecutó el 13/05/2023 en la Localidad de Usme dando cumplimiento a la programación diaria que la Interventoría reporta a la UAESP.*

### **c. De la visita llevada a cabo en el mes de junio – Prestación del servicio – Recolección de Arrojos Clandestinos:**

La microrruta está enfocada en atención de residuos de arrojos clandestinos. Sin embargo, durante el acompañamiento no se observa recolección de estos residuos. Los hechos presenciados fueron:

1. Se realizó seguimiento mediante SIGAB a la ubicación del amplirrol, se evidenció que este no se movió durante los 10 minutos que nos demoramos en llegar hasta su ubicación.
2. El vehículo se encontraba sobre la Calle 30 Sur, lugar donde no se veían rastros de puntos de arrojos clandestinos y los operarios estaban hablando con los obreros del Acueducto que están realizando obras en el Parque Infantil Bello Horizonte.
3. No nos identificamos con el personal, a la espera de identificar las actividades que estos desempeñaban en el lugar durante tanto tiempo. En un momento uno de los operarios habló con el de la obra y le dijo: “150 palos por ese trabajo”, se despidieron y retomaron ruta.
4. Durante su recorrido no realizaron el carpado del vehículo lo cual provocó que un reciclador viera el colchón, solicitara al conductor permiso para bajarlo, el cual fue concedido para posteriormente subirse al amplirrol y sacar el colchón de allí. Luego, sobre la Avenida 1 de mayo una bolsa se cayó del vehículo, lo que pudo haber ocasionado un incidente.
5. El recorrido realizado por el vehículo no siguió una secuencia lógica, por cuanto la dirección a la que deseaban llegar era a la Carrera 10B Este # 19 – 09 y para ello se dirigieron hacia la Carrera 10 y luego subieron por la Av. 1 de mayo para luego pasar detrás del Hospital San Blass. Durante este camino, hicieron algunas pequeñas paradas, pero no realizaron recolección de los arrojos clandestinos dispuestos en el camino.
6. Finalmente, en la Carrera 10B Este # 19 – 09 realizamos la verificación de los papeles del vehículo y se indagó sobre el camino que tomaron, a lo que el conductor contestó que estaban buscando la dirección y no la encontraban. Se precisa que, una vez verificada la duración del vehículo en el punto del parque Bello Horizonte, en SIGAB, se evidenció que este permaneció allí desde las 9:50 am hasta 10:30 am. Se recalca que esta zona no contaba con arrojos clandestinos, por lo que se remitirá a Interventoría para que realice indagación pertinente.

Se remitió a interventoría bajo radicado 20232000154111 para seguimiento a la prestación del servicio y a los hallazgos encontrados por la Unidad.

### d. De la visita llevada a cabo en el mes de Junio – Administrativa a Interventoría:

#### Respecto del seguimiento a la atención a RCDs de usuario conocido:

- La verificación No. 838359 del 02/06/23 en la localidad de Usme, barrio Chapinerito en la Cl87D Sur Con Kr 5 Este; Indican que la recolección se hizo con compactador. La imagen evidencia Ampliroll.
- La verificación No. 838259 del 02/06/23 en la localidad de Usaquén, barrio La Uribe, en la Cl 173A Con Kr20A; en el reporte dice que se recogieron 0,5 m3 de escombros que fueron depositados en escombrera autorizada con seguimiento a las 4:27 pm. No obstante el registro fotográfico es de las 9 am y se muestra cargando un colchón en la caja estacionaria. La información no es congruente.
- La verificación No. 837988 del 02/06/23 en la localidad de Chapinero, barrio Bellavista, en la Cra. 2a Con Cl 72<sup>a</sup>; en el reporte dice que se recogieron 1,5 m3 de escombros que fueron depositados en escombrera autorizada. No obstante el registro fotográfico se muestra cargando residuos vegetales. La información no es congruente. Señalan que el vehículo es compactador 28 yd cuando realmente se trata de un ampliroll.”

#### Respecto del seguimiento a la atención a Puntos Críticos:

- No se adelantó la revisión programada de puntos críticos en San Cristóbal para la fecha del 06/06/23.

#### Respecto del seguimiento a la atención a Arrojo Clandestino:

- La verificación No. 841532 del 10/06/23 en la localidad de San Cristóbal, barrio Nariño Sur en la Kr 10 Con Cl 13 Sur; Indican “se evidenció arrojo clandestino de RCD.”. Según evidencia fotográfica se evidencian muebles, residuos ordinarios y escombros; no solo RCD.

Observaciones que fueron remitidas a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, bajo el comunicado 20232000183901 del 04 de agosto de 2023.

Se continuará con el respectivo seguimiento a los resultados y cumplimiento de las verificaciones adelantadas por la interventoría Consorcio Proyección Capital en este componente en el ASE 1.

## 2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE No 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

### 2.3.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 64 - JUNIO 2023**”; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6630-23 del 17 de julio de 2023 (radicado UAESP 20237000402182 del 18 de julio del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 1.

### 2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe No. 43 de junio de 2023, realizó la verificación del informe mensual de mayo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría mediante el comunicado con radicado PAD-2-20230710- 14899-CI el 10 de julio de 2023 (radicado UAESP 20237000385212 del 11/07/2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 26. Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario del ASE 1 (mayo de 2023)**

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
Barrido y Limpieza Manual	986	986
Barrido y Limpieza Mecánica	12	12
<b>Total</b>	<b>998</b>	<b>998</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo. Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

**Tabla 27. Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (mayo de 2023)**

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos
Chapinero	19.628,36	7.211,66	26.840,02
San Cristóbal	9.850,92	1.653,04	11.503,96
Santa Fe	31.180,35	6.048,69	37.229,04
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	18.539,98	9.632,23	28.172,21
Usme	8.240,86	2.149,28	10.390,14
Sin definir	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>108.940,50</b>	<b>27.959,84**</b>	<b>136.900,34</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 -Junio de 2023.

*Nota: \* En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

*\*\*Esta clasificación por localidad es presentada de acuerdo con lo manifestado por el Concesionario en su informe mensual de mayo de 2023.*

En cuanto a la tabla anterior, la interventoría coloca el título “*Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (abril de 2023)*”, teniendo en cuenta que, para el informe de junio 2023 se analiza el informe del concesionario del mes de mayo 2023, se solicitará la corrección de esta tabla mediante comunicado 20232000183901 del 04 de agosto de 2023.

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para mayo de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 28. Kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Manual (Mayo 2023)**

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
La Candelaria	21.394,12	21.500,03	100,5%
Chapinero	19.362,28	19.628,36	101,4%
San Cristóbal	9.806,64	9.850,92	100,5%

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
Santa Fe	31.161,32	31.180,35	100,1%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	18.349,55	18.539,98	101,0%
Usme	8.177,18	8.240,86	100,8%
<b>Total</b>	<b>108.251,09</b>	<b>108.940,50</b>	<b>100,6%</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

*Nota: \*En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

**Tabla 29. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Mecánica (Mayo 2023)**

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1.936,51	1.912,44	1,01
Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2.406,75	2.406,74	1,00
Santa fe, Candelaria, Chapinero, Usaquén	2.867,62	2.843,54	1,01
Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme	2.800,41	2.800,39	1,00
Usaquén	1.959,80	1.959,79	1,00
Usaquén, Chapinero	7.906,85	7.829,92	1,01
Usaquén, Chapinero, Santa Fe	2.106,13	1.997,32	1,05
Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria	2.020,77	2.020,81	1,00
Usme	1706,74	1706,71	1,00
<b>Total</b>	<b>28.193,72</b>	<b>27.959,84</b>	<b>99,2%</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

*Nota: \* De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.*

Por lo anterior, la interventoría evidenció que, para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **455.53 km** por encima de lo proyectado para el mes de **mayo de 2023**, por lo cual, se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

De igual forma la interventoría expresa que, contrario a lo que manifiesta PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. en sus comunicados de respuesta, los kilómetros de vías y/o áreas contempladas en la línea base del PGIRS si constituyen junto con las frecuencias allí establecidas, la base para el cobro de la prestación del servicio de Barrido y Limpieza; por tanto, los kilómetros de vías y áreas públicas no incluidos en la línea base del PGIRS no pueden ser llevados a la tarifa.

Lo anterior, fundamentado en concepto emitido por la UAESP mediante el comunicado 20222000006081 radicado el 17 de enero de 2022, en el cual se indica:

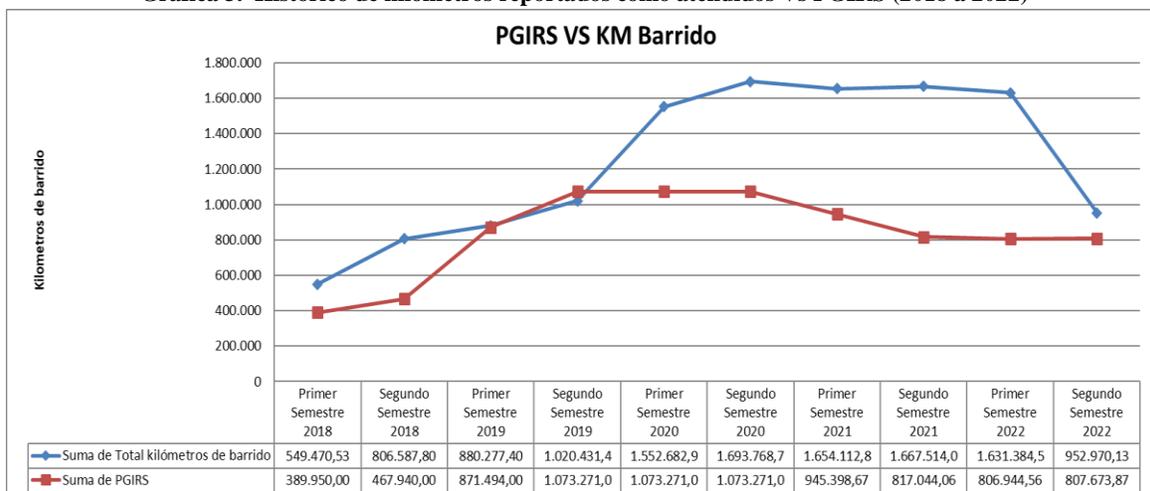
*“De conformidad al artículo 2.3.2.2.4.51 del Decreto 1077 de 2015, el artículo 4 y el párrafo 1 y 3 del artículo 21 de la Resolución CRA 720 de 2015, no es posible que los prestadores del servicio modifiquen de forma unilateral la longitud de vías y áreas barridas definidas en el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, el cual tiene que estar acorde con lo establecido en el respectivo PGIRS.*

*En ese sentido, la longitud de barrido, es decir, los kilómetros efectivamente a barrer, así como las frecuencias, deberán estar acorde a lo señalado en el programa para la prestación del servicio público de aseo y el PGIRS, sin que pueda ser determinado o modificado de forma unilateral por el prestador del servicio y deberá a su vez atender lo señalado en la metodología tarifaria que le aplique al prestador, y a lo establecido en los contratos de concesión suscritos con la UAESP y sus anexos (...)*”

*“(…) únicamente podrán ser objeto de la actividad de barrido los kilómetros autorizados en el PGIRS vigente para la ciudad de Bogotá, sin que la longitud de ellos pueda variar por concepto unilateral de los prestadores del servicio de aseo (...)*”

En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros por semestre para la actividad de Barrido y Limpieza reportados como atendidos por el Concesionario, entre el año 2018 y 2022:

**Gráfica 3. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2022)**



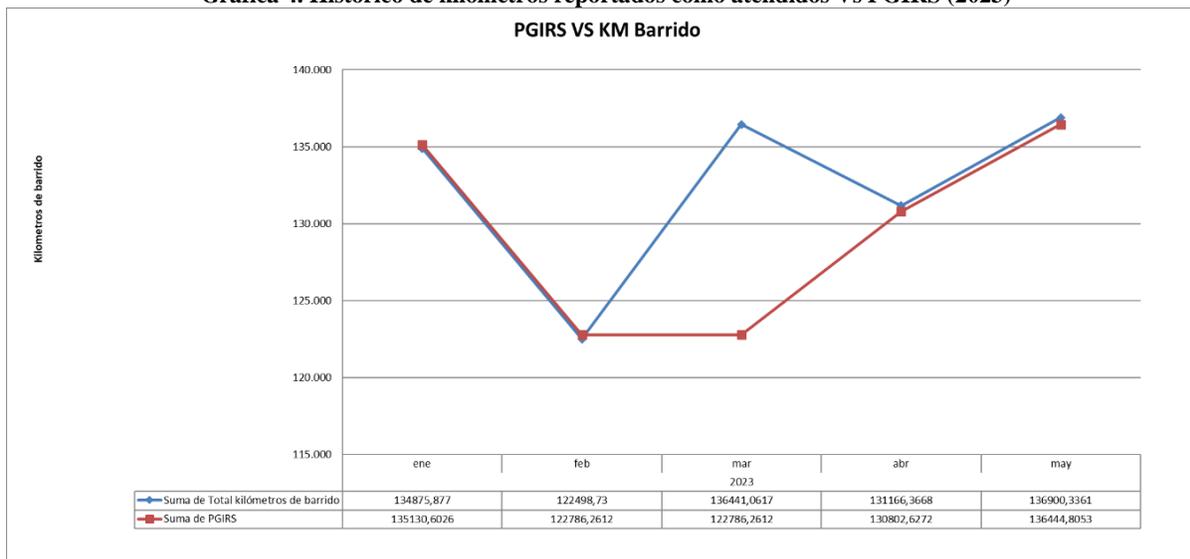
**Fuente:** Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No. 64 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y el 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría relaciona los kilómetros de barrido reportados como ejecutados en el 2023 y versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:

**Gráfica 4. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2023)**



Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

### 2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de junio de 2023, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Junio de 2023 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20237000294722 del 28 de mayo de 2023.

**Tabla 30. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	126	491	76	78
	Chapinero		33	12	14
	San Cristóbal		84	11	11
	Santa Fe		272	45	47
	Usaquén		44	11	11
	Usme		35	5	5
<b>Total Manual</b>		<b>126</b>	<b>491</b>	<b>76</b>	<b>78</b>
Mecánica	La Candelaria	9	0	0	0
	Chapinero		2	2	3
	San Cristóbal		0	0	0
	Santa Fe		29	8	9
	Usaquén		0	0	0
	Usme		2	2	2
<b>Total Mecánica</b>		<b>9</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>14</b>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

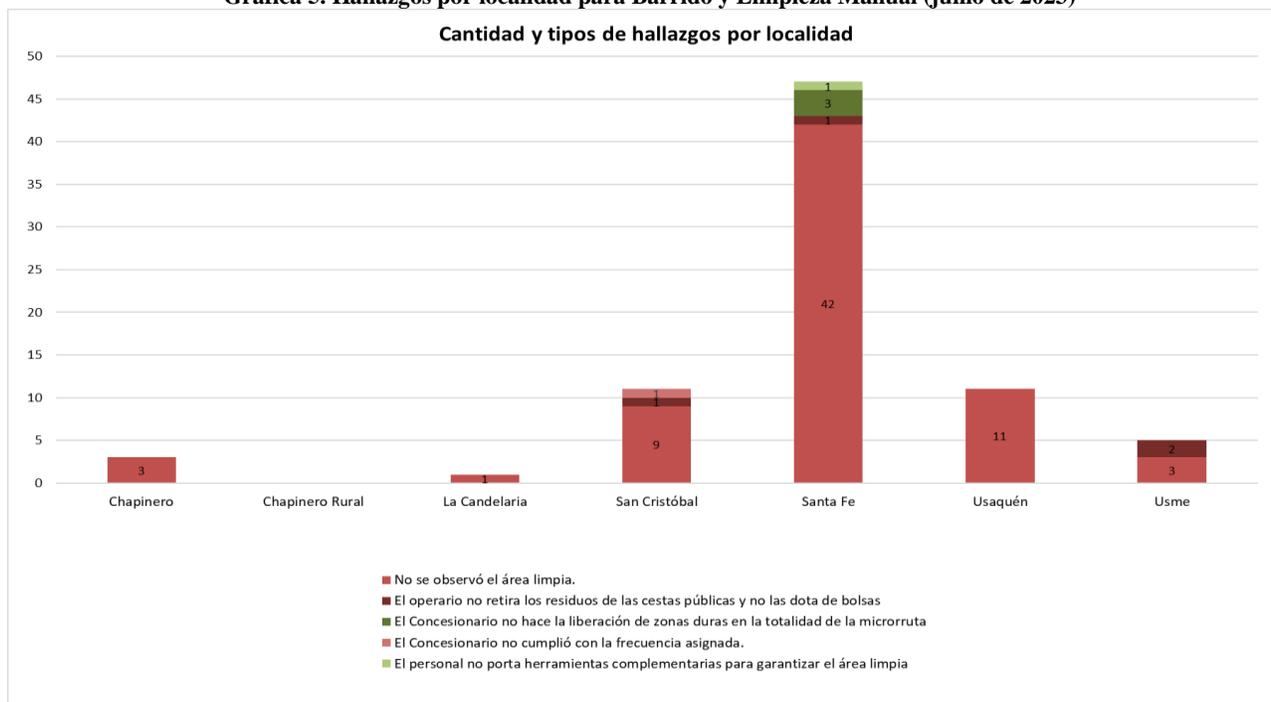
Del cuadro anterior, se evidenció inconsistencia en lo reportado por la interventoría para el componente de barrido y limpieza manual en la localidad de La Candelaria y chapinero, así como, en el total de este, en los ítems de: Verificaciones ejecutadas, Verificaciones con hallazgos Técnico operativo y Cantidad de Hallazgos Técnico operativo, esta observación se informará a la

interventoría mediante comunicado 20232000183901 del 04 de agosto de 2023 para su verificación y dado el caso su corrección. Por lo anterior, para la actividad de Barrido manual no se puede realizar el análisis correspondiente hasta tanto la interventoría responda el comunicado antes mencionado.

Y para la actividad de Barrido Mecánico se adelantaron 33 verificaciones de las 9 programadas para el mes de junio de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones. De igual forma como se puede observar en la tabla anterior, se evidenció 14 hallazgos para el componente técnico operativo concerniente con “No se observa el área limpia” (10 reportes) y “los residuos en la vía que dificultan la aspiración por el vehículo, no son retirados” (2 reportes); dichos hallazgos se registraron en su mayoría en la localidad Santafé.

No obstante, lo anterior se realiza el análisis de la siguiente gráfica, en donde la interventoría presenta los hallazgos por localidad para Barrido y Limpieza Manual de las verificaciones realizadas en el mes de junio de 2023, durante las verificaciones de campo realizadas por la Interventoría para la actividad de barrido y limpieza manual, se identificaron 78 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (69 reportes), “El operador no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas” (4 reportes), “el concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta” (3 reportes), “el concesionario no cumplió con la frecuencia asignada” (1 reporte) y “el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia” (1 reporte); la localidad con mayor registro de hallazgos en el periodo fue Santafé.

**Gráfica 5. Hallazgos por localidad para Barrido y Limpieza Manual (junio de 2023)**



**Fuente:** Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

**Tabla 31. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (Junio de 2023)**

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Mayo 2023	7	0	0	0	0	7	0	0
Junio 2023	78	13	14	0	0	50	1	0
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>13*</b>	<b>14**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>1*</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

**Notas:** \* Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.  
 \*\* Este hallazgo se encuentra dentro de los tiempos para ser validado por la Interventoría.  
 \*\*\*La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

**Tabla 32. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (Junio de 2023)**

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Junio 2023	14	1	12*	0	0	0	1**	0

Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

**Nota:** \* la Interventoría se encuentra haciendo seguimiento de los hallazgos y hará la respectiva solicitud al Concesionario en caso de que aplique  
 \*\*\*La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

En las dos tablas anteriores, se presentan inconsistencias en cuanto a las nota “\*\*\*La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria”, ya que no hace referencia a ningún ítem de las tablas. Esta observación se informará a la interventoría mediante comunicado 20232000183901 del 04 de agosto de 2023 para su verificación y dado el caso su corrección.

Durante el periodo del presente informe no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico.

### 2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., según la información reportada por el SIGAB<sup>3</sup>, El siguiente análisis se adelantó para los meses de **mayo y junio de 2023** en el componente de Barrido y Limpieza.

Para este componente, se presentaron un total de 419 PQRS presentadas durante los meses evaluados, en los cuales para mayo se presentaron 295 y para junio 2023 fueron 124. En la siguiente tabla se observa que, en promedio para los dos (2) meses la localidad de San Cristóbal representa el 42% de las solicitudes, seguido por la localidad de Usaquén con un promedio del 20%. Por otra parte, se identifica que se presentó un aumento de las PQRS para el componente de Barrido y Limpieza con un promedio de 210 PQRS.

<sup>3</sup> SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

durante los meses evaluados y comparado con los meses anteriores y se evidencia que el mes de mayo tuvo mayor cantidad de PQRS que el mes de junio.

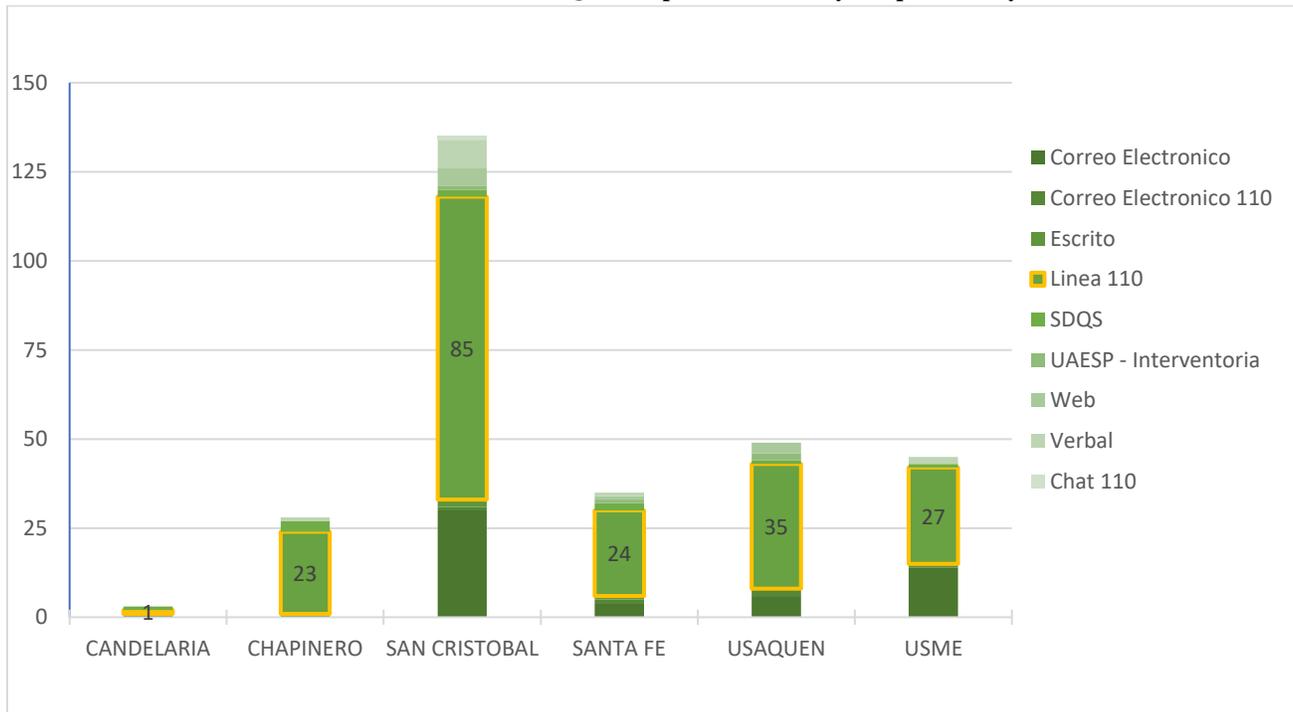
**Tabla 33. PQRS durante los meses evaluados por localidad - Componente Barrido y Limpieza – SIGAB**

Localidad	PQRS - Barrido y Limpieza				
	may-23		jun-23		Total
Candelaria	3	1%	9	7%	12
Chapinero	28	9%	8	6%	36
San Cristóbal	135	46%	39	31%	174
Santa Fe	35	12%	14	11%	49
Usaquén	49	17%	33	27%	82
Usme	45	15%	21	17%	66
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>70%</b>	<b>124</b>	<b>30%</b>	<b>419</b>

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQRS

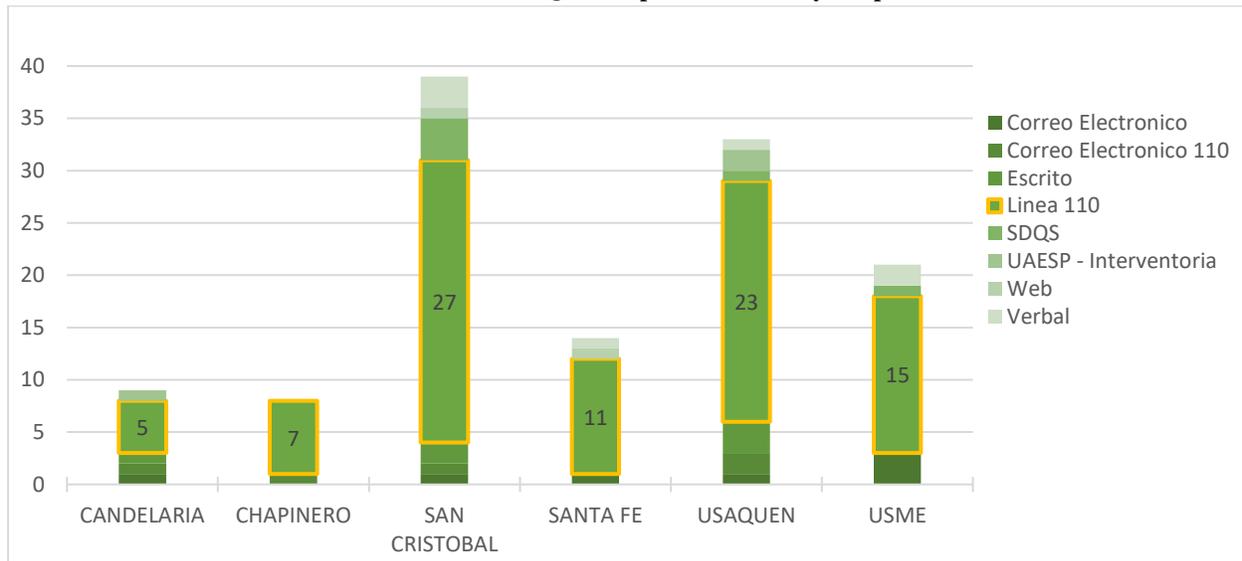
De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 continúa siendo el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 66% para el mes de mayo 2023 y con un 71% para el mes de junio 2023. En las siguientes graficas se evidencia que para los dos (2) meses de análisis se tiene la misma tendencia en donde las localidades con mayor representación son San Cristóbal y Usaquén, en donde mantiene su posición de los meses anteriores. Adicionalmente, el medio de radicación menos activo fueron el chat 110 en donde solo hubo una solicitud para los meses verificados.

**Gráfica 6. Medios de radicación PQRS componente Barrido y Limpieza – Mayo 2023**



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQRS

**Gráfica 7. Medios de radicación PQRs componente Barrido y Limpieza - Junio 2023**



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQR`S

En la siguiente tabla se evidencia que, para las solicitudes registradas en los meses analizados, en donde en promedio para los dos (2) meses el **54%** de las solicitudes son referentes a “**Inconformidad en frecuencia de barrido**”, seguido por “**Barrido deficiente**” con un **24%**; siendo San Cristóbal tanto para mayo de 2023 y como para junio de 2023, la localidad que más se presenta estas solicitudes.

**Tabla 34. PQR`S por localidad y temática del componente barrido y limpieza (Mayo y Junio 2023)**

Detalle PQR`S	Localidad						Total
	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	
<b>Mayo 2023</b>							
Barren y dejan montones			1				1
Barrido deficiente	1	8	32	11	11	9	72
Bolsas de barrido sin recoger			1				1
Inconformidad en frecuencia de barrido	1	11	73	19	24	25	153
Inconformidad horario de barrido						1	1
No barren peatonal			1	1	1	4	7
No descanean		2			8	1	11
Otras Peticiones y quejas	1	7	27	4	5	5	49
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>28</b>	<b>135</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	<b>45</b>	<b>295</b>
<b>Junio 2023</b>							
Barrido deficiente	1	3	13	4	6	3	30
Bolsas de barrido sin recoger		1			1		2
Inconformidad en frecuencia de barrido	4	4	22	9	18	16	73
No descanean					5		5
Otras Peticiones y quejas	4		4	1	3	2	14
Barrido deficiente	1	3	13	4	6	3	30
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>124</b>

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte PQR`S

### 2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

**Tabla 35. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	07/06/2023	Candelaria	Avenida Carrera 7	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P. para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 109115 - Barrido manual	X	
2	09/06/2023	Chapinero	Chapinero Central		Microrruta 109153 - Barrido manual	X	
3	18/06/2023	Usaquén - Chapinero	calle 183 con 16 a la carrera 6 con calle 45		Microrruta 91002 - Barrido mecánico		X
4	23/06/2023	San Cristóbal	Villa de Cerro		Microrruta 104183 - Barrido manual	X	
5	29/06/2023	Candelaria - Chapinero	Kra 7 con 92 a la calle 9 con kra 5 Este		Microrruta 103270 - Barrido manual		X
6	27/06/2023	N/A	Interventoría		- 03/06/2023: No realizaron validación de Barrido y Limpieza – Hicieron operativo de seguimiento Recolección y Transporte de Contenedores 110107. - 01/06/2023: Microrruta 102139 Barrido manual. - 06/06/2023: Microrruta 102199 Barrido manual. - 23/06/2023: Microrruta 102210 Barrido manual. - 11/06/2023: Microrruta 111106 Barrido manual. - 10/06/2023: Microrruta 111302 Barrido manual. - 16/06/2023: Microrruta 102242 Barrido manual. - 11/06/2023: Microrruta 91005 Barrido mecánico. - 05/06/2023: Cuartelillo Usme	Administrativa	

**Fuente:** Elaboración propia

**Notas:** \* La mayoría de las visitas se realizan mediante el Sistema de Información SIGAB, ya que, para el mes de abril de 2023, no se cuenta con disponibilidad de vehículos para la realización de las visitas en campo.

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. Concluyendo en la mayoría de las visitas que el operador del servicio de aseo cumple con los parámetros técnico-operativos establecidos en el reglamento para el componente de barrido y limpieza, de igual forma se presentaron las siguientes observaciones en algunas visitas:

- **18/06/2023- Microrruta 91002 - Barrido mecánico:**
  - o Durante el seguimiento realizado a través de SIGAB, el día 18 de junio del 2023; se determina que la ruta 91002 se desarrolló cumpliendo con la realización de barrido mecánico dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo y en la información cargada en el SIGAB, con el vehículo de placas KYP617

- **En la Figura 2 se observan tres (3) recorridos de la Microrruta 91002 que se dejaron de realizar y no fueron reportados en el SIGAB (no es coincidente el reporte de la Microrruta 91002 con el recorrido evidenciado en el SIGAB).**
  - Durante la microrruta 91002 del 18/06/2023 el vehículo de placas KYP617 reporta velocidades permitidas por la normatividad vigente
  - A partir de la información evidenciada a través del SIGAB, el cumplimiento de la ruta se llevó acorde con lo establecido en el Plan Operativo, Reglamento Técnico Operativo y normatividad vigente asociada.
- **29/06/2023- Microrruta 92002 - Barrido mecánico:**
- Durante el seguimiento realizado a través de SIGAB, el día 29 de junio del 2023; se determina que la ruta 92002 se desarrolló cumpliendo con la realización de barrido mecánico dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo y en la información cargada en el SIGAB, con el vehículo de placas KYP617
  - **En la Figura 2 se observa un (1) recorrido de la Microrruta 92002 que se dejó de realizar y no fue reportado en el SIGAB (no es coincidente el reporte de la Microrruta 92002 con el recorrido evidenciado en el SIGAB).**
  - Durante la microrruta 92002 del 29/06/2023 el vehículo de placas KYP617 reporta velocidades permitidas por la normatividad vigente que no excede los límites de la Ciudad
  - A partir de la información evidenciada a través del SIGAB, el cumplimiento de la ruta se llevó acorde con lo establecido en el Plan Operativo, Reglamento Técnico Operativo y normatividad vigente asociada

De igual forma se presenta el resultado de la revisión realizada a la interventoría con las siguientes conclusiones:

- **27/06/2023- Interventoría Administrativa:**
- No realizaron validación de Barrido y Limpieza programada para el 03/06/2023 en la localidad de La Candelaria; en su lugar hicieron operativo de seguimiento Recolección y Transporte de Contenedores en la localidad de Usme.
  - La validación del 01/06/23, si bien la desarrollaron en la localidad programada; no fue sobre la microrruta programada.

Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB. Las observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000183901 del 04 de agosto de 2023 con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

## 2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

### 2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 64 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de junio de 2023; remitido con el radicado UAESP UAESP-CPC-UAESP-6630-23 del 17/07/2023 (UAESP 20237000402182 del 18 de julio de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de Contenerización para el ASE 1.

El componente de contenerización contiene las actividades de ubicación, operación, mantenimiento y lavado a todos los contenedores instalados en las diferentes localidades del ASE 1, en concordancia con lo establecido en el Anexo 11 – Criterio de

calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C. - del Contrato de Concesión N° 283 de 2018 y demás normatividad aplicable.

Por otra parte, en el ASE 1 se realizó la instalación bajo la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 de contenedores adicionales a los contemplados inicialmente por el Concesionario para el cumplimiento de la capacidad nominal, para los cuales, la Interventoría aclaró que realiza el seguimiento a las actividades de operación, lavado y mantenimiento de este mobiliario conforme a lo establecido en el Anexo 11, y se excluye el seguimiento a la ubicación, dado que la instalación de estos fue avalada por la UAESP.

El Concesionario presentó el inventario de contenedores y relacionó la información de ejecución de las actividades de mantenimiento y lavado, así como las novedades asociadas a contenedores vandalizados y reemplazos. Sobre esta información la Interventoría presentará observaciones en relación con la cantidad de contenedores reportados con mantenimiento preventivo, correctivo y lavado.

Con relación a los contenedores instalados por la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, el Concesionario no presentó los datos correspondientes en su informe mensual, lo cual será observado. Por observaciones Informe SIGAB

La Interventoría informa que revisó las programaciones de mantenimiento y lavado de contenedores consignadas en la página web del Concesionario y el SIGAB. Sobre esta información la Interventoría identificó novedades sobre la cantidad de contenedores planeados para las actividades de lavado y mantenimiento, lo cual, será observado al Concesionario mediante el módulo "Gestión de informes" del SIGAB.

Se aclara que los códigos de los contenedores y su ubicación actual se encuentran en validación por la Interventoría

El Anexo 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en el numeral 2.4, establece la capacidad nominal a contenerizar en cada ASE, correspondiéndole a la ASE 1 una capacidad nominal de 1.160.000 litros. Según el análisis técnico realizado por el Concesionario, para atender dicha capacidad, era necesaria la adquisición e instalación de 485 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad de 2.400 litros cada uno e igual número de contenedores para residuos aprovechables de 1.100 litros cada uno.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, se suscribió el Otrosí N° 4 al Contrato 283 de 2018, mediante el cual se modificó el cronograma de instalación de los contenedores. La instalación del 100% de los contenedores finalizó en febrero de 2019.

Además, el Concesionario suscribió el 29 de octubre de 2019 con la UAESP, la adición N° 15 al Contrato N° 283 de 2018, cuyo objeto es el suministro, instalación y puesta en operación de 110 contenedores con capacidad de 2.400 litros cada uno y 40 contenedores con capacidad de 1.100 litros, la información de estos contenedores no fue incluida por el Concesionario en el Informe mensual objeto de revisión del presente informe.

Según lo reportado por el Concesionario, el ASE 1 cuenta con la siguiente cantidad de contenedores:

**Tabla 36. Cantidad de contenedores por tipo (mayo de 2023)**

CONTRATO PRINCIPAL*		ADICIÓN***		TOTAL
Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	
492	484**	90	40	1.060

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

**Notas:** \* Se cuenta con SAC 87 abierta con informe de presunto incumplimiento por capacidad nominal presentado ante la UAESP.

\*\* 484 fueron entregados a terceros.

\*\*\* Cantidades tomadas de la información consignada en SIGAB, toda vez que, como se mencionó anteriormente el Concesionario no reportó estos datos en su informe mensual.

Es de aclarar que actualmente se encuentra abierta la SAC 87 por el incumplimiento del Concesionario para dar cobertura a la capacidad nominal establecida para el ASE 1 en el Anexo N° 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en su numeral 2.4 “Capacidad nominal a contenerizar en cada una de las ASE en el Distrito Capital”

Así mismo, se señala que, a corte del presente informe, se encuentran en validación por la Interventoría las cantidades de contenedores ubicados en espacio público acorde con la información reportada por el Concesionario en el informe del periodo.

Finalmente, para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

El Concesionario en su informe de abril de 2023, reportó los contenedores entregados a terceros. Para mayo de 2023, el Concesionario no reportó reubicación de contenedores para material aprovechable.

### 2.4.1.1. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización

Es importante tener en cuenta lo informado por la Interventoría, así:

*“La UAESP solicitó a los Concesionarios presentar propuestas de planes piloto para la optimización del esquema de contenerización que trata el Anexo 11, por tanto, el Consorcio Proyección Capital en calidad de Interventor presentó a la Unidad, el resumen de las gestiones informadas por los Concesionarios sobre el particular, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4623-22 con radicado UAESP 20227000286702 del 26 de mayo de 2022, en el cual recalcó:*

*“(…) la implementación del ajuste y optimización del sistema de recolección de residuos mediante contenedores podría darse siempre que la Unidad y los Concesionarios suscriban una modificación contractual en la cual se cambie la finalidad y alcance del Anexo N° 11-Criterio de la calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores.”*

Así mismo, dejó en claro que:

*“(…) la Interventoría continuará realizando vigilancia, seguimiento y control de las obligaciones contractuales acorde a lo establecido en el Anexo N° 3 “Reglamento Técnico Operativo” y Anexo N° 11 “Criterio de calidad para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C.” generando los requerimientos correspondientes a los Concesionarios.”*

*Por otra parte, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20220722-10731-OPE del 22 de julio de 2022, presentó ante la Unidad propuesta sobre capacidad nominal de contenerización en el ASE 1, la cual consiste, en la reducción en la instalación de contenedores de 2.400 litros y el aumento de frecuencia de atención en algunas rutas.*

*Adicionalmente, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE del 24 de junio de 2022, remitió a la UAESP cronograma de reinstalación de contenedores en el ASE 1, el cual culminó el 05 de septiembre de 2023.*

*Posteriormente, la UAESP mediante comunicado 20222000218791 del 27 de septiembre de 2022, le informó al Concesionario:*

*“(…) es importante señalarle que para la Unidad, precitada propuesta no cuenta con las acciones y recursos que garanticen la prestación el servicio en las frecuencias y horarios propuestos; aspecto que es necesario establecer toda vez que en el ejercicio de supervisión a la prestación del servicio de aseo, se ha encontrado de manera reiterada que se hallan inoperativos dos (2) de los tres (3) vehículos de cargue lateral con los que cuenta Promoambiental Distrito SAS ESP4, por lo que se ha evidenciado que la prestación del servicio de recolección de residuos de contenedores de toda el ASE se ha adelantado con solo uno (1) de estos vehículos.*

*Situación que ha afectado el cumplimiento de las microrutas de recolección de este componente y que ha reflejado que el prestador del servicio de aseo no cuenta con el stand by establecido en el numeral 6 “Condiciones y requerimientos del parque automotor” del Anexo 3 – “Reglamento Técnico Operativo para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la Ciudad de Bogotá D.C.” adoptado mediante Resolución UAESP No 026 de 2018 y el cual hace parte integral del Contrato de concesión No 283 de 2018 en función de los establecido en la Clausula Séptima del mismo. Situaciones que han sido identificadas de manera reiterada por la interventoría al servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital en sus Solicitudes de Acción Correctiva No 135, 146, 177.*

*Por otro lado, y en referencia a su comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE a través del cual remiten Cronograma de reinstalación de contenedores – ASE1; es importante precisar que de acuerdo con las directrices impartidas por esta Subdirección en los meses de octubre y noviembre del año 2021, la totalidad de contenedores que fueron objeto de retiro en marco de las manifestaciones sucedidas durante el año 2021, debieron reinstalarse de manera prioritaria en el espacio público del área de servicio exclusivo con el fin de garantizar la prestación del servicio.*

*Así pues, no se puede dar curso a las actividades propuestas de su parte hasta que no se cuente con la totalidad de contenedores requeridos para dar cumplimiento a la capacidad nominal de contenerización del ASE establecida en el numeral 2.4. del Anexo 11 (...)*

*Con base a lo anterior, la UAESP solicitó al Concesionario ajustar la propuesta presentada conforme a las observaciones relacionadas en el comunicado mencionado anteriormente.*

*Posteriormente, el Concesionario radico comunicado PAD-2-20221108-11444-OPE ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, indicando en resumen que:*

*“(…) con el fin de garantizar la capacidad nominal de un millón ciento sesenta mil litros (1.160.000 L), lo cual se traduce en 484 contenedores de 2.400 L para residuos no aprovechables, ha realizado en el mes de octubre la reinstalación de 82, llegando a 444 contenedores operativos.*

*Quedan pendientes por instalar 40 contenedores, los cuales serán reubicados en sitios menos expuestos al vandalismo (...)*

*En cuanto a la Adición N° 15 del Contrato Estatal de Concesión No 283 de 2018, Promoambiental Distrito SAS ESP. también radicó a la Unidad comunicado PAD-2-20221124-12082-OPE, en el cual, en resumen, señala:*

<sup>4</sup> Vehículos de cargue lateral de placas FUZ-497, FUZ-498 y FUZ-499

“(…) la situación actual del total de contenedores, de los cuales 40 han sido entregados en comodato (…) 63 m<sup>3</sup>talicos que se encuentran en las instalaciones de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., y 30 en polietileno inyectado de alta densidad.

(…) PROMO AMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., reitera su compromiso con las obligaciones pactadas en la Adición N°15 y queda a la espera de nuevas directrices por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- para proceder.”

Al respecto la UAESP mediante comunicado 20232000067321 del 29 de marzo de 2023, remitió al Concesionario la respuesta sobre la reinstalación de los contenedores.

### 2.4.1.2. Validación instalación (ubicación) de contenedores

En el mes de abril del 2023 se realizaron diez y ocho (18) verificaciones relacionadas con la ubicación de contenedores, 9 en la localidad de Usme, 6 en San Cristóbal y 1 en Chapinero, Santa Fe y Usaquén, la interventoría reportó 5 hallazgos técnico-operativos, todos en la Localidad de San Cristóbal relacionados con el contenedor no cumple con los lineamientos de ubicación tres (3) y dos (2) el Contenedor no se encuentra ubicado en el punto reportado por el concesionario. En caso de que no encuentre (indica la nueva dirección en el campo de observaciones).

Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. El estado de estos se relaciona a continuación:

**Tabla 37. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para ubicación de contenedores (junio de 2023)**

MES	Estado Hallazgos Gestionados durante el mes							
	Total Hallazgos Reportados en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prorroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Mayo 2023	5	0	5	0	0	0	0	0
Junio 2023	5	0	0	0	0	2	3	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>5*</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3**</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

\*Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

\*\*La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria

Para este periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC- ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría. Así mismo, no se cuenta a la fecha del presente informe con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

### 2.4.1.3. Operación de Contenedores

Tal y como se muestra en la siguiente tabla se realizaron en total 92 verificaciones en campo relacionadas con la actividad de operación de Contenedores, de las cuales, la interventoría reportó diez y ocho (18) hallazgos técnico-operativos relacionados con: No se observó el área limpia 15, el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia (2) y el Concesionario no cuenta con el plano de la microrruta o listado de puntos a atender (1); la distribución por Localidades están San Cristóbal 8, Usaquén 5, Usme 3 y Chapinero 2. Éstos y uno gestionados en el mes de abril del 2023 se encuentran cerrados para la fecha del informe:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 38. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1 – junio del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	15	1	2
San Cristóbal	31	8	8
Santa Fe	8	0	0
Usaquén	15	3	5
Usme	23	2	3
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>14</b>	<b>18</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. El estado de estos se relaciona a continuación:

**Tabla 39. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para operación de contenedores (junio de 2023)**

MES	Estado Hallazgos Gestionados durante el mes							
	Total Hallazgos Reportados en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prorroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Junio 2023	18	1*	0	0	0	17	0	0

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

*\*Este hallazgo se encuentra dentro de los tiempos de respuesta otorgados al concesionario*

Por otro lado, se presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 40. Estado de solicitudes de descuento realizadas al Concesionario seguimiento en campo – Contenerización (a junio 2023)**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-2622-20 (Rad. UAESP 20207000413532) 06/11/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre 2020.	... (...) La UAESP dio traslado el comunicado del Concesionario a esta Interventoría por medio del comunicado 20222000065401 del 29/03/2022, para su respectiva evaluación. La Interventoría dio respuesta a la UAESP mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 (Rad. UAESP 20227000234822) del 28/04/2022 reiterando su posición sobre el posible incumplimiento del Concesionario. Finalmente, la Interventoría escaló a la SSPD el presunto incumplimiento mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-2721-20 (Rad. UAESP 20207000463632) 09/12/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre 2020.	El Concesionario no dio respuesta, por tanto, mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4784-22 (Rad. UAESP 20227000363282) del 30/06/2022 se escaló a la UAESP el presunto incumplimiento y a través del comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023, se elevó a la SSPD.
UAESP-CPC-ASE1-2715-20 (Rad. UAESP 20207000463572) 09/12/2020	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2020.	... (...) La UAESP dio traslado del comunicado del Concesionario a esta Interventoría con el comunicado 20222000065401 del 29/03/2022 para su respectiva evaluación. La Interventoría dio respuesta mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 del 28/04/2022 reiterando su posición a la UAESP sobre el posible incumplimiento del Concesionario.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-2831-21 (Rad. UAESP 20217000011372) 13/01/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Enero 2021.	... (...) El Concesionario por su parte a través del comunicado PAD-2-20220208-7323-OPE del 09/02/2022 presentó sus observaciones a la UAESP. Finalmente, la Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3004-21 20217000073612 19/02/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Febrero 2021.	... (...) La UAESP dio traslado del comunicado del Concesionario a esta Interventoría con el comunicado 20222000065401 del 29/03/2022 para su respectiva evaluación. La Interventoría dio respuesta mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 del 28/04/2022, mediante el cual reiteró su posición a la UAESP sobre el posible incumplimiento del Concesionario. La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3038-21 20217000087992 26/02/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Febrero 2021.	... (...) La Interventoría escaló el tema a la UAESP mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3580-21 del 10/08/21. El Concesionario presentó una nueva respuesta a la Unidad por medio del comunicado PAD-2-20210830-6856-OPE del 06/09/2021. La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3105-21 (Rad. UAESP 20217000124382) 17/03/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	... (...) La UAESP dio traslado del comunicado del Concesionario a esta Interventoría con el comunicado 20222000065401 del 29/03/2022 para su respectiva evaluación. La Interventoría dio respuesta mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 (Rad. UAESP 20227000234822) del 29/04/2022 reiterando su posición a la UAESP sobre el posible incumplimiento del Concesionario. La Interventoría escaló a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3133-21 20217000138172 26/03/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	El Concesionario no dio respuesta, por tanto, mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4784-22 (Rad. UAESP 20227000363282) del 30/06/2022 se escaló a la UAESP. El presunto incumplimiento fue elevado a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023.
UAESP-CPC-ASE1-3455-21 20217000294162 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Marzo 2021.	... (...) La Interventoría dio respuesta mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 (Rad. UAESP 20227000234822) del 28/04/2022, mediante la cual se reiteró su posición a la UAESP sobre el posible incumplimiento del Concesionario. La Interventoría escalo el presunto incumplimiento a la SSPD mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-3415-21 20217000283582 21/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2021.	... (...) Con el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4082-21 (Rad. UAESP 20217000651622) del 28/12/2021, se dio traslado de la solicitud a la UAESP, toda vez que, el Concesionario no acogió los argumentos y las pruebas dadas por la Interventoría. Finalmente, el presunto incumplimiento fue elevado a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-2109-23 (Rad. UAESP 20237000293192) del 25/05/2023.
UAESP-CPC-ASE1-3456-21 20217000294172 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Mayo 2021.	... (...) El Concesionario por su parte a través del comunicado PAD-2-20220406-9337-OPE del 08/04/2022 presentó sus observaciones a la UAESP. La Interventoría escaló el presunto incumplimiento a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-3453-21 20217000294142 28/06/2021	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Junio 2021.	... (...) La Interventoría dio respuesta mediante el comunicado UAESP-CPC-UAESP-4532-22 (Rad. UAESP 20227000234822) del 28/04/2022, mediante el cual reiteró su posición a la UAESP sobre el posible incumplimiento del Concesionario. Finalmente, la Interventoría escaló el presunto incumplimiento a la SSPD mediante el comunicado UAESP-CPC-TER-1465-22 (Rad. UAESP 20227000322002) del 13/06/2022.
UAESP-CPC-ASE1-4176-23 (Rad. UAESP 20217000623622) 10/12/2023	Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Octubre de 2021.	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado PAD-2-20220524-8223-OPE del 25 de mayo de 2022, la cual no subsana lo evidenciado por la Interventoría, por lo que, se reiteró mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5052-22 (Rad. UAESP 20227000363432) del 30/06/2022. El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230404-10531-OPE del 21/04/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6705-23 (Rad. UAESP 20237000319752) del 05/06/2023	Solicitud aplicación de descuento por incumplimiento frecuencias abril-mayo 2023 - verificación en campo. Presunto incumplimiento en la frecuencia de ejecución. Abril y mayo 2023.	El Concesionario no dio respuesta dentro de los tiempos establecidos por lo cual se encuentra en proceso de radicación el oficio de elevación del requerimiento a la SSPD.
UAESP-CPC-ASE1-6692-23 (Rad. UAESP 20237000306362) 01/06/2023	Vehículos inoperativos y No recolección de residuos dispuestos en contenedores - mayo 30 y 31 de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230616-14496-OPE del 20/06/2023, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6702-23 (Rad. UAESP 20237000312022) 05/06/2023	Seguimiento a microrrutas de RyT contenedores del 29 de mayo al 2 de junio de 2023.	El Concesionario dio respuesta con comunicado PAD-2-20230623-14535-OPE del 26/06/2023, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6788-23 (Rad. UAESP 20237000349602) 23/06/2023	Solicitud verificación oficios remitidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal	En espera respuesta del Concesionario.
UAESP-CPC-ASE1-6799-23 (Rad. UAESP 20237000349602) 23/06/2023	Seguimiento micros de RT Contenedores del 19 de junio de 2023.	En espera respuesta del Concesionario.
UAESP-CPC-ASE1-5715-23 (Rad. UAESP 20227000691902) 17/11/2022	Hallazgos en la prestación del servicio de recolección y transporte a través de	La Interventoría presentó observaciones con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6473-23 (Rad. UAESP 20237000231362) del 25/04/2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
	contenedores, de parte del Concesionario.	La Interventoría reiteró la solicitud con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6698-23 (Rad. UAESP 20237000311472) del 02/06/2023. En espera de respuesta del Concesionario.

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

A continuación, se presenta el estado de gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del presente informe:

**Tabla 41. Estado de la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario – junio de 2023.**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-6214-23 (Rad. UAESP 20237000130062) 07/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Enero de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230329-13431-OPE del 31/03/2023 La Interventoría revisó la respuesta y remitió nuevamente observaciones al Concesionario mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6685-23 (Rad. UAESP 20237000306142) del 01/06/2023. El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230622-14487-OPE del 26/06/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6215-23 (Rad. UAESP 20237000130072) 07/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Febrero de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230328-13432-OPE del 30/03/2023 La Interventoría revisó la respuesta y reiteró las observaciones al Concesionario mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6593-23 (Rad. UAESP 20237000273772) del 17/05/2023. El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230620-14286-OPE del 22/06/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6313-23 (Rad. UAESP 20237000177932) 29/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Marzo de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230414-13656-OPE del 17/04/2023. La Interventoría revisó la respuesta y remitió nuevamente observaciones al Concesionario mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6686-23 Rad. UAESP 20237000302482) del 01/06/2023. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-6535-23 (Rad. UAESP 20237000257852) 10/05/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Abril de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230522-14173-OPE del 26/06/2023, el cual se encuentra en revisión por Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6784-23 (Rad. UAESP 20237000349422) 23/06/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Mayo de 2023.	En espera de la respuesta del Concesionario.

**Fuente:** Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

### 2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de junio de 2023 la interventoría informó que realizó 29 verificaciones, relacionadas con la actividad de mantenimiento de contenedores: 15 en la localidad de Chapinero, 12 Usaquén y 2 en Usme, en las cuales no se registraron hallazgos.

**Tabla 42. Cantidad de verificaciones realizadas para el Mantenimiento de contenedores ASE 1 – junio del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	15	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	12	0	0
Usme	2	0	0
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023

De igual forma, la Interventoría realizó visita a la base de operaciones con el fin de validar el reporte de cambio de partes de contenedores, remitido por el Concesionario. Esta actividad fue registrada mediante el Acta N° 2979.

#### 2.4.1.5. Lavado de contenedores

Para el mes de junio realizaron 36 verificaciones relacionadas con la actividad de lavado de contenedores, específicamente en la Localidad de Usaquén (15), San Cristóbal (10), Usme (9), Chapinero (1) y Santa Fe (1), en las cuales no se registraron hallazgos técnico-operativos mediante la matriz interactiva.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

#### 2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Interventoría Cronograma de actividades junio 2023” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6349-23 del 25 de mayo del 2023 (UAESP 20237000294722 del 28 de mayo del 2023) se programaron para la actividad de Contenerización para la ASE 1 ochenta (80) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 64 de la Interventoría; para el mes de junio de 2023 se realizaron 175 visitas, así:

**Tabla 43. Cantidad de verificaciones programadas para Contenerización ASE 1 – junio del 2023**

Actividades	Total
Lavado de contenedores	25
Instalación de Contenedores	0
Reconteo de contenedores	0
Recolección y transporte contenerización	30
Mantenimiento de contenedores	25
<b>Total</b>	<b>80</b>

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo junio de 2023

**Tabla 44. Cantidad de verificaciones realizadas para Contenerización ASE 1 – junio del 2023**

Actividades	Total
Lavado contenedores públicos	36
Ubicación de contenedores	18

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Actividades	Total
Recolección de contenedores	42
Mantenimiento de contenedores públicos	29
Calidad del Servicio	50
<b>Total</b>	<b>175</b>

Fuente: Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – junio de 2023.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 95 verificaciones más de las programadas para el mes de junio de 2023 por parte de la Interventoría, no se programan actividades de Calidad del Servicio

Es importante mencionar que la Interventoría relaciona 265 hallazgos en el histórico de mantenimiento de contenedores, que se encuentran en estado “gestionado” en la matriz interactiva desde enero del 2022 a marzo del 2023 e informó que hacen parte de los seguimientos correspondientes a la Solicitud de Acción Correctiva (SAC) estructural N° 131, la cual, como se mencionó en el título “MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES” se encuentra con informe de presunto incumplimiento ante la UAESP.

### 2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) radicadas al operador Promoambiental Distrito, para determinar la queja recurrente del mes de junio de 2023 en el componente de Contenerización según la información reportada por el SIGAB se reportan bimestralmente (junio – julio); por lo tanto, será presentado en el Informe correspondiente al mes de julio de 2023.

### 2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la Contenerización en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 45. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de Contenerización – junio de 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	01/06/2023	Usme La Marichuela	Calle 76B Sur # 1C – 40 Sur	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NA101P0197 NA101P0470 NA101P0243 NA101P0619 NA101P0809 NA101P0175 NA101P0159	-NA101P0159: No registra código interno, dirección SIGAB, ni fecha de instalación, no georreferenciado. -Persiste los puntos de acumulación dentro (rebosamiento) y fuera del contenedor. -Se procede a validar el cumplimiento de las Rutas y frecuencias en el SIGAB: el 26, 29 y 31 mayo, NO se	X	X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
					cumplió con la microrruta establecida.		
2	02/06/2023	Chapinero	Calle 85 entre carreras 15 y 20  Country	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NA101P0181 NA101P0282 NA101P0440	-Ninguno mantiene el área limpia libre de obstáculos - No cuentan con tapa de apertura móvil y amprtiguadores neumáticos para cierre suave -Todos requieren acciones correctivas de revisión y ajuste -Se evidencia el incumplimiento del servicio de aseo y los andenes afectados por derrame de lpiquidos con manchas y olores ofensivos	X	X
3	06/06/2023	Chapinero	Carrera 15 No.13  San Felipe	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NA101P0660 NA101P0071 NA101P0416	-No cuentan con tapa de apertura móvil y amprtiguadores neumáticos para cierre suave -Todos requieren acciones correctivas de revisión y ajuste de los mecanismos y elementos a fin de garantizar su correcto funcionamiento	X	X
4	01/06/2023	Chapinero	Calle 85 entre carrera 15 y 20 y en la carrera 15 con 84	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NA101P0045 NA101P0181 NA101P0282 NA101P0284 NA101P0440 NA101P0439 NA101P0131	-Todos los contenedores, presentan en su parte inferior salida de líquidos (percolados lixiviados). -Todos los contenedores se disponen los residuos aprovechables por fuera del mismo. - Todos los contenedores se encuentra rebosados. -Los contenedores revisados no cuentan con retorno de cierre suave de la tapa. -El Contendor NA101P0045 presenta deterioro de la señalización reflectiva blanco rojo lateral posterior a la apertura de este.	X	X
5	28/06/2023	San Cristóbal	Calle 22 Bis Sur # 2 - 10	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NA101P0728 NA101P0709 NA101P0726 NA101P0702 NA101P0650	- NA101P0650 y NA101P0649 no registran en SIGAB y dos sin placa sin código interno -Ninguno mantiene el área limpia y libre de obstáculos -NA101P0702 y NA101P0709 no cuentan con tapa de paertura móvil y	X	X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
				NA101P0649 No Registra – Calle 24 sur 7 - 31 No Registra – Cr 7 24-00 Sur NA101P0715	amortiguadores neumáticos para el retorno de cierre suave y requieren cambio de caucho de tapa -Calle 24 sur 7 – 31 No cuenta con caucho ajustado en su tapa evitando propagación de malos olores -NA101P0650, NA101P0649 y el de la Calle 24 sur 7 – 31 Requieren cambio de pedal		
6 27/ 06/ 23	02/06/2023 Recolección y Transporte Contenerización 48001	Usme Kr 5 Este con Calle 100 Sur		Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte RCD domiciliarios y puntos críticos, barrido y limpieza, contenedores, lavado de áreas públicas del ASE 1.	-El profesional de interventoría diligenció el cumplimiento de área limpia, de horarios y frecuencias, y que el lugar no se encontraba con acumulación de residuos; cuando el registro fotográfico entregado evidencia contenedores rebosados y residuos en la parte externa de los mismos. Si bien las validaciones revisadas fueron de calidad, se requiere congruencia entre lo diligenciado y lo evidenciado en campo	Administrativa	
	02/06/2023 Recolección y Transporte Contenerización 48001	Usme Kr 5 Este con Calle 98 Sur					
	07/06/2023 Recolección y Transporte Contenerización 53001	Chapinero CI 73 Kr 15					
	07/06/2023 Recolección y Transporte Contenerización 53001	Chapinero CI 88 Kr 15					
	24/06/2023 Lavado Contenedores 59001	San Cristóbal NA101P0052					
	24/06/2023 Lavado Contenedores 59001	San Cristóbal NA101P0420					
	24/06/2023 Lavado Contenedores 59001	San Cristóbal NA101P0404					
	24/06/2023 Lavado Contenedores 59001	San Cristóbal NA101P0873					
	24/06/2023 Lavado Contenedores 59001	San Cristóbal NA101P0823					

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0459			-N/A		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0199			-N/A		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0309			-N/A		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0406			-N/A		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0413			-El registro fotográfico aportado por el supervisor no evidencia el arreglo en el sistema de apertura que afirma, si solucionó el concesionario		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0070			-N/A		
	14/06/2023 Mantenimiento Contenedores 53001	Chapinero NA101P0660			-N/A		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas, de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000183901 del 04/08/2023 con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

### 2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco (5) Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

### 2.5.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio de 2023”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

#### 2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

##### *a. De la información referente a PGIRS*

Para el ASE 1, se estableció un total de **95** puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

**Tabla 46. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdo – ASE 1**

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Candelaria	4	0	4
Chapinero	13	2	15
San Cristóbal	12	0	12
Santa fe	15	0	15
Usaquén	36	0	36
Usme	13	0	13
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>2</b>	<b>95</b>

**Fuente:** Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de **junio de 2023**, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de **mayo de 2023**. Resultado de dicho análisis encontró que: “*El Concesionario incluyó el anexo de ejecución de lavado, en dicho documento no se reportaron actividades de lavado de áreas públicas para este periodo. La Interventoría no generó observaciones sobre la información presentada por el Concesionario.*”

##### *b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado*

Para el mes objeto de análisis; se tiene vigente la **Adición No 26** al Contrato 283 de 2018 (del 17/03/2023) que tiene por objeto “*Mayores Frecuencias de Lavado*” en el ASE 1. En dicha Adición se estableció que Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. debe realizar la atención de un total de **628** puntos correspondientes a un área de **315.652,03 m<sup>2</sup>**. En el Anexo N° 1 de precitada Adición, se establece las frecuencias de lavado para estos puntos, las cuales corresponden a un área aproximada a lavar de **646.304 m<sup>2</sup> en el mes**. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

**Tabla 47. Elementos, puntos, área e intervenciones objeto de Mayores Frecuencias de Lavado – Adición No 26 al Cto 283/2018 – ASE 1**

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Área (m2)
Andén	409	155.600,04
Bajo Puente	1	1.700,77
Ciclo-Ruta	9	1.315,70
Plazoleta	27	61.658,55
Puente Peatonal	33	14.725,88
Punto Sanitario	56	41.617,25
Separador Central	93	39.033,85

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Área (m2)
	<b>628</b>	<b>315.652,03</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

Durante **junio de 2023**, la Interventoría **remitió** observaciones al informe entregado por el concesionario para la **Adición No 26** – actividades del mes de **mayo de 2023**; el cual fue radicado mediante comunicado **PAD-2-20230620-14675-OPE del 21 de junio de 2023**, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **625** puntos, con **1.381** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **642.035,75 m<sup>2</sup>**.

**Tabla 48. Elementos, puntos, área e intervenciones validadas para mayo 2023 – Adición No 26 al Cto 283/2018 – ASE 1**

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Cantidad de Intervenciones	Área Total Mes
Área pública	385	739	433.531,14
Bajo puente peatonal	64	224	38.459,85
Puente peatonal	30	32	14.357,87
Punto sanitario	146	386	155.686,89
<b>Total</b>	<b>625</b>	<b>1.381</b>	<b>642.035,75</b>

Fuente: Informe Mensual No. 64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

Las observaciones a dicho informe, fueron remitidos por la Interventoría al Concesionario mediante comunicado **UAESP-CPC-ASE1-6824-23 del 30 de junio de 2023**, copiado a la UAESP con radicado N° **20237000366942**.

A continuación, la relación de aprobación de informes de ejecución del Concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre las adiciones de Mayores Frecuencias de Lavado:

**Tabla 49. Revisión documental a junio de 2023 – Mayores Frecuencias de Lavado – ASE 1**

Periodo		Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado	Estado (En Revisión, con Observaciones o Aprobado)
2023	Enero	21/02/2023 PAD-2-20230220-13243-OPE	01/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6240-23 (Rad. UAESP 20237000142202)	Aprobado
2023	Del 1 al 15 de febrero de 2023	01/03/2023 PAD-2-20230228-13304-OPE	23/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6306-23 (Rad. UAESP 20237000178302)	Aprobado
2023	Marzo	No reportado	No Aplica	No Aplica
2023	Abril	11/05/2023 PAD-2-20230510-14183-OPE	30/05/2023 UAESP-CPC-ASE1-6662-23 (Rad. UAESP 20237000297202)	Aprobado
2023	Mayo	21/06/2023 PAD-2-20230620-14675-OPE	30/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6824-23 (Rad. UAESP 20237000366942)	Con Observaciones

Fuente: - Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

### 2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

#### a. De la información referente a PGIRS

Durante el mes de **junio** de 2023, de acuerdo con el Anexo 2 “*Verificaciones de campo*” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **64** del mes de **junio de 2023**; no se desarrollaron verificaciones ni se programaron; debido a que “*Durante el*

mes de junio de 2023, la Interventoría no realizó verificaciones de campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas.”

**Tabla 50. Verificaciones Componente Lavado de Áreas Públicas ASE 1 – Junio 2023**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	0	0	0	0
	Chapinero		0		
	Santa Fe		0		
	San Cristóbal		0		
	Usme		0		
	La Candelaria		0		
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

### **b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado**

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” y del Informe “Interventoría Integral a la Adición para Mayores Frecuencias de Lavado al Contrato de Concesión No 283 de 2018 de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No 64 del mes de **Junio de 2023**; precisan que: “(...) Durante el mes de **junio** de 2023, la Interventoría realizó un total de **129** verificaciones de campo, en las cuales no se identificaron hallazgos técnico-operativos..”, como se relaciona a continuación:

**Tabla 51. Verificaciones Componente Mayores Frecuencias de Lavado ASE 1 – Junio 2023**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	73	2	0	0
	Chapinero		8		
	Santa Fe		19		
	San Cristóbal		29		
	Usme		5		
	La Candelaria		66		
<b>Total</b>		<b>73</b>	<b>129</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

### **2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)**

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el lavado de áreas públicas en marco del PGIRS y de la Adición No 26 de Mayores Frecuencias de Lavado, como se observa a continuación:

**Tabla 52. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Lavado de Áreas Públicas – ASE 1**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	20/04/2023	Candelaria	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital - Cra 18 #32-84	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada	Se realiza visita administrativa a Interventoría y se valida el cumplimiento de las siguientes verificaciones adelantadas, de conformidad con la programación remitida:  <b>Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias:</b>	Visita Administrativa	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
				a los componentes de lavado de áreas públicas y mayores frecuencias de lavado en el ASE 1.	1. Fecha: 10/04/2023 No se presentan Hallazgos: Se evidenció la prestación del servicio Puntos validados: ID 816089 CL 13 No 3-35 La Catedral ID 816042 CL 13 No 3-20 Las Aguas ID 816040 CL 13 No 3-83 La Catedral ID 816038 CL 13 No 7-49 La Catedral		
2	25/05/2023	Chapinero	Oficina Interventoría Consorcio Proyección Capital – Cra. 18 #32-84		Se realiza visita administrativa a Interventoría y se valida el cumplimiento de las siguientes verificaciones adelantadas, de conformidad con la programación remitida:  <b>Lavado de áreas públicas – Mayores Frecuencias de Lavado</b> 1. Fecha: 12/05/2023 KR 13 con CII 83 No se presentan Hallazgos, no obstante, no se realizó lavado a 6 puntos en programación por afluencia de personas y vehículos, se reprograma - 829955		Visita Administrativa
3	11/05/2023	Santa Fé	Calle 3 No 12-93	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente Mayores Frecuencias de Lavado del Esquema de Aseo por el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P. para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Se realiza acompañamiento y supervisión al lavado adelantado a los elementos con ID 9139 y 9140 andenes en la Calle 3 No 12-93	X	X
	07/06/2023	La Candelaria	Chorro de Quevedo		Se realiza acompañamiento y supervisión al lavado adelantado al elemento con ID 9283 Plazoleta en el Chorro de Quevedo . Carrera 2 No 12B -68	X	X

**Fuente:** Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas y de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, se originaron las siguientes observaciones:

- De la visita Administrativa del mes de abril:
  - Se aclara que para el mes de abril no se programaron lavados PGIRS
  - En la programación no se especifica cuantos puntos serán intervenidos
  - Para esta fecha se realizaron 4 en la localidad de La Candelaria (3 barrio La Catedral y 1 en Las Aguas)
  - En la presenta visita de las verificaciones realizadas no se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario.
  
- De la visita Administrativa del mes de mayo:
  - El reporte de verificación se creó el 13 de mayo pero la verificación se realizó el 12, se evidencia en el registro fotográfico.
  - Se aclara que para el mes de mayo no se programaron lavados PGIRS

- En la programación no se especifica cuantos puntos serán intervenidos
  - En la presente visita de las verificaciones realizadas no se presentaron hallazgos por parte de la interventoría al concesionario.
  - No se realizó lavado a 6 puntos en programación por afluencia de personas y vehículos, se reprograma.
- De la visita operativa a lavado del concesionario del mes de mayo:

Durante el seguimiento realizado el día 11 de mayo de 2023; se evidenció que el equipo operativo a cargo de la ejecución de Lavado de áreas públicas del concesionario Promoambiental, realizó la atención de los andenes de la calle 3 y carrera 12 del colegio José Antonio Uribe del barrio San Bernardo, localidad de Santa fe. Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó cumpliendo los aspectos técnico operativos establecidos en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015.

La actividad fue realizada en concordancia con la Planeación cargada en el SIGAB y en los horarios considerados en el Reglamento. Frente a la calidad del servicio, la prestación del servicio se caracterizó por garantizar la remoción y recolección de los residuos resultantes de la actividad, dejando el área limpia. El equipo operativo cuenta con los elementos de protección personal requeridos. El vehículo cuenta con los reflectivos y logos requeridos y presenta adecuado funcionamiento durante el seguimiento. Se deja la anotación para considerar una verificación por parte de la interventoría de aseo de las condiciones sanitarias del parque San Bernardo para su inclusión como objeto de lavado en la próxima adición de MFL.

- De la visita operativa a lavado del concesionario del mes de Junio:

Cumplimiento de cronograma: Durante el seguimiento realizado el 07 de junio de 2023, se evidenció que el operador de aseo cumplió con parte de la planeación cargada en SIGAB en marco de la ejecución de la Adición No 26 – Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas; la actividad se desarrolló en horario diurno.

Calidad del servicio: Se evidenció durante la visita de supervisión, que la actividad se realiza conforme a lo requerido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018; La actividad se realizó sin dejar residuos sólidos en el área objeto de intervención, el área iba quedando limpia y sin residuos que pudieran producirse en la ejecución de la labor.

Revisión uso EPP: Elementos de protección personal – dotación – herramientas: Se revisaron estos aspectos encontrando que el personal a cargo de la actividad (2 operarios de lavado: 1 operario conductor), contaba con los elementos de protección personal requeridos, entre estos, guantes, overol, impermeable y tapabocas en adecuado estado y uso. Se verifica que los impermeables de los dos operarios encargados del lavado se encuentran en buen estado. El vehículo e hidrolavadora cuenta con los reflectivos, identificación y logos requeridos y presenta adecuado funcionamiento durante el seguimiento.

## 2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

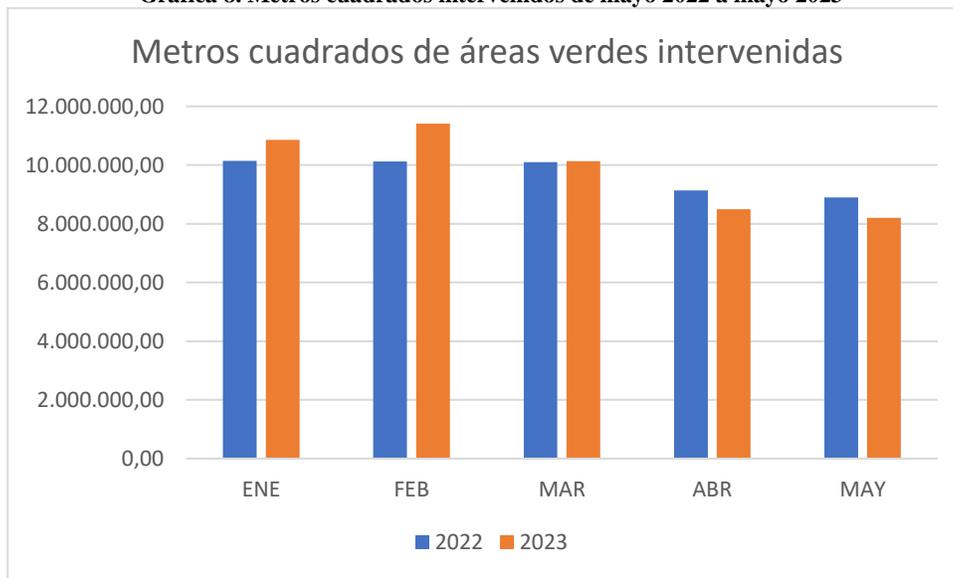
### 2.6.1. Análisis del informe de interventoría

#### 2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 64 del mes junio 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de mayo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría con el número

UAESP- PAD-2-20230710- 14899-CI con radicado UAESP 20237000385212 del 11 de julio de 2023 con asunto “Informe mensual ASE 1 – junio de 2023. Al respecto, se tiene que para el mes de mayo y de acuerdo con la validación realizada por la información presentada por el prestador por parte de la interventoría se ejecutaron un total de 8.206.615,00 m<sup>2</sup> equivalentes a 1.758 áreas intervenidas. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados desde mayo 2022 a mayo 2023:

**Gráfica 8. Metros cuadrados intervenidos de mayo 2022 a mayo 2023**



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.64- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

De acuerdo con la información anterior, el Concesionario ejecutó el 73,46% del total de la programación.

El Concesionario presentó en su informe, la atención de 1.758 áreas verdes que corresponden a 8.206.615,00 m<sup>2</sup> de área intervenida en corte de césped, el cual frente a la referencia de la línea base PGIRS 2020 que es de 23.400.944,15 m<sup>2</sup>, no sobrepasa el techo establecido.

Para el mes de mayo de 2023, el Concesionario presentó actualización en su inventario de zonas verdes, reportando un total de 2.391 códigos que corresponden a 10.204.749,29 m<sup>2</sup>.

Una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de mayo de 2023, la Interventoría no presentó observaciones al respecto.

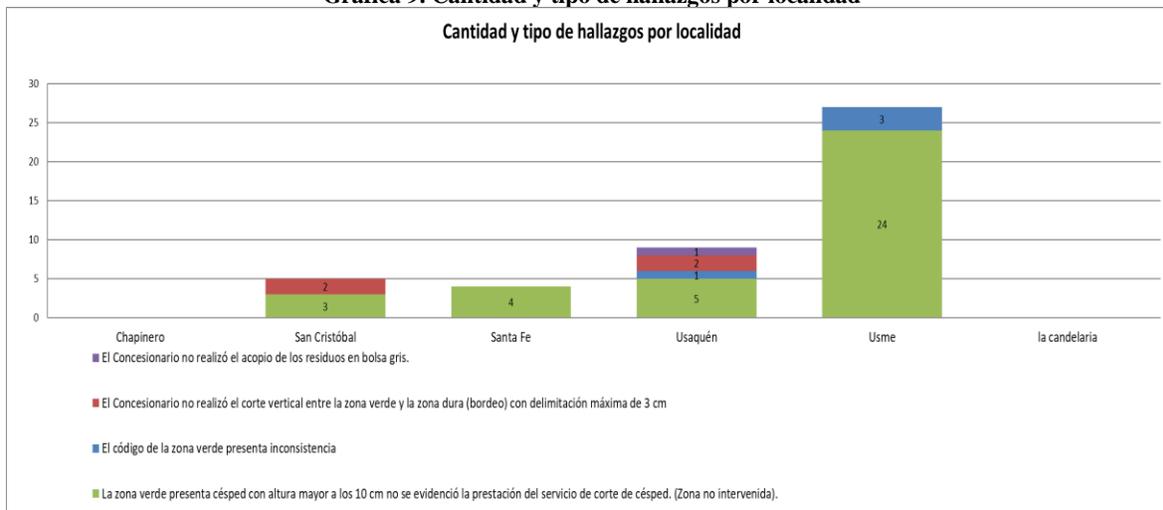
**2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: “Cronograma actividades Junio 2023” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000294722 del 28 de mayo del 2023 se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 1, 240 visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría; para el mes de junio de 2023 realizaron 263 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 109,58 % de las verificaciones programadas.

La interventoría realizó para el mes de junio 263 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 45 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Gráfica 9. Cantidad y tipo de hallazgos por localidad**



**Fuente:** Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 45 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue “La zona verde presenta césped con altura mayor a los 10 cm no se evidenció la prestación del servicio de corte de césped. (Zona no intervenida).” con un 80% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Usme.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha, se presenta el siguiente estado de los hallazgos gestionados durante el mes.

**Tabla 53. Estado hallazgos gestionados durante el mes de junio 2023.**

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Mayo 2023	8	0	0	0	0	8	0	0
Junio 2023	45	19	1	0	0	25	0	0
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>19*</b>	<b>1**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

*\*Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.*

*\*\*En prórroga hasta ver reflejado el ajuste solicitado en el informe del Concesionario del mes de abril 2023.*

Así mismo, se presenta el estado actual de los reportes asociados a bordeado sin nivelación cero, gestionados durante el periodo del presente informe por el Concesionario:

**Tabla 54. Gestión de reportes en la Matriz Interactiva para Corte de Césped (junio de 2023).**

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Junio 2023	9	0	0	0	0	9	0	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para el presente periodo se formularon requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría. Tal como se muestra a continuación:

**Tabla 55. Estado solicitudes realizadas al Concesionario – Corte de Césped (junio de 2023).**

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE1-6733-23 (Rad. UAESP 20237000327242) 09/06/2023	Remisión de hallazgos en campo de Corte de Césped UAESP, localidad de San Cristóbal.	El Concesionario remitió respuesta a lo requerido, mediante comunicado PAD-2-20230616-14608-OPE del 20 de junio de 2023.  Al Corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

**Fuente:** Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023

Además, en el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC.

La Interventoría realizó para corte de césped 263 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 45 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- ✓ Las localidades con mayor cantidad de hallazgos encontrados fueron Usme y Usaquén
- ✓ La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de corte de césped del mes de mayo de 2023 y no se generaron observaciones.
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

Adicionalmente la interventoría relaciona las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe:

**Tabla 56. Requerimientos realizados al prestador de aseo durante el periodo del informe mensual.**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5172-22 (Rad. UAESP 20227000420452) 28/07/22	Observaciones al informe mensual de junio de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20220729-10795-CI solicitó prórroga para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría.  El 7 de septiembre de 2022 con comunicado PAD-2-202200907-10795-CI remitió las respuestas de las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad.  Para el 13 de octubre de 2022, mediante comunicado PAD-20221013-10795-CI, el Concesionario remitió nuevamente las respuestas a las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad, por lo cual la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5754-22 (Rad. UAESP 20227000713662) el 30 de noviembre de 2022 remite las observaciones al informe V2 del mes de junio de 2022.  El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221222-12234-CI del 26 de diciembre de 2022, remitió la Versión 3 del informe, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se remitirá el cierre de esta mediante comunicado una vez se atiendan todas las observaciones en cada uno de los componentes presentados.
UAESP-CPC-ASE1-6061-23 (Rad. 20237000060862) 01/02/2023	Observaciones al informe mensual de diciembre de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230215-13066-CI remitió la V2 del informe del mes de diciembre de 2022 el día 16 de febrero de 2023, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada por el Concesionario, por lo cual se realizó la reiteración de esta mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6205-23. El 08 de marzo de 2023 el Concesionario solicitó prórroga para realizar entrega con los ajustes solicitados el 22 de marzo de 2023. El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230322-13420-CI remitió el 23 de marzo de 2023 la V3 del informe, encontrando que la observación se mantiene, por lo cual, la Interventoría reiterará mediante comunicado.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-6202-23 (Rad. 20237000122342) 02/03/2023	Observaciones al informe mensual de enero de 2023.	El Concesionario el día 08 de marzo de 2023 mediante el comunicado PAD-2-20230303-13398-CI solicitó prórroga para realizar entrega con los ajustes solicitados. El 15 de marzo 2023 remitió la V2 del informe del mes de enero de 2023 mediante oficio PAD-2-20230315-13398-CI encontrando que la observación se mantiene, por lo cual, la Interventoría reitera la observación mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6394-23 el 12 de abril de 2023.  El Concesionario el día 02 de mayo de 2023 mediante el comunicado PAD-2-20230428-13849-CI remitió la V3 del informe del mes de enero de 2023, el cual, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6370-23 (Rad. UAESP 20237000200012) 05/04/2023	Observaciones al informe mensual de febrero de 2023.	El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230410-13774-CI del 11 de abril de 2023, solicitó ampliación de plazo para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría al informe del mes de febrero de 2023. Posteriormente mediante comunicado PAD-2-20230425-13774-CI del 25 de abril de 2023 remitió la V2 del informe del mes de febrero de 2023, el cual, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría
UAESP-CPC-ASE1-6525-23 (Rad. 20237000251192) 05/05/2023	Observaciones al informe mensual de marzo de 2023.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230518-14141-CI remitió la V2 del informe del mes de marzo de 2023 el día 18 de mayo de 2023. La Interventoría dio cierre las observaciones realizadas a la V1 del informe del Concesionario para este componente mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6688-23 radicado UAESP 20237000304382 del 6 de junio de 2023.
UAESP-CPC-ASE1-6687-23 (Rad. 20237000303132) 1/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6714-23 (Rad. 20237000323582) 6/06/2023	Observaciones al informe mensual de abril de 2023  Alcance a observaciones al informe mensual de abril de 2023	El Concesionario no ha presentado la V2 del informe del mes de abril de 2023 dando respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría.

**Fuente:** Informe No.64 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de Junio 2023

### 2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de mayo y junio de 2023.

Evolución mensual de PQRS:

**Tabla 57. Número de PQRS en corte de césped**

Variación Mensual PQRS	PQRS
Mayo	33
Junio	32
<b>Total</b>	<b>65</b>

**Fuente:** Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por Localidad:

**Tabla 58. Distribución de PQRS por localidad para los periodos mayo y junio**

Localidades	Mayo	Junio	Total
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	3	4	7
San Cristóbal	10	13	23
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	2	5	7

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidades	Mayo	Junio	Total
Usme	18	10	28
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>65</b>

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por medio de registro:

**Tabla 59. Tipo de medio de registro de PQRS**

Periodo	Correo Electrónico	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Escrito	Web	Verbal	Total
Mayo	0	29	0	3	0	0	1	33
Junio	1	27	3	0	0	0	1	32
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>56</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>65</b>

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

**Tabla 60. Estado PQRS**

	Cerrado	Citación	Solucionado	Total
Mayo	27	4	2	33
Junio	28	3	1	32
Total	55	7	3	65

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

**Tabla 61. Tiempo de atención PQRS**

Promedio de Atención PQRS	Solucionado
Corte de césped Mayo	10,24 días
Corte de césped Junio	10,34 días

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía. Sin embargo, se presenta un aumento de aproximadamente 2 días más en el tiempo de respuesta.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de corte de césped en los meses de mayo y junio de 2023 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones de PQRS es desde la línea 110
- Para los dos meses, la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usme, seguido de San Cristóbal
- La mayoría de las quejas realizadas por los peticionarios en realidad corresponden a solicitudes de corte de césped.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

### 2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 62. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de junio 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	10/06/2023	Usaquén	Cll 106a # 20 - 75	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, así como normas de seguridad y aislamiento de las zonas de trabajo. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo.	X		
2	13/06/2023	San Cristóbal	Cll 51a sur # 4 - 0 este	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de San Cristóbal perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, de acuerdo con la programación reportada por el operador, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo.	X		
3	27/06/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de las actividades de supervisión adelantadas por la interventoría Proyección Capital	Se realizó la visita administrativa sin novedades. Se evidenció que la interventoría realiza actividades de supervisión de acuerdo con lo pactado para la actividad de corte de césped por parte de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.			X

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
4	28/06/2028	Santa Fe	Carrera 5a con calle 1B Bis	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Santa Fe	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPPs de los operarios, actividad desarrollada en el marco del reglamento técnico operativo sin novedades	X		
5	28/06/2028	Santa Fe	Avenida Carrera 14 con calle 9	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Santa Fe	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPPs de los operarios, actividad desarrollada en el marco del reglamento técnico operativo sin novedades	X		
6	30/06/2023	Chapinero	carrera 16A / Cll 78	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Chapinero del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se verifica la zona verde con código 02PQ0047 – PARQUE – programado para corte del 13-06-2023 hasta el 22-06-2023 en la programación SIGAB. La zona verde presenta como ejecutado el código el día 21-06-2023, dado por cumplida la programación de corte	6	30/06/2023	Chapinero

Fuente: Elaboración propia - Junio de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

## 2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

### 2.7.1. Análisis del informe de interventoría

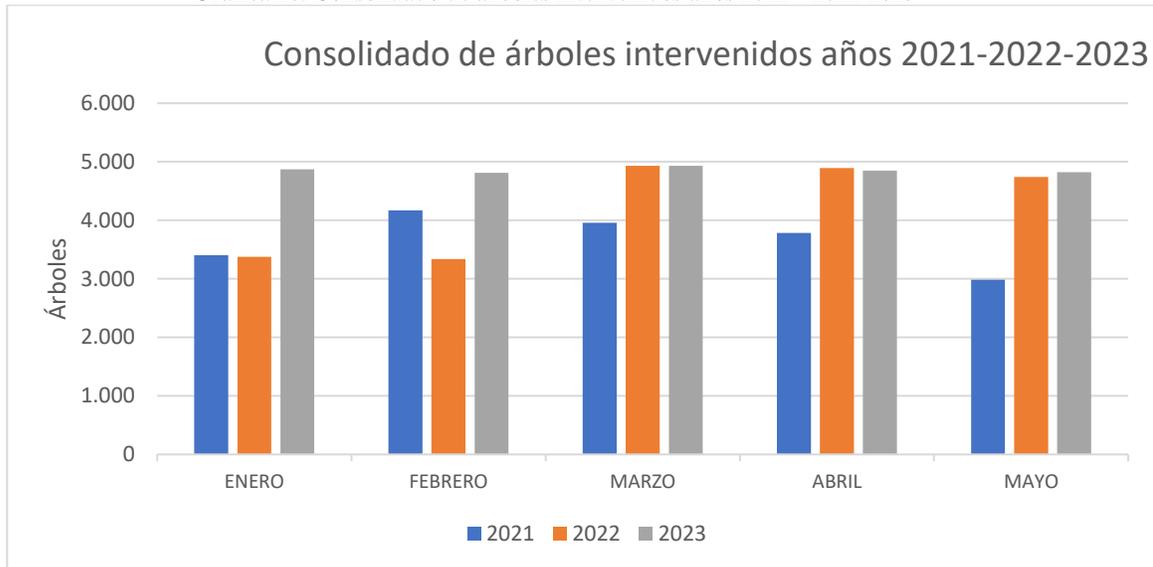
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

#### 2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 64 del mes junio 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de mayo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría con el número UAESP- PAD-2-20230710- 14899-CI con radicado UAESP 20237000385212 del 11 de julio de 2023 2023 con asunto “Informe mensual ASE 1 – junio de 2023, presentó el siguiente análisis en su informe:

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 1 se realizó de conformidad con el plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante concepto técnico CT 00004 de 4 de enero de 2019.

**Gráfica 10. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 – 2022-2023**



**Fuente:** Informe Mensual No.64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

Para el periodo del presente informe la interventoría indicó que para el mes de mayo se podaron 4.821 árboles, distribuidos principalmente en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal y La candelaria, de los cuales 8 fueron adicionadas por evento SIRE. La interventoría informa que el operador programo 4.820 árboles y ejecutó 4.821 equivalente a un 100,02 % de cumplimiento de la programación remitida.

### 2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que Promoambiental Distrito remitió a la interventoría el 06 de junio de 2023. las fichas técnicas de atención de 4.821 individuos arbóreos intervenidos en el mes de mayo de 2023 en los formatos requeridos mediante PAD-2-20230605-14541-OPE del 06 de junio de 2023. Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el 15 de junio de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-2156-23 con radicado UAESP 20237000334212.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de junio 2023, informa que el Concesionario registró en el SIGAB la programación para el mes de junio de 2023 de 4.870 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 17 de mayo de 2023. Con la información reportada la interventoría realizó visitas de seguimiento y verificación de la programación.

Por otra parte, para el mes de julio de 2023, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.890 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 20 de junio de 2023.

Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados proyectados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

### 2.7.1.3. Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona que para el mes de junio de 2023, se remitieron un total de 11 solicitudes de atención de eventos SIRE de poda de emergencia por parte de la UAESP. De los 12 SIREs atendidos por el Concesionario, 3 corresponden a solicitudes realizadas por la UAESP en el mes de mayo de 2023. Adicionalmente, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría únicamente obedece a la consolidación de la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

### 2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

✓ ***Individuos intervenidos por el concesionario***

Al 31 de mayo de 2023, el Concesionario ha intervenido un total de 231.308 individuos: 227.001 por plan de podas y 4.307 por solicitudes UAESP.

✓ ***Hallazgos para la actividad de poda de árboles***

Al 30 de mayo de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 296 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 5 hallazgos por mes.

✓ ***Conclusiones de la interventoría:***

La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de mayo de 2023 y se generaron observaciones.

La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

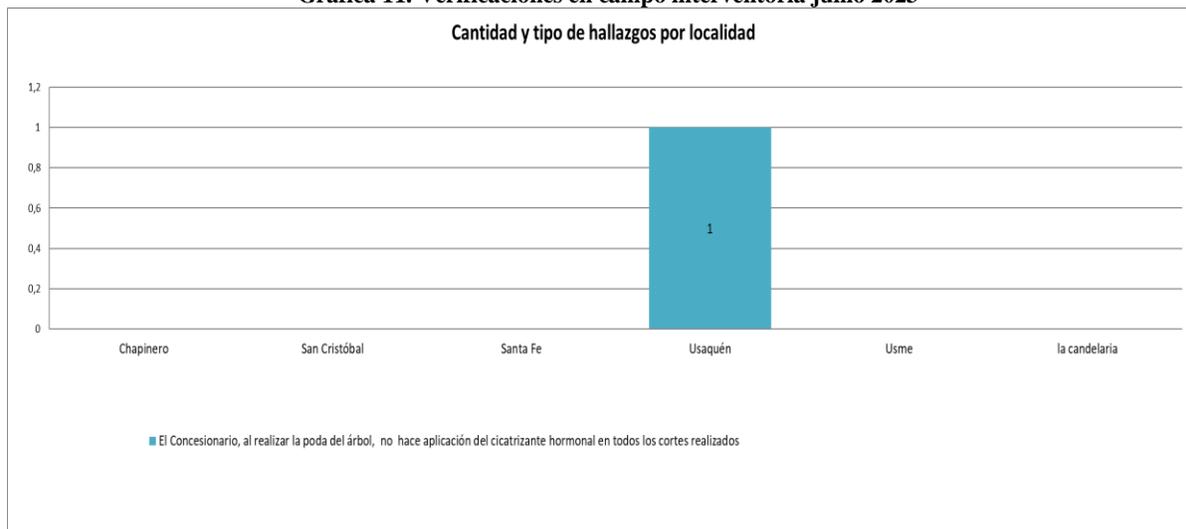
### 2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades Junio 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000294722 del 28 de mayo del 2023 se programaron para revisión de poda de árboles para la ASE 1, 150 visitas; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría; para el mes de junio de 2023 realizaron 153 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 102, % de las verificaciones programadas.

La interventoría realizó 153 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 2 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Gráfica 11. Verificaciones en campo interventoría junio 2023**



**Fuente:** Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Junio de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de junio de 2023 la interventoría realizó 153 verificaciones en las localidades de La Candelaria (6), Chapinero (1), San Cristóbal (76), Santa Fe (20), Usaquéen (50), Usme (0), con 1 hallazgo en total.

El tipo de hallazgo reportado para este periodo fue “El Concesionario, al realizar la poda del árbol, no hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados”, con un 100% de representación. Para este periodo la localidad que presentó el hallazgo fue Usaquéen.

Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de junio de 2023, no se presentaron hallazgos.

El hallazgo mencionado anteriormente fue reportado al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha de presentación del informe se encontraba cerrado.

### 2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de mayo y junio de 2023.

Evolución mensual de PQRS:

**Tabla 63. Número de PQRS en poda de árboles**

Variación Mensual PQRS	PQRS
Mayo	80
Junio	81
<b>Total</b>	<b>161</b>

**Fuente:** Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por Localidad:

**Tabla 64. Distribución de PQRS por localidad para los periodos mayo y junio**

Localidades	Mayo	Junio	Total
La Candelaria	4	0	4
Chapinero	16	20	36
San Cristóbal	12	12	24
Santa Fe	4	2	6
Usaquén	40	42	82
Usme	4	5	9
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>161</b>

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por medio de registro:

**Tabla 65. Tipo de medio de registro de PQRS**

Periodo	Correo Electrónico	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Escrito	Web	Verbal	Total
Mayo	6	23	16	34	1	0	0	80
Junio	3	17	22	38	0	0	1	81
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>72</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>161</b>

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

**Tabla 66. Estado PQRS**

	Cerrado	Citación	Anulación	Solucionado	Total
Mayo	68	5	1	6	80
Junio	72	8	0	1	81
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>161</b>

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

**Tabla 67. Tiempo de atención PQRS**

Promedio de Atención PQRS	Solucionado
Poda de árboles Mayo	10,24 días
Poda de árboles Junio	10,34 días

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía. Sin embargo, se presenta un aumento de aproximadamente 2 días más en el tiempo de respuesta.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de poda de árboles en los meses de mayo y junio de 2023 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones de PQRS es lo solicitado por la UAESP - Interventoría
- Para los dos meses, la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaquén, seguida de la localidad de Chapinero
- La mayoría de las quejas realizadas por los peticionarios en realidad corresponden a solicitudes de poda de árboles.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

### 2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la actividad de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 68. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles en el mes de Junio 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	06/06/2023	San Cristóbal	Cl. 8 Sur #4-25_	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de San Cristóbal, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verifica en la programación los códigos SIGAU de los árboles intervenidos, se observa en campo sector sin residuos vegetales cumpliendo con lo establecido en el RTO.	X		
2	10/06/2023	Usaquén	KR 23 # 122 - 88	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Usaquén	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados al día y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.	X		
3	13/06/2023	San Cristóbal	KR 3A # 11 - 0 SUR	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de San Cristóbal, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verifica en la programación los códigos SIGAU de los árboles intervenidos, se observa en campo sector sin residuos vegetales cumpliendo con lo establecido en el RTO.	X		
4	20/06/2023	La Candelaria	Carrera 5 # 7	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de La Candelaria, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que el arbolado de la zona se atiende según las frecuencias del Plan de Podas, según, lo establecido en el RTO.	X		

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
5	26/06/2023	Santa Fe	Calle 12 con carrera 11	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Santa Fe, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que el arbolado de la zona se atiende según las frecuencias del Plan de Podas, según, lo establecido en el RTO.	X		
6	27/06/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de las actividades de supervisión adelantadas por la interventoría Proyección Capital	Se realizó la visita administrativa sin novedades. Se evidenció que la interventoría realiza actividades de supervisión de acuerdo con lo pactado para la actividad de poda de árboles por parte de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.			X

**Fuente:** Elaboración propia - Junio de 2023.

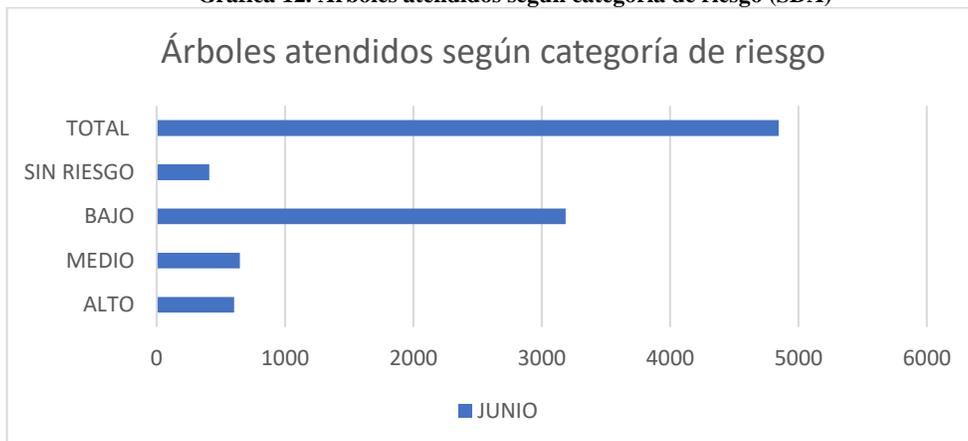
Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

### 2.7.4. Seguimiento Plan de Poda

En junio de 2023 se podaron 4.847 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el Plan de Podas. Adicionalmente, se intervinieron 15 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP.

Durante el mes de junio de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de 4.438 individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo, detallando las categorías de alto, medio y bajo de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario. Además, identificó 409 árboles intervenidos, los cuales no presentan una clasificación dentro del modelo de riesgo de la SDA, para un total reportado de 4.847 individuos arbóreos intervenidos.

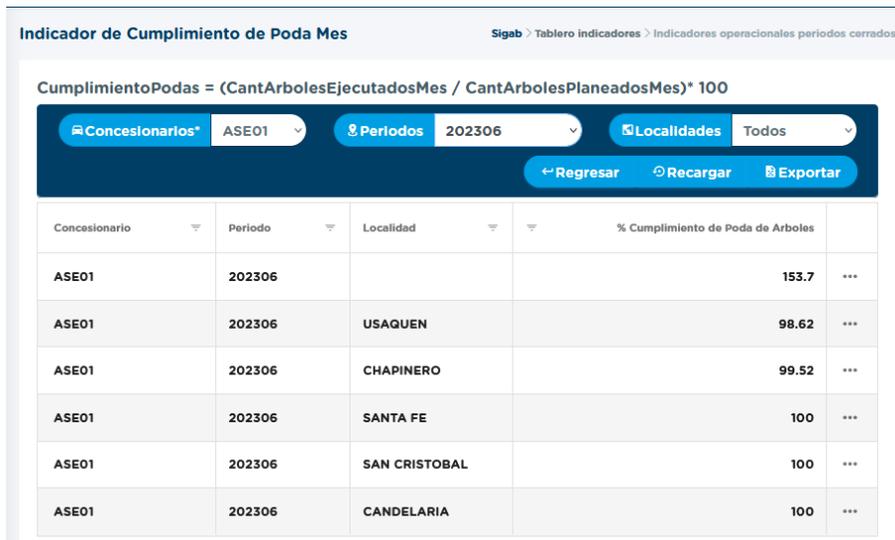
**Gráfica 12. Árboles atendidos según categoría de riesgo (SDA)**



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 64 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Junio de 2023.

El porcentaje de cumplimiento en ejecución según el cálculo de indicador de cumplimiento de podas es superior a 99%

**Gráfica 13. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus**



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

**Gráfica 14. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus**



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

La grafica anterior indica que el techo establecido y cantidad de individuos arbóreos mensuales atendidos no se acerca niveles críticos, que demuestren una disminución en las podas mensuales. Dado lo anterior, se ejecuta el Plan de Podas según la cantidad mínima establecida de individuos arbóreos ejecutados mes a mes.

Se observa poca variación en el cumplimiento de las podas según lo programado por el concesionario en el segundo semestre del 2022 y junio de 2023.

- ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de junio de 2023 se atendieron en total 108 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las localidades de Usaquén (85), San Cristóbal (14), Chapinero (5) y Santa Fe (4)

- ✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, Promoambiental reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa, la información fue suministrada a usuarios e instituciones en actividades de campo y virtuales, en las diferentes localidades urbanas y rurales del ASE 1. En el siguiente enlace <https://www.promoambientaldistrito.com/poda-de-arboles/>, se subieron infografías para cada localidad indicando el barrio que sería atendido en el mes de junio.

**Gráfica 15. Barrios por atenderse en el mes de junio en la localidad de La Candelaria**

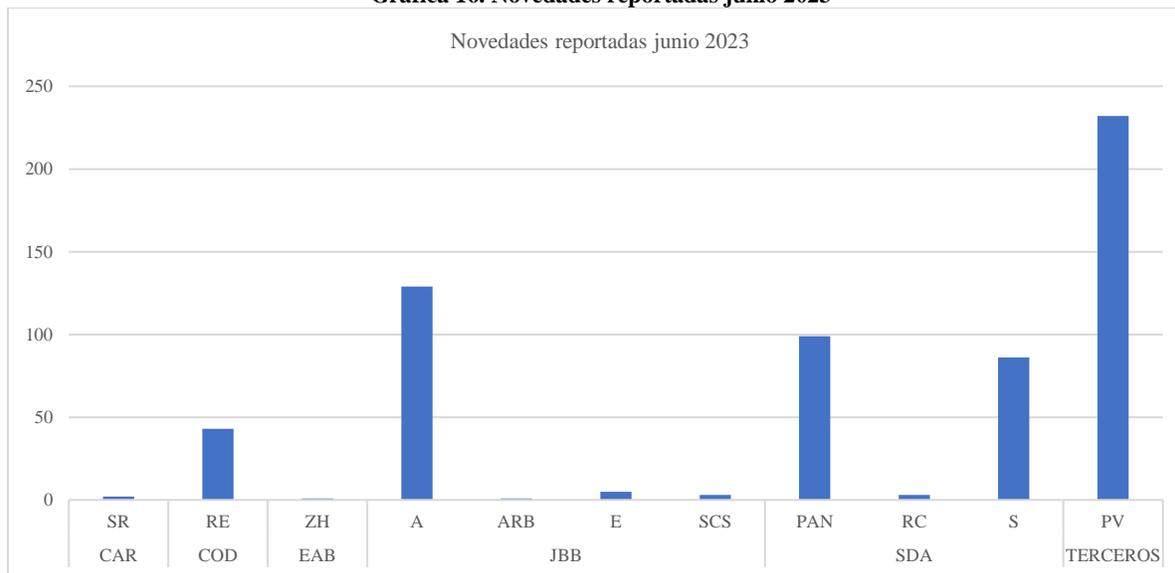


**Fuente:** Tomado de la página WEB de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

#### **2.7.4.1. Reporte de Novedades**

El concesionario reportó a la UAESP 870 novedades para el mes de junio del 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde al arbolado ubicado en Predio Privado con 232, Ausente con 129, Podas Antitécnicas 99 y seco con 86 reportes entre otros.

**Gráfica 16. Novedades reportadas junio 2023**



Fuente: Elaboración propia.

\*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.

### 2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 62 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con 9 eventos para poda de emergencia, 23 eventos para recolección de residuos, 9 eventos de residuos de tala de emergencia y 21

por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara la actividad a realizar y su responsable.

**Tabla 69. Relación de eventos de emergencia reportados en Junio de 2023.**

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Devuelto	Riesgo	Total
Poda de emergencia	6	1	2		9
Recolección de residuos	7		16		23
Residuos de Tala	1		8		9
Probable riesgo				21	21
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>62</b>

Fuente: Elaboración propia - Junio de 2023.

## 2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría Consorcio Proyección Capital para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

### 2.8.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 64 - JUNIO 2023**”, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen:

#### 2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 64 de junio 2023, Mediante comunicado PAD-2-20230613-14622-CI radicado a la Interventoría el 13 de junio de 2023, el Concesionario remitió el informe de las actividades sociales ejecutadas en mayo del 2023 en el área urbana y rural para las localidades a su cargo, como se muestra en las siguientes tablas:

**Tabla 70. Cantidad de actividades en área urbana mayo de 2023**

Localidad	Actividades Área Urbana					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
La Candelaria	7	18	8	0	1	34
Chapinero	16	6	18	4	0	44
San Cristóbal	11	12	14	2	0	39
Santa Fe	17	9	11	6	0	43
Usaquén	15	4	21	2	2	44
Usme	11	14	20	11	1	57
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>63</b>	<b>92</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>261</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 – ASE 1- Gestión Social

**Tabla 71. Cantidad de actividades en área rural mayo de 2023**

Localidad	Actividades Área Rural					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Chapinero	2	1	0	0	0	<b>3</b>
San Cristóbal	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Santa Fe	0	0	3	0	0	<b>3</b>
Sumapaz	3	0	0	0	0	<b>3</b>
Usaquén	4	0	2	0	0	<b>6</b>
Usme	6	1	1	3	0	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>26</b>

**Fuente:** Informe Mensual Interventoría 64 – Junio 2023 – ASE 1- Gestión Social

El Concesionario continuó con la implementación de actividades mixtas, para mayo de 2023 el 92% de las ejecutadas corresponde a actividades presenciales y el 8% a virtuales.

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe.

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 92 reuniones: 77 en área urbana y 15 en área rural, de las cuales 72 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, Junta Administradora Local, Consejo Local de Gestión del Riesgo, encuentros comunitarios convocados por la Policía Nacional, Colegios. Las 20 actividades restantes se ejecutaron con residentes, recicladores, centros educativos y multiusuarios de diferentes sectores en las que se dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en los diferentes sectores.

Ejecutó 65 actividades informativas en todas las localidades a su cargo en área urbana y rural, las cuales contaron con la participación de residentes, comerciantes población interinstitucional y multiusuarios. A través de actividades de perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, disposición adecuada de residuos, uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 98 actividades operativas: 92 en zona urbana y 6 en rural, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013, programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana. Igualmente, participó en 10 jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales, la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional en las que realizaron limpieza y recuperación del espacio público, embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos, levantamiento de cambuches, recolección de residuos especiales y escombros.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó 28 capacitaciones dirigidas a residentes, comerciantes, multiusuarios, centros educativos y población interinstitucional.

En las siguientes tablas se consolida la población asistente a dichas actividades:

**Tabla 72. Cantidad de asistentes en área urbana mayo de 2023**

Población	Localidad							Total
	La Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	120	77	431	347	0	171	161	<b>1.307</b>
Comerciantes	209	138	148	89	0	85	68	<b>737</b>
Recicladores	0	23	0	0	0	11	53	<b>87</b>
Multiusuarios	1	242	3	3	0	22	20	<b>291</b>
Interinstitucional	83	138	70	195	0	158	130	<b>774</b>
Centros Educativos	1	0	64	47	0	3	267	<b>382</b>
<b>Total Localidad</b>	<b>414</b>	<b>618</b>	<b>716</b>	<b>681</b>	<b>0</b>	<b>450</b>	<b>699</b>	<b>3.578</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 – ASE 1 - Gestión Social

**Tabla 73. Cantidad de asistentes en área rural mayo de 2023**

Población	Localidad						Total
	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	9	0	1	0	3	4	<b>17</b>
Comerciantes	0	0	3	0	0	0	<b>3</b>
Recicladores	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Multiusuarios	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Interinstitucional	1	0	0	37	5	22	<b>65</b>
Centros Educativos	0	0	0	0	0	49	<b>49</b>
<b>Total Localidad</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>75</b>	<b>134</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 – ASE 1 - Gestión Social

En el área urbana se observa disminución en la participación de usuarios en las diferentes actividades con relación a la asistencia validada en el informe de abril de 2023. La localidad que obtuvo un número mayor de participantes en mayo de 2023 en área urbana fue San Cristóbal con 716, seguido de Usme con 699 y Santa Fe con 681, lo que sumado representa un porcentaje del 59% frente al total de participantes.

Para el área rural, Usme fue la localidad con mayor puntuación de usuarios participantes.

### 2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La Interventoría para junio de 2023 programó 41 verificaciones: 38 efectivas y 3 fallidas. De las actividades efectivas 26 corresponden al Programa de Gestión Social, 8 al Anexo 2 – Aprovechamiento y 4 de Anexo 11 - Contenerización.

De las 41 reportadas, 40 fueron seguimientos presenciales y una mediante plataforma virtual, se distribuyen por tipo como se presenta a continuación:

**Tabla 74. Seguimiento Interventoría área urbana mayo de 2023**

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						Total
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	
La Candelaria	0	2	4	0	2	1	<b>9</b>
Chapinero	1	2	4	2	0	0	<b>9</b>
San Cristóbal	1	2	2	0	0	1	<b>6</b>
Santa Fe	0	1	1	1	0	0	<b>3</b>
Usaquén	1	1	3	1	0	0	<b>6</b>

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
Usme	0	3	0	2	0	1	6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>39</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 – ASE 1- Gestión Social

**Tabla 75. Seguimiento Interventoría área rural mayo de 2023**

Localidad	Actividades Verificadas Área Rural						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
Chapinero	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	0	0	0	0	0
Sumapaz	0	0	1	0	0	0	1
Usaquén	0	0	0	0	0	0	0
Usme	0	0	0	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 – ASE 1- Gestión Social

En este proceso de verificación realizado por la Interventoría, se identificó que:

#### Aspectos Positivos

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales.
- Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.

#### Aspectos de Mejora

- Todas las modificaciones en la ejecución y actividades no programadas deben ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas.

### **2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP**

De acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la ASE 1, para el mes de mayo de 2023 se llevaron a cabo un total de 3 seguimientos ejecutados en las localidades de San Cristóbal, Usaquén, Candelaria, Santa Fe, Usme y Chapinero. En las localidades de chapinero y Sumapaz, no se realizaron seguimiento en el mes. Cabe mencionar que al presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 1.

**Tabla 76. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	15/06/2023	Chapinero	Country	Supervisión al operador Promoambiental en jornada de contenerización en el barrio Antiguo Country de la localidad de Chapinero.	En el sector se observa un desorden constante de voluminosos y desborde de residuos en los contenedores después de las 5:00 pm. Comerciantes expresan su inconformidad constantemente.
2	09/06/2023	Usaquén	Barrio la cita	Realizar Supervisión al operador Proambiental en Capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos, separación en la fuente y Línea 110	Se tuvo receptividad por parte de la comunidad, y a muchas personas que no sabían de la línea 110
3	01/06/2023	Candelaria	La catedral	Jornada de sensibilización a la comunidad del Barrio Catedral en la plaza de Bolívar Localidad Candelaria sobre Línea 110, SIGAB ciudadano, Artículo 111 del Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana, Adecuada disposición de residuos en mobiliario público (cestas y contenedores si aplica), residuos RCD y voluminosos y colillas y gomas de mascar (Acuerdo 704 de 2018), canales de atención de la UAESP. (Feria de Mercado Campesino) Adicional se realiza supervisión a interventoría.	Se evidencia la comunidad muy atenta, dispuesta para recibir la información.

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social

Para el mes de junio el equipo social de la subdirección no realizó seguimientos a las actividades del operador ejecutadas en zonas rurales.

Observaciones generales al Concesionario:

- Se sugiere que por parte del operador se disponga de por lo menos un apoyo para la sensibilización con el fin de optimizar tiempos y cobertura en la zona. Se solicita se incluya en todas las jornadas programadas información y sensibilización artículo 111 y medidas correctivas.
- Los mensajes que entregan las gestoras del operador son claros y responden de manera adecuada a las inquietudes de las personas que contactan en los seguimientos realizados.

## 2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

En el Informe Técnico Operativo No 64 de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de Junio de 2023 de ASE 1, la Interventoría presentó el análisis del mantenimiento de vehículos del Contrato 283 de 2018 – PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP, el cual en el presente mes se realizaría el análisis correspondiente a citada actividad; no obstante, teniendo en cuenta la nota del plan de supervisión: “\*La programación puede variar durante la vigencia, de acuerdo con las necesidades de la Subdirección”, este análisis se presentará en el informe del mes de julio de 2023 (presentándose junio y julio).

## 2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de junio de 2023; el análisis del informe de la interventoría de junio de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de mayo de 2023.

### 2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP

#### 2.10.1.1. Comités TI

El 15 de junio de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 230, de forma virtual a través de la plataforma Teams, desde las 14:00 hasta las 15:17. El comité conto con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los Acuerdos a Nivel de Servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

**Tabla 77. Resumen de los compromisos Comité TI 230**

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
Ajuste de desarrollo	19	1	1	21
Control de cambio	8	0	0	8
Otros	18	4	2	24
Otros Desarrollos	7	0	0	7
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>60</b>

Fuente: Acta de Reunión No. 2944 – TI – Consorcio Proyección Capital

*\*Cumple: Compromisos gestionados y finalizados*

*En proceso: Compromisos que se están gestionando y requieren un seguimiento continuo.*

*Cerrados: Compromisos que se cerraron y no requirieron culminar su gestión desde TI.*

Dentro de los compromisos establecidos específicamente en lo correspondiente al ID 504 respecto al compromiso de verificar la entrega de la capa "Áreas donde no se realiza recolección puerta a puerta", el 31 de mayo Proceraseo informó que durante las pruebas internas se presentó inconveniente con los filtros, por lo cual solicitaron los ajustes de desarrollo. El 09 de junio,

Proceraseo entregó a la Interventoría el documento de pruebas para su ejecución; las mismas fueron programadas para el viernes 16 de junio de 2023.

En lo correspondiente con el compromiso ID 506, respecto al compromiso de revisar internamente la medición de ANS de calidad para presentar una respuesta, Proceraseo inició el análisis de la medición de ANS con exclusiones que presentan diferencias frente a los cálculos de la Interventoría. Asimismo, el 8 de junio de 2023 Proceraseo realizó una mesa de trabajo junto con Soluciones Globales y la Interventoría, para resolver dudas sobre las fórmulas y consultas que usa la Interventoría, las cuales fueron resueltas por la Interventoría. Proceraseo seguirá revisando la medición para realizar los ajustes que apliquen, igualmente se menciona que Proceraseo informó que envió correo solicitando nueva reunión para el 20 de junio de 2023.

Por su parte, la Interventoría informó que lleva mucho tiempo este compromiso, e independiente de los ajustes que hagan no se realizarán cambios en los resultados de los ANS, además la Interventoría solicitó a Proceraseo una fecha de cierre al compromiso, Proceraseo respondió que en la próxima reunión del 20 de junio de 2023 se indicará la fecha de cierre.

Con relación al compromiso ID 510, respecto al compromiso de las Validaciones Espaciales, se informa la Interventoría envió observaciones al documento de pruebas el 16 de mayo de 2023, Proceraseo se encuentra atendiendo con su equipo de desarrollo las observaciones realizadas. Del proyecto 3 Fases 1, 2 y 3, se encuentra pendiente la entrega del cronograma de desarrollo por parte de Proceraseo. De esta manera Proceraseo informó que Soluciones Globales realizará la entrega a Proceraseo para iniciar pruebas del proyecto 3 el 13 de julio de 2023, y después se entregará a la Interventoría para las pruebas correspondientes, respecto al proyecto 2 de validaciones espaciales se espera el resultado de las pruebas de la Interventoría el día 16 de junio de 2023 para programar el paso a producción el 29 de junio de 2023 y realizar el despliegue en producción.

A su vez, frente al compromiso ID 511, relacionado con la validación entrega transmisiones GPS variable Latencia ASE2 y ASE5, Proceraseo y los Concesionarios realizaron las validaciones tanto en el SIGAB como en el transaccional GUARDIAN GPS, con el fin de establecer la causa raíz de los fallos en las entregas de información cada 30 segundos, el 9 de junio de 2023 Proceraseo envió correo a la Interventoría, donde solicitaron autorización de consumo de token en ambiente de producción para lo cual la Interventoría solicitó especificar las implicaciones del proceso que están considerando adelantar; en razón a que no se tiene claridad de la raíz del problema. Queda pendiente la presentación del análisis de los Concesionarios, la UAESP y la Interventoría en el próximo comité.

En el marco del seguimiento a las ANS, a continuación, se presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el cierre del mes de mayo de 2023.

**Tabla 78. Resultado de la medición de fallos para el mes de Mayo de 2023**

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO	7 fallas	NO	1 falla	5 fallas
ANS de calidad	NO	1 falla	NO	NO	NO
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	1 falla	1 falla	1 falla	1 falla	2 fallas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en el comité TI 230

### 2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB

El 30 de junio de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:30 am hasta las 11:00 am; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el “Anexo 6.1. Anexos TI\_ Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

Dentro de la visita de verificación se encontró:

- Para la obligación AT2-2 Reporte de cumplimiento correspondiente a *Reporte de periodos abiertos para el mes de junio de 2023*, Durante la visita de verificación, se detectó un (1) periodo abierto para el Concesionario: ASE1 Promoambiental, se trata del proceso de Cumplimiento de Rutas del periodo 202212.
- Para *“Cumplimiento de rutas mensual”* se verificó y visualizó que el reporte de cumplimiento de rutas mensual estaba diligenciado y disponible para el periodo de mayo de 2023.
- Para *“Reporte de cumplimiento de rutas”* se verificó y visualizó que el reporte de cumplimiento de rutas estaba diligenciado y disponible con fecha de corte del 30 de junio de 2023.

Asimismo, por parte de la UAESP, se menciona que los accesos a las bases de datos de SIGAB están disponibles con corte al 30 de junio de 2023, en cumplimiento de la *Obligación AT2-3 Acceso a las bases de Datos*.

Por su parte para en cumplimiento de la *Obligación AT3-11 Reporte de cumplimiento*, el 22 de junio del 2023 se realizó el despliegue del desarrollo para diferenciar los tipos de actividad de recolección en la opción Histórico de Ruta del SIGAB, en donde Proceraseo indica que el desarrollo del proyecto 2 de la funcionalidad de Validaciones Espaciales, finalizó con la etapa de pruebas de aceptación de manera exitosa y fue aprobado por la UAESP y la Interventoría, el cual se desplegará a producción el 12 de julio de 2023; sin embargo el Concesionario ASE 3 – Ciudad Limpia, realizó una serie de observaciones sobre el desarrollo finalizado que en su momento no fueron contempladas por ningún Concesionario, se deben analizar las mejoras sobre el desarrollo entregado. Estas mejoras están por atender, se deben analizar las excepciones a tener en cuenta y que aplicarán para todos los tipos de capas del SIGAB, esto debido a que, si no se consideran estas excepciones, los Concesionarios no podrán cumplir una serie de indicadores. El 5 de julio de 2023 se realizará la reunión entre Proceraseo y los Concesionarios para definir las mejoras (excepciones) del proyecto de validaciones espaciales.

Por su parte, para el proyecto 3 validaciones espaciales: Se creó el Ticket 2013151369 para la definición de las fases 1, 2 y 3. Se creó el Ticket 2013152007 para iniciar con el desarrollo, el 16 de julio de 2023 se iniciarán las pruebas internas.

Igualmente, para la *Obligación AT2-10 Funcionalidades para consulta de información reportada de la operación* se menciona que el SIGAB cuenta con un módulo de reportes para la consulta de la información, sin observaciones en el periodo, así como las alertas en SIGAB se encuentran disponibles para la *Obligación AT2-12 SIGAB* cuenta con un módulo para reporte y consulta de notificaciones y alertas que alteren la operación.

Por su parte para la *Obligación AT2-21 Seguimiento a solicitudes de nuevos reportes y campos* (reporte o campo junio de 2023) se menciona que de acuerdo con *Verificación SIGAB Acta N°2972* correspondiente a *Reporte alerta operación*, este se encuentra *EN ANÁLISIS*, por su parte para el *Acta N° 2577* correspondiente a *Reportes de facturación*, este se encuentra *CERRADO*.

Asimismo, la Interventoría solicita ajustar el reporte del módulo de informes → Menú Revisar Informes, debido a que es dispendioso para el usuario descargar el estado de cada pregunta asociada a los componentes, esto debido a que existen componentes que tienen 62 preguntas asociadas.

Ahora bien, para el cumplimiento de la *Obligación AT3-11 Catastro georreferenciado* y las microrrutas que lo atienden, se realiza la validación del Tipo de Recorrido de la Capa 02 - Microrrutas Domiciliarias de tipo líneas, habilitado en la opción histórico de Rutas de SIGAB.

Se verificó el cumplimiento correspondiente a la *Obligación AT3-64 Indicadores*, evidenciando que para Calidad Técnica en la Recolección de Residuos no Aprovechables para el Concesionario ASE1 – Promoambiental, se encontró actualizado hasta

el periodo de abril de 2023, la Interventoría solicita que se actualice hasta el periodo de mayo de 2023; para *Incumplimiento en la Compactación de Relleno Sanitario* para el Concesionario ASE5 – Área Limpia, se encontró actualizado el primer semestre de 2022, la Interventoría solicita que se actualice hasta el segundo semestre de 2022; para el *Incumplimiento de reclamos comerciales por facturación* para el Concesionario ASE3 – Ciudad Limpia, se encontró actualizado hasta mayo de 2023.

Se validaron las *Obligaciones AT2-4, AT3-59 y AT7-13 - Módulo de Informes, Registro de usuarios para el módulo de Gestión de Informes*: la interventoría solicitó que se valide la funcionalidad para crear los usuarios del módulo de Gestión de Informes, debido a que actualmente se debe crear doble Ticket para crear y asociar el usuario al módulo; es decir se debe crear un primer Ticket para el registro del usuario en el SIGAB y un segundo Ticket para asociar el usuario registrado en el nuevo módulo, Proceraseo indica que se está analizando el caso con el proveedor interno de desarrollo Soluciones Globales para dar una respuesta en el GLPI.

Así mismo se validó el tablero de mandos de ANS encontrando que la Interventoría validó el tablero de ANS Entrega Oportuna en Tiempo Real Operaciones → No Entrega Oportuna de Información de los Concesionarios, observando que para el Concesionario ASE2 – LIME, la medición con las Exclusiones de ANS, generan un valor más alto que cuando se hace la medición sin Exclusiones, lo cual no es coherente, Proceraseo indicó que esto se genera por la forma como el Concesionario hace el reporte de las novedades, la Interventoría reportó el GLPI 2013152893, para que se haga la gestión y se dé la respuesta respectiva.

Igualmente se encontró:

- ASE2 – LIME, medición con Exclusiones, generando un valor de 16,63% para el 6 de junio de 2023.
- ASE2 – LIME, medición sin Exclusiones, generando un valor de 5,85% para el 6 de junio de 2023.
- ASE2 – LIME, medición sin Exclusiones, generando un valor de 7,99% para el 27 de junio de 2023.
- ASE2 – LIME, medición con Exclusiones, generando un valor de 16,80% para el 27 de junio de 2023.

Por su parte para la *Obligación AT11-7 Disponibilidad componentes SIGAB*: se verifico que la disponibilidad de SIGAB en el periodo fue de 99.970% con corte al 30 de junio de 2023. Se validó la disponibilidad del módulo comercial de todos los Concesionarios al 100%, para esta verificación se tomó como evidencia la medición del Concesionario ASE3 - Ciudad Limpia con corte al 30 de junio de 2023.

Se verificaron las copias de seguridad del SIGAB como se establece en la *Obligación AT11-12 Back-Up y Copias de Seguridad SIGAB*. El monitoreo de los sitios web y recursos del SIGAB en el periodo fue del 100% en cumplimiento a la *Obligación AT11-12 Monitoreo de SIGAB*. Se verificó la *Obligación AT1-22 Auditoria de la información* sin evidenciar novedades.

Para el periodo de junio de 2023, se crearon ochenta y siete (87) incidentes relacionados con SIGAB, en donde un (01) incidente estaba tipificado como prioridad 1, seis (06) como prioridad 2 y ochenta (80) como prioridad 3. En el periodo de revisión cuatro (04) incidentes se extendieron en tiempos de solución, como fue establecido en la *Obligación AT11-9 Incidentes SIGAB*.

### 2.10.2. Análisis del informe de interventoría

Tras revisión del Informe No. 64 – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- El 16 de junio de 2023 se llevó a cabo la jornada de pruebas a la mejora de visualizaciones en el Módulo de Operaciones opción Histórico de Ruta correspondiente a la visualización del tipo de recorrido por colores según actividad, para las capas de topología tipo Línea.
- Respecto al desarrollo de las Validaciones Espaciales del Proyecto 2 fases 1, 2 y 3 se realizó la sesión de pruebas en el periodo con resultado exitoso, se desplegará en producción el 12 de julio de 2023.
- La Interventoría validó que las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional AIDA, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo.
- La Interventoría validó la plataforma que aloja el sistema transaccional presentó una disponibilidad del 100% para el periodo de junio de 2023, cumpliendo el mínimo requerido.
- La Interventoría validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el reglamento comercial y financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo Comercial Financiero y PQR (100%) y para los demás módulos del SIGAB, la disponibilidad promedio fue de 99.97%.
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde no se identificaron observaciones relacionadas con la entrega de información.
- De forma adicional se presenta el reporte del monitoreo de los recursos tecnológicos de los servidores del SIGAB en tiempo real para el día de la visita, el cual no presenta novedad.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario no acumuló fallas de ANS durante el periodo.
- Proceraseo continúa con el proceso de capacitación mensual a los asesores del Centro de Contacto, orientado al conocimiento del producto que maneja la línea 110 y a la optimización al crear las PQRS operativas cuando se realiza la georreferenciación de estas.
- SAC No. 106 la UAESP envió respuesta aceptando el cese del incumplimiento con comunicado N° 20232000093911 radicado el 26 de abril del 2023.
- Al cierre del periodo no se encontraron periodos abiertos para el Concesionario.
- La Interventoría realizó el 27 de junio de 2023 la verificación al Concesionario Promoambiental Distrito y el 30 de junio de 2023 la verificación del SIGAB, donde uno de los objetivos fue la verificación de la implementación de las políticas y demás obligaciones del Anexo 6.1 relacionadas con el tema de seguridad de la información para los sistemas transaccionales y el SIGAB.
- El 26 de junio de 2023, se llevó a cabo la jornada de pruebas de Validaciones Espaciales Proyecto 2 correspondiente a las fases 1, 2 y 3 que estas asociadas a las capas 04 Microrrutas de Barrido Manual (Líneas) y 05 Microrrutas de Barrido Manual (Polígonos).
- Durante el periodo de junio de 2023, Proceraseo realizó sesión de capacitación del proceso de cargue de los informes y anexos mensuales en el Módulo de Gestión de Informes del SIGAB.
- Al cierre del periodo no se encontraron periodos abiertos para el Concesionario.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

#### 2.11.1. Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de junio de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas durante el periodo evaluado para el componente de recolección y transporte del ASE 1:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 79. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
245	San Cristóbal	15/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6753-23 (Rad. UAESP 20237000338352)	Recolección y almacenamiento de residuos sólidos aprovechables durante la actividad de RyT	Cerrada	19/07/2023 UAESP-CPC-ASE1-6934-23	1.El Concesionario con comunicado PAD-2-20230621-14663-OPE del 27/06/2023 presentó la respuesta 2. A través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-6934-23 (UAESP 20237000410742 del 24/07/2023) la interventoría procede a dar cierre a la SAC 245 una vez analizados los ajustes y argumentos entregados por el concesionario.
246	Usaquén	15/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6755-23 (Rad. UAESP 20237000338652)	Actividad de recolección y transporte - Recolección y transporte de Bolsas de Barrido	Cerrada	19/07/2023 UAESP-CPC-ASE1-6932-23	1.El Concesionario con comunicado PAD-2-20230621-14665-OPE del 26/06/2023 presentó la respuesta respectiva 2. A través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-6932-23 (UAESP 20237000411462 del 24/07/2023) interventoría procede a dar cierre a la SAC 246 una vez analizados los ajustes y argumentos entregados por el concesionario.
247	Santa Fe	21/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6767-23 (Rad. UAESP 20237000346782)	No recolección y transporte de residuos acumulados por el corte de césped.	Abierta	N/A	El Concesionario con comunicado PAD-2-20230623-14705-OPE del 26/06/2023 presentó la respuesta respectiva, la cual se encuentra en revisión de la Interventoría.
252	San Cristóbal	12/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6883-23 (UAESP 20237000395412 del 14/07/2023)	Cajas estacionarias en la localidad de San Cristóbal.	Abierta	N/A	
254	San Cristóbal	13/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6888-23	Trasbordo en lugar no permitido. Localidad de San Cristóbal	Abierta	N/A	1. El concesionario responde con PAD-2-20230718-14979-OPE del 18/07/2023 (20237000406172 del 21/07/2023) dando respuesta comunicado de Interventoría UAESP-CPC-ASE1-

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			(UAESP 20237000396732 del 14/07/2023)				6888-23, donde remite soporte de las capacitaciones realizar al personal.
258	Usme	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6939-23 (UAESP 20237000411232 del 24/07/2023)	Calidad y normas generales del servicio durante la ejecución de la actividad de Recolección y Transporte.	Abierta	N/A	
262	Santa Fe	25/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6958-23 (UAESP 20237000421982 del 27/07/2023)	Derrame de lixiviados - Barrios Santa Bibiana y Barrio Chico Norte V	Abierta	N/A	

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva.

### 2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de junio de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 80. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición (RCD)\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario (Estructural).	Abierta	N/A	8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221012-11573-OPE del 11/11/2022, remitió el cronograma con el ajuste solicitado en el campo de firmas y las evidencias de ejecución de las actividades proyectadas. 9. La Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5430-22(Rad. UAESP 20227000692642) del 21/11/2022, envió a la UAESP el cronograma con el ajuste correspondiente. 10. La Unidad con oficio 20222000268781 del 30/11/2022 remitió el cronograma especial de la SAC firmado y no presentó observaciones adicionales. 11. La Interventoría verificó la implementación de las actividades y realizó seguimientos de los tiempos de atención reportados en la base de datos de PQR's de noviembre y diciembre de 2022, y

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							enero de 2023, donde se identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento. 12. A través de comunicado UAESP 20232000158111 del 05 de julio se le requirió a la Interventoría, avance sobre dicho Informe de incumplimiento. Aún no se tiene respuesta al respecto. 13. Durante reunión de presentación del informe mensual de junio, se requirió verbalmente a la Interventoría, avance acerca de dicho Informe de Incumplimiento; ante lo cual señalaron que están a la espera de una reunión con SAL para directriz sobre la formulación de dichos incumplimientos.
200	Santa Fe	23/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5725-22 (UAEPS 20227000702532)	Mezcla de residuos de construcción y demolición (RCD) con residuos ordinarios (Estructural)	Abierta	N/A	4. Mediante radicado PAD-2-20230119-12781-OPE del 19/01/2023 (UAESP 20237000047962 del 27/01/2023) concesionario hace alcance No 1 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial. - Remiten evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido. 5. Mediante radicado PAD-2-20230130-12781-OPE del 30/01/2023 (UAESP 20237000054702 del 31/01/2023) concesionario hace alcance No 2 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial - Evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido. 6. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 del 07/02/23 (20237000074342 del 09/02/23) la interventoría remite las observaciones al Cronograma SAC 200 ASE 1. - evidencias de implementación. 7. Mediante radicado PAD-2-20230215-13166-OPE del 15 de febrero de 2023 (20237000101862 23/02/23) Concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 "Comunicado PAD-2-20230111-12781-OPE Evidencias de implementación del Cronograma SAC N°200". 8. La Interventoría validó la implementación de las actividades y realizó seguimiento posterior a la prestación del servicio de recolección y transporte, donde identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento. 9. A través de comunicado UAESP 20232000158111 del 05 de julio se le requirió a la Interventoría, avance sobre dicho Informe de incumplimiento. Aún no se tiene respuesta al respecto. 10. Durante reunión de presentación del informe mensual de junio, se requirió verbalmente a la Interventoría, avance acerca de dicho Informe de Incumplimiento; ante lo cual señalaron que están a la espera de una reunión con SAL para directriz sobre la formulación de dichos incumplimientos.

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.3. Componente de Contenerización

A corte del mes de junio de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Contenerización del ASE 1:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 81. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
244	San Cristóbal	14/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6750-23 (UAESP 20237000338582 del 16/06/2023)	Lavado de Contenedores barrio 20 de Julio y Villa de los Alpes localidad de San Cristóbal.	Abierta	N/A	1. Con comunicado PAD-2-20230621-14660-OPE (UAESP 20237000354142) del 21/06/2023 Promoambiental da respuesta a la SAC - PAD-2-20230607-14533-OPE “Respuesta comunicado 20232000131991 “Traslado de Derecho de petición – Honorable Concejal Pedro Julián López Sierra” se presentó novedad respecto a la NO recolección de residuos sólidos, donde se precisa que esto obedeció a que los vehículos presentaron fallas en el sistema neumático y eléctrico, ... el servicio de recolección de contenedores se normalizó el sábado 3 de junio ... la actividad de lavado de contenedores del sector Villa de los Alpes fue el 01 de junio de 2023 y del barrio 20 de Julio el 3 de junio de 2023, subsanando y superando las situaciones advertidas
259	Chapinero y Usaquén	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6938-23 (UAESP 20237000410022 del 24/07/2023)	Mantenimiento Preventivo de contenedores ASE1 junio de 2023.	Abierta	N/A	
260	Usme	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6927-23 (UAESP 20237000411212 del 24/07/2023) ANEXOS CON RADICADO (UAESP 20237000411562 del 24/07/2023)	Recolección y transporte de residuos dispuestos en contenedores	Abierta	N/A	

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 82. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
160	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	29/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4573-22 (UAESP 20227000169902)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
164	Transversal	30/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4671-22 (UAESP 20227000174462)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
170	Transversal	28/04/2022	UAESP-CPC-ASE1-4780-22 (UAESP 20227000249132 - 20227000233942)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
174	Transversal	26/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4903-22 (UAESP 20227000293362)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22 (UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
216	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6131-23 (UAESP 20237000092262 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de agosto de 2022 y el PGIRS - 136.391,77 kilómetros vs 135.511,54 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13250-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106362 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6131-23 de la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 216. 2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224862 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC No 216 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en agosto de 2022 Vs PGIRS ( la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP). 3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13972-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231722 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23 “Solicitud de cronograma especial SAC No 216 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.
217	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6129-23 (UAESP 20237000093792 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de septiembre de 2022 y el PGIRS - 131.717,91 kilómetros vs 130.904.36 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13248-OPE del 20/02/2023 (UAESP20237000106182 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 217. 2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6452-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224812 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC 217 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en septiembre de 2022 Vs PGIRS (( la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP).

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							3. Con comunicado PAD-2-20230425-13971-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000233892 del 26/04/2023) el concesionario expone sus razones para no entregar cronograma porque la validación de km dependerá exclusivamente de SSPD.
218	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6128-23 (UAESP 20237000093772 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de octubre de 2022 y el PGIRS - 136.128,71 kilómetros vs 135.290,06 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13247-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106262 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 218.</p> <p>2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23 del 20/04/2023 (UAESP 20237000228172 del 24/04/2013) Solicitud de cronograma especial SAC No 218 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en octubre de 2022 Vs PGIRS, porque de acuerdo a la Interventoría informa que, el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP.</p> <p>3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13970-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231422 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23 Solicitud de cronograma especial SAC No 218 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.</p>
228	Transversal	5/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6387-23 del 5/04/2023 (UAESP 20237000199992 del 12/04/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de noviembre de 2022 y el PGIRS.	Abierta		<p>1. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20230412-13821-OPE del 12/03/2023 (UAESP 20237000208212 del 17/03/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6387-23, donde adjuntan el registro de asistencia del personal de recolección y transporte de residuos domiciliarios no aprovechables (incluido la tripulación objeto de los hechos que acá nos ocupa), donde brinda a sus colaboradores capacitaciones sobre lo señalado en el Reglamento Técnico Operativo del Contrato de Concesión entre otros temas, se encuentra en revisión por parte de la interventoría.</p> <p>2. Por medio del oficio UAESP-CPC-ASE1-6672-23 del 29 de mayo de 2023 (UAESP20237000311172 del 3 de junio de 2023) la Interventoría solicitud de cronograma especial SAC No 228 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en noviembre de 2022 Vs PGIRS.</p> <p>3. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20230607-14459-OPE del 07/06/2023 (UAESP 20237000326892 del 09/06/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6672-23, donde manifiestan: "en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente el cierre de la SAC No. 228.
229	Rural	5/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6385-23 del 5/04/2023 (UAESP 20237000197202 11/04/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de diciembre de 2022 y el PGIRS.	Abierta		1. Mediante comunicado PAD-2-20230412-13819-OPE del 13 de abril de 2023 (UAESP 20237000208262 del 17/04/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6385-23 "Solicitud de Acción Correctiva No. 229 – Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de diciembre de 2022 y el PGIRS. Promoambiental expone el cumplimiento a cabalidad del Decreto 345 del 2020. 2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6931-23 del 19 de julio 2023 (UAESP 20237000411482 del 24 de julio del 2023) la interventoría solicita remitir el original del cronograma
241	Transversal	30/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6673-23 (UAESP20237000300202 del 30/05/23)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de enero de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1. Mediante comunicado PAD-2-20230621-14460-OPE del 23 de junio del 2023 (UAESP 20237000354172 del 26 de junio) El Concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6673-23, donde expresa: "Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas a estas zonas, dando, cumpliendo tanto a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015, como en el PGIRS vigente". 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6870-23 del 07/07/23 (UAESP 20237000386792 del 11/07/23) la interventoría da respuesta al comunicado PAD-2-20230621-14460-OPE Donde expresa: "remita el original del cronograma anexo debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, en el que indique, junto con una breve justificación, la fecha en las que realizará las acciones respectivas para garantizar que la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2023, esté acorde con los lineamientos establecidos en el PGIRS vigente". 3. Mediante comunicado PAD-2-20230721-14927-OPE del 21/07/23 (UAESP 20237000412472 del 25/07/23) El Concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6870-23 Donde expresa: "nos permitimos anexas al presente documento el cronograma solicitado debidamente diligenciado y firmado"
242	Transversal	31/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6682-23 (UAESP 20237000302722 del 31/05/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2023 y el PGIRS.	Abierta		1. Mediante comunicado PAD-2-20230621-14478-OPE del 23 de junio del 2023 (UAESP 20237000354192 del 26 de junio) El Concesionario da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6682-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 242– Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2023 y el PGIRS. Donde expresa a la Interventoría, entre otros: ""Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., ha efectuado la prestación de la actividad de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas a estas zonas, dando, cumpliendo tanto a lo establecido por el Decreto 1077 de 2015, como en el PGIRS vigente""

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							2. Mediante Comunicado (UAESP 20237000386812 del 11 de julio del 2023) UAESP-CPC-ASE1-6871-23 del 7/7/23 la interventoría solicita a Promoambiental cronograma especial SAC N° 242 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en febrero de 2023 Vs PGIRS 3. Con comunicado PAD-2-20230719-14928-OPE (UAESP 20237000412492 del 25/07/2023); el concesionario remite dos actividades en el cronograma requerido por la interventoría, planteando cruce de kms de PGIRS y ajustes a los que haya lugar - recalca su posición frente a la ejecución de kms de barrido de PGIRS. "

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

**Notas:** \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de junio de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Corte de Césped del ASE 1:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 83. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Corte de Césped\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
236	Todas	19/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6606-23 (UAESP 20237000279492)	Normas de seguridad durante el desarrollo de la actividad de corte de césped en los separadores viales de Transmilenio.	Abierta	N/A	A la espera de comunicación del concesionario.
247	Santa Fé	16/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6767-23 (UAESP 20237000346782 del 22/06/2023)	No recolección y transporte de residuos acumulados por el corte de césped. Localidad de Santa Fe	Abierta		1. A través de comunicado PAD-2-20230623-14705-OPE del 23/06/23 el concesionario procede a dar respuesta a la formulación de la SAC, indicando que las fuertes lluvias presentadas a lo largo del mes de mayo de 2023, la ejecución del servicio de corte de césped de algunas zonas de la localidad de Santa Fe, se vieron afectadas y por ende hubo la necesidad de reprogramarlas. Así mismo, señala que la ruta que realizan los grupos operativos de corte de césped no es la misma que realiza el camión recolector - además indican "Ahora bien, es importante recordar que en reunión operativa realizada con el equipo de corte de césped de la Interventoría, se aclaró que el término establecido de las 4 horas, se entenderán en cuenta a partir de la finalización de la actividad en la zona, para efectos de ser eficientes con la programación y rutas de

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							los vehículos recolectores, por cuanto, no se puede tener un vehículo en cada segmento o en la zona hasta que se termine la actividad, dado que se tienen cuadrillas disgregadas por la localidad".

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 63 – Mayo 2023 - ASE 1

**Nota:** \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de junio de 2023 no se tiene reporte de SAC gestionadas en el componente de Poda de árboles del ASE 1:

### 2.11.7. Otras SAC

#### 2.11.7.1. Información y SIGAB

A continuación, se presenta resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas evaluado sobre Información y SIGAB durante el periodo:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 84. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	Transversal	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	Cerrada por cese proceso por Interventoría	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
201	Transversal	9/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5796-22 (UAESP 20227000739322 del 13/12/2022)	No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – Julio de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante comunicado UAESP 20227000763412 del 26 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221222-12392-CI del 22 de diciembre), el concesionario responde a Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5796-22 “SAC No. 201– Señalando que Dicho cumplimiento fue radicado a través del comunicado PAD-2-20221117-11961-CI del 22-11-2022, con recibido PC:60477 2. Mediante comunicado UAESP 20237000053502 del 31 de enero del 2023 (UAESP-CPC-ASE1-6044-23 del 27 de enero del 2023), Interventoría Solicita cronograma SAC 201- No atención a requerimientos- observaciones informe mensual julio 2022. 3. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230206-13037-CI del 17/03/23 (UAESP 20237000140702 del 13/03/23) “UAESP-CPC-ASE1-6044-23 Solicitud cronograma SAC No. 201– No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – julio de 2022”.
213	Transversal	27/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-6043-23 (UAESP 20237000053492 del 31/01/2023)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Observaciones Informe Mensual - agosto de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20230131-13032-CI del 31 de enero de 2023 (20237000057752 1/02/23); el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6043-23 en la cual, remiten el informe ejecutivo ajustado con sus anexos.
239	Transversal	24/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6630-23 (UAESP 20237000291772 del 25/05/23)	No atención a requerimientos de la Interventoría respecto de la entrega de la Certificaciones de cumplimiento de los pagos al SSSI, Parafiscales y pago de salarios y de Composición Accionaria del mes de marzo de 2023	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-6760-23 (UAESP 20237000339242 del 19/06/2023)	1. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20230526-14373-CONT del 26/05/2023 (UAESP 20237000296282 del 29/05/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6630-23 - remitir los certificados de cumplimiento solicitados por la interventoría.
243	Transversal	7/06/2023	UAESP-CPC-ASE1-6719-23 (UAESP 20237000326652 del 09/06/23)	No atención a requerimientos de la Interventoría respecto de la entrega de la Certificación de cumplimiento de los pagos al SSSI, Parafiscales y pago de salarios del mes de abril de 2023	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-6760-23 (UAESP 20237000339242 del 19/06/2023)	1. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado Al responder cite este código: PAD-2-20230609-14586-CONT del 09/06/2023 (UAESP 20237000330282 del 14/06/2023 y 20237000331642 del 15/06/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6719-23 - remitir los certificados de cumplimiento solicitados por la interventoría. 2. La interventoría a través de UAESP-CPC-ASE1-6760-23 del 15/06/2023 (UAESP 20237000339242 del 19/06/2023) da el Cierre de la SAC 243.

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

**Nota:** \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.11.7.2. Vehículos

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas en cuanto a Vehículos, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 85. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta	N/A	10. Con PAD-2-20230227-11669-MTO (UAESP 20237000121772 del 02/03/23); el concesionario realiza un cuarto alcance de acuerdo con las intervenciones realizadas a los vehículos objeto de la SAC. *11.La Interventoría se encuentra en análisis de la respuesta
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP 20227000676842 del 10/11/2022)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	1. Mediante UAESP-CPC-ASE1-5866-22 Solicitan cronograma a concesionario. 2. A través de PAD-2-20230111-12658-MTO dieron rta a Solicitud de cronograma (UAESP 20237000017012 del 13/01/23) 3. Con PAD-20230217-12658-MTO del 17/02/2023 (UAESP 20237000107102 del 24/02/2023) concesionario hace alcance enviando evidencias de cumplimiento cronograma en Drive 4. Mediante radicado PAD-2-20230301-12658-MTO del 01/03/23 (UAESP 20237000122792 del 03/03/23) el concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230217-12658-MTO Solicitud de cronograma especial 5. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-6492-23 del 21 de junio del 2023 (UAESP20237000349882 del 23/06/2023) la interventoría allega el Informe del Presunto Incumplimiento SAC 197 6. El día 10/07/2023 se envía Orfeo radicado UAESP20237000349882 del 23/06/2023 al equipo jurídico de RBL el Concepto Técnico del Presunto Incumplimiento SAC 297 para el correspondiente trámite
215	Transversal	7/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6096-23 (20237000074452 del 09/02/2023)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	3. Con UAESP 20237000200212 de 12/04/2023 - UAESP-CPC-ASE1-6389-23 del 05/04/2023 - interventoría hace Solicitud de cronograma especial SAC N° 215 Hallazgos de mantenimiento de vehículos a concesionario 4. Con radicado UAESP 20237000220062 del 20 de abril de 2023 (PAD-2-20230418-13823-MTO) concesionario remite cronograma especial y evidencias de mantenimientos a vehículos. 5. Con comunicado PAD-2-20230508-13823-MTO del 8/05/2023 (UAESP 20237000256772 del 09/05/2023) concesionario da Alcance al comunicado anterior
224	Transversal	8/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6244-23	Hallazgos reiterados de mantenimiento	Abierta	N/A	1.Mediante radicado PAD-2-20230317-13492-MTO del 21 de marzo de 2023 (UAESP 20237000161812 del 23/03/2023) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			(20237000144842 del 15/03/2023)	vehículos - Comunicados UAESP -			CPC-ASE1-6244-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 224 Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP. Con evidencias de subsanación de los Hallazgos 2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6430-23 se realiza la Solicitud de cronograma especial SAC No224 3.Comunicado de respuesta por medio del comunicado PAD-2-20230424-13935-MTO del 25/04/2023 (UAESP 20237000230112 del 25/04/2023) Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6430-23 Solicitud de cronograma especial SAC No 224 - Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP
230	Transversal	20/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6450-23 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224832 del 21/04/2023)	Vehículos de stand by de cargue posterior	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-6800-23 (UAESP 20237000360342 del 28/06/2023)	...(...) 4. El Concesionario dio respuesta, a través del comunicado PAD-2-20230609-14457-MTO del 13 de junio de 2023, en el cual adjunto la orden de trabajo N°103189 y material videográfico donde se aprecian los trabajos de reparación de la caja compactadora al vehículo mencionado. 5. Interventoría en visita de campo del 14 de junio de 2023, evidenció que el vehículo de placas ESN673 se encontraba operativo en la prestación del servicio 6. Con UAESP-CPC-ASE1-6800-23 (UAESP 20237000360342 del 28/06/2023) interventoría cierra la Solicitud de Acción Correctiva – SAC N° 230 de 21 de abril de 2023.
231	Transversal	26/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6474-23 del 26 de abril de 2023 (20237000231812 del 26/04/2023)	Vehículos para la operación del servicio de Aseo - Contenerización. - por no contar con la totalidad de vehículos de cargue lateral según lo establecido en su plan de operativo	Abierta	N/A	1. A través de comunicado PAD-2-20230428-14024-MTO del 3 de mayo de 2023 - Remiten soportes de operatividad y funcionalidad de los 3 vehículos de cargue lateral 2. Mediante UAESP-CPC-ASE1-6669-23 del 29/05/2023 (UAESP 20237000299622 del 30/05/2023) solicita cronograma especial dado que los soportes no evidencian la operatividad de los vehículos 3.Con Comunicado de respuesta cronograma especial por medio del comunicado PAD-2-20230609-14456-MTO del 13/06/2023 4.La interventoría se encuentra en análisis de la respuesta.
238	San Cristóbal	24/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6631-23 (UAESP 20237000291782 del 20/05/2023)	Fuga Liquido hidráulico vehículo RyT Contenerización	Abierta	N/A	1.Con comunicado PAD-2-20230523-14300-OPE del 23/05/2023 (UAESP 20237000286722 del 24/05/2023) el Concesionario da respuesta expresando que realizó el reemplazo del contenedor vandalizado 2.La Interventoría se encuentra en análisis de la respuesta.
240	Transversal	29/05/2023	UAESP-CPC-ASE1-6675-23 (20237000300122 del 30/05/2023)	Derrame de lixiviados - Salida de la base de operaciones de Promoambiental	Abierta	N/A	1. El concesionario se pronunció con el oficio PAD-2-20230613-14462-MTO 2.Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6890-23 del 12/07/2023 (UAESP 20237000396752 del 14/07/2023 La firma interventora solicita el cronograma de la SAC 240 Derrame de lixiviados bases de Operaciones 3.Con comunicado PAD-2-20230718-14981-MTO del 18/7/2023 Promoambiental remite soportes que corroboran la reparación del vehículo con numero interno 1223 y allega el cronograma solicitado 4.Con comunicado UAESP-CPC-UAEP-6702-23 del 28/07/2023 (UAESP 20237000430482del 1/08/2023) la Interventoría remite el cronograma acreditado por parte del Concesionario para firma del subdirector de RBL 5. Con comunicado UAESP 20232000181981 del 2/8/2023 se remite a la Interventoría el cronograma debidamente firmad y avalado por la Subdirección

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
248	Transversal	5/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6852-23 (UAESP 20237000377942 del 07/07/2023)	Vehículos de stand by cargue posterior	Abierta		1. El concesionario responde con PAD-2-20230712-14876-MTO del 12/07/2023 (20237000395862 del 14/07/2023) a la SAC, señalando que el tema de repuestos importados es complejo, así que propone fechas de entrega de los 2 vehículos de cargue posterior. 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6930-23 del 19/07/23 (UAESP 20237000411492 del 24/07/23) la interventoría da respuesta al comunicado PAD-2-20230712-14876-MTO donde indica: "e solicita al Concesionario que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación, para que remita el original del cronograma anexo debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, en el que indique, junto con una breve justificación, la fecha en las que realizará las acciones respectivas para contar con el stand by del 10% de vehículos operativos de cargue posterior según su plan operativo".
255	Transversal	13/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6889-23 (UAESP 20237000396742 del 14/07/2023)	Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta		1. El concesionario responde con PAD-2-20230719-14980-MTO del 19/07/2023 (20237000412462 del 25/07/2023) dando respuesta comunicado de interventoría UAESP-CPC-ASE1-6889-23, donde reportan: "se presentarán las evidencias de subsanación una vez los equipos se encuentren operativos".
256	Transversal	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6929-23 (UAESP 20237000411502 del 24/07/2023)	Cantidad de Vehículos Tipo Amplirrol Plan Operativo	Abierta		
257	Transversal	19/07/2023	UAESP-CPC-ASE1-6928-23 (UAESP 20237000411542 del 24/07/2023)	Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos.	Abierta		

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

**Nota:** \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.7.3. Base de Operaciones

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Base de Operaciones, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada SAC, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 86. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	NA	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión No. 283 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

#### 2.12.1. Componente de Recolección y Transporte

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Recolección y Transporte, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 87. Estado de procesos de incumplimiento ASE 1 – Componente Recolección y Transporte\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 140	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4716-22	29/06/2022	20227000358592	<p><u>5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento.</u></p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de junio de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1.

### 2.12.3. Componente de Contenerización

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Contenerización:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 88. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Contenerización\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 87	Capacidad nominal Contenerización	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2249-20	3/07/2020	20207000231152	<p>13. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>14. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p><b>15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, envió la actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612).</b></p> <p><b>16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2021 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</b></p> <p>17. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>18. Con Comunicado UAESP-CPC-ASE1-6567-23 del 10/05/23 (20237000261662 del 11052023) la Interventoría aclara al Concesionario que; si bien las cantidades de contenedores publicadas en la página web para marzo de 2023 corresponden a los instalados en espacio público, dichas cantidades no están acorde con lo establecido contractualmente en el Anexo 11 del Contrato de Concesión 283 de 2018, para el ASE 1 y menciona que se presentó en el mismo sentido a la Unidad la SAC 87</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 131	Mantenimiento de contenedores	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3876-21	5/11/2021	20217000557352	<p>11. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>12. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto, persiste el presunto incumplimiento.</p> <p>13. Con radicado 20222000068983 del 17/11/2022 se remite a SAL la respuesta de interventoría a la solicitud del concesionario de desistimiento.</p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 89. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Barrido y Limpieza\***

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 46	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	MULTA	UAESP-CPC-ASE1-1428 -19	23/10/2019	201970000456272	<p>SAC 46 CONCEPTO: Falta de armonización entre el Reglamento técnico operativo y lo establecido en el PGIRS respecto a la Actividad de barrido y limpieza de vías áreas y públicas</p> <p>12. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28-10-2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice se pronuncie al respecto.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						<p>13. Memorando de actualización En de Incumplimiento asignado a Jean Carlos Martínez desde 16/03/2022</p> <p>14. 20227000280292 del 20/05/22 "Comunicado 20226000089721. Descargos presentados dentro del proceso sancionatorio en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 " EXPEDIENTE 20226000030000003E</p> <p>15. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.</p>
SAC 63	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-1398-19	15/10/2019	201970000443012	<p>25. <u>Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</u></p> <p>26. Interventoría responde mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5286-22 (UAESP 20227000632162 del 20/10/2022) traslada a la Unidad por competencia y reitera la persistencia del incumplimiento.</p> <p>27. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/2022 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL.</p> <p>28. Con radicado 20236000045073 del 20 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve el proceso sancionatorio SAC 63 para la actualización y ajuste respecto al contenido integral del informe.</p> <p>29. Mediante comunicado 20232000093941 del 21/04/23 la Unidad traslado a Interventoría la comunicación 20236000045073 remitida por la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP para la actualización y ajuste respecto al contenido integral del informe. Se reiterará solicitud a la Interventoría.</p>
SAC 158	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4347-22	18/03/2022	20227000151252	<p>6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC No. 158. Persiste el presunto incumplimiento.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						10. Con memorando 20236000041043 del 10/04/2023 SAL requiere actualización del informe de incumplimiento de interventoría. 11. Con comunicado 20232000094581 del 21/04/2023 se remite a interventoría solicitud de SAL de actualización Se reiterará solicitud a la Interventoría.
SAC 160	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4857-22	22/07/2022	20227000407872	<b><u>13. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u></b> 14. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 15. Mediante 20227000606872 del 06/10/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5490-22) interventoría reitera lo solicitado en UAESP-CPC-ASE1-5041-22 (20227000356312) 16. Mediante 20227000615102 del 11/10/2022 (PAD-2-20221010-10505-OPE) Promoambiental responde a UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022) Se requerirá avance a la Interventoría.
SAC 164	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4858-22	22/07/2022	20227000407922	<b><u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u></b> 6. Mediante 20227000463492 del 13/08/2022 (PAD-2-20220811-9786-OPE) Promoambiental responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) sin remitir cronograma relacionando kms ejecutados vs PGIRS en controles tarifarios SSPD - Sin problemas 7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.
SAC 170	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4859-22	22/07/2022	20227000407972	<b><u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u></b> 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.
SAC 174	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4860-22	23/07/2022	20227000409882	<b><u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico SAC No. 160, 164, 170 y 174 y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u></b> 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
	mes de abril de 2022 y el PGIRS.					administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.
SAC 176	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5146-22	20/09/2022	20227000568682	4. Mediante radicado 20227000568682 del 20/09/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5146-22) - Interventoría remite Informe sobre posible Incumplimiento - SAC 176- Diferencias entre km barrido ejecutado vs PGIRS May 2022. 5. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 6. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico de las SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. <b>7. A través del Radicado 20222000077923 del 15/12/2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</b> Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.
SAC 180	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5293-22	21/10/2022	20227000635832	5. A través de 20227000563312 del 18/09/2022 (PAD-2-20220915-11167-OPE) concesionario responde observaciones de interventoría UAESP-CPC-ASE1-5344-22 - con un diagrama Ishikawa 6. Mediante 20227000635832 del 21/10/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5293-22): UAESP - ASE1 Informe posible incumplimiento SAC 180 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jun2022. 7. Mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 8. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. <b>9. A través del Radicado 20222000077923 del 15 de diciembre del 2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes</b> Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.
SAC 184	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5342-22	28/10/2022	20227000650602	5. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5342-22 del 27/10/2022 (UAESP 20227000650602 del 28/10/2022) UAESP - ASE1 la Interventoría remite Informe posible incumplimiento SAC 184 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jul 2022 6. Mediante correo e- del 22/12/2022 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales. <b>7. Con radicado 20232000016073 del 14/02/2023 se remite a la Subdirección de Asuntos Legales Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</b> Se reiterará solicitud a la Subdirección de Asuntos Legales.

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

**Nota:** \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.12.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de junio de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Corte de césped del ASE 1.

### 2.12.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de junio de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Poda de árboles del ASE 1.

### 2.12.7. Otras SAC

#### 2.12.7.1. Información y SIGAB

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre Información y SIGAB, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 90. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 106	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3274-21	5/05/2021	20217000199372	<p>SAC por fallas en las entregas de Información y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020.</p> <p>Estado: Tramite del aviso de incumplimiento en la UAESP.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concesionario responde con PAD-2-20201030-4155-TI 04/11/2020</li> <li>2. Inf. Incumplimiento: UAESP-CPC-UAESP-3274-21 (UAESP 20217000199372) del 05/05/2021</li> <li>3. Mediante comunicado PAD-2-20210820-5731-TI del 23/08/2021 el concesionario remitió pronunciamiento ante la UAESP respecto del incumplimiento.</li> <li>4. Mediante 20212000169761 del 9/09/2021 la UAESP solicitó a la Interventoría verificar las acciones adelantadas por ASE1 contenidas en el comunicado PAD-2-20210820-5731-TI.</li> <li>5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos.</li> <li>6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo.</li> <li>7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 (UAESP 20217000558002) la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo.</li> <li>8. Mediante 20232000093911 del 20/04/2023 se indica a interventoría que no se abrió proceso de recomendación administrativa y se solicita que cierre la SAC 106.</li> </ol> <p>Mediante comunicados UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023 con observaciones al Informe Mensual No 61 – Técnico Operativo del mes de marzo de 2023, UAESP 20232000128231 del 30 de mayo</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						de 2023, con observaciones al Informe Mensual No 62 – Técnico Operativo del mes de abril de 2023, UAESP 20232000158111 del 05 de julio de 2023, , con observaciones al Informe Mensual No 62 – Técnico Operativo del mes de mayo de 2023 Y 20232000183901del 04/08/23; se observó el cierre de esta SAC a la interventoría.
SAC 117	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3231-21	27/04/2021	20217000183812	<p>16. Mediante 20227000612762 del 10/10/2022 - PAD-2-20221006-10262-JCO Concesionario responde a actualización del informe de incumplimiento.</p> <p>17. A través de 20222000263021 del 14/11/2022 se solicitó a la Interventoría remitir pronunciamiento sobre la respuesta dada por Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre el Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117.</p> <p>18. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23 del 4/01/23 (UAESP 20237000012212 del 11/01/2023) la Interventoría da Respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO – Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117, expresando que los hechos por los cuales se recomendó iniciar un proceso sancionatorio, relacionado con la formulación de la SAC N°117 a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. subsisten, motivo por el cual no solamente no es procedente darle cierre a dicha solicitud, sino que además reafirma.</p> <p>19. Con radicado 20236000038353 del 3 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales realiza la devolución Solicitud Inicio Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual. Comunicación con numero de radicado 20222000044363, en donde presenta inconsistencias en el proceso y solicita actualización de la información.</p> <p>20. Con radicado 20232000127571 del 30 de mayo de 2023, se remite memorando UAESP 20236000038353 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución Solicitud Inicio de Proceso Sancionatorio Contractual Contrato 283 de 2018 – SAC 117 – No atención requerimientos interventoría - Respuesta a requerimientos de la Interventoría.</p>
SAC 151	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4571-22	12/05/2022	20227000263072	<p>7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP</p> <p>10. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento.</p> <p>11. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5614-22 del 27/12/2022 (UAESP 20227000774062 del 30/12/2022), Consorcio Proyección Capital informa que los hechos en los que se fundamentó la recomendación remitida para iniciar un proceso de tipo sancionatorio han cesado, no considera que existan fundamentos de tipo fáctico para dar inicio al proceso administrativo de incumplimiento. Se informará a la SAL acerca de la solicitud de desistimiento del presunto incumplimiento.</p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.12.7.2. Vehículos

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre vehículos, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 91. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
92	Lavado de vehículos	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2882-21	19/01/2021	20217000018512	<p>19. Mediante radicado UAESP 20222000039583 del 28 de julio de 2022, se remite Concepto Técnico de parte de la Subdirección de RBL a SAL, con los respectivos soportes; para continuar con el proceso sancionatorio.</p> <p><b><u>20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos.</u></b></p> <p>21. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>22. Con radicado 20236000039463 del 4 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales realiza la devolución Solicitud Inicio de Proceso Sancionatorio Contractual Contrato 283 de 2018 – SAC 92 – Radicado 20222000042463, en donde presenta inconsistencias en el proceso y solicita actualización de la información.</p> <p>23. Con radicado 20232000128131 del 30 de mayo de 2023, se remite a la interventoría memorando de la Subdirección de Asuntos Legales UAESP 20236000039463 actualización de la información.</p>
197	Transversal	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-6492-23	23/06/2023	20237000349882	<p>1. A través de comunicado PAD-2-20221116-12009-MTO del 17/11/2022 el Concesionario responde a la SAC.</p> <p>2. A través de PAD-2-20230111-12658-MTO dieron rta a Solicitud de cronograma (UAESP 20237000017012 del 13/01/23)</p> <p>3. Con PAD-20230217-12658-MTO del 17/02/2023 (UAESP 20237000107102 del 24/02/2023) concesionario hace alcance enviando evidencias de cumplimiento cronograma en Drive</p> <p>4. Mediante radicado PAD-2-20230301-12658-MTO del 01/03/23 (UAESP 20237000122792 del 03/03/23) el concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230217-12658-MTO Solicitud de cronograma especial</p> <p>5. Con radicado UAESP-CPC-UAESP-6492-23 del 21 de junio del 2023 (UAESP20237000349882 del 23/06/2023) la interventoría allega el Informe del Presunto Incumplimiento SAC 197</p> <p>6. El día 10/07/2023 se envía ORFEO radicado UAESP20237000349882 del 23/06/2023 al equipo jurídico de RBL el Concepto Técnico del Presunto Incumplimiento SAC 297 para el correspondiente trámite</p> <p><b><u>7. Con Radicado 20232000083833 del 14 de julio de 2023 el equipo jurídico de la SRBL remite a SAL el informe técnico de presunto incumplimiento</u></b></p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.12.7.3. Base de Operaciones

A continuación, se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre base de operaciones, durante el periodo evaluado:

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 92. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Observación SAC'S
196	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	MULTA	UAESP-CPC-ASE1-5676-22	4/11/2022	20227000676842	<p>5. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE del 20/01/23 (20237000044822 del 26/01/23) Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23; Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE. Evidencias de las actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 1: fecha 20/01/2023, se anexa registro de asistencia</p> <p>6. Con comunicado UAESP 20237000054692 del 31 de enero del 2023 y Correo E - PAD-2-20230127-12782-OPE Alcance No. 2 al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE; Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23 - Evidencias de las actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 2: fecha 30/01/2023, se anexa registro de asistencia.</p> <p>7. Con comunicado UAESP 20237000258652 del 10/05/2023 (UAESP-CPC-UAESP-6238-23) la interventoría remite Informe de posible incumplimiento SAC 196 Almacenamiento residuos en base de operaciones</p> <p>8. El 15/05/2023 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales ORFEO 20237000258652</p> <p><b>9. Con Radicado 20232000058123 del 19 de mayo de 2023 el equipo jurídico de la SRBL remite a SAL el informe técnico de presunto incumplimiento</b></p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 64 – junio 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

### 2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Por otro lado, a corte del mes de junio de 2023, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**NOTA:** En la columna observaciones se relacionan los últimos comunicados gestionados en cada Incumplimiento, la relación completa se encuentra en el Excel adjunto al presente informe.

**Tabla 93. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1\***

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p style="text-align: center;"><b>PP N°1</b></p> <p>Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019</p>	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 (RAD UAESP 20217000085002) el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Posible Incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado el 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis del informe presentado por ASE 1.</p> <p>3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 (RAD UAESP 20217000136882) ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1.</p> <p>4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 (RAD UAESP 20217000165332) se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21</p> <p><b>5. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</b></p> <p><b>6. Mediante de memorandos 20232000085693 del 21/07/2023 y 20232000085993 del 24/07/2023 se remite nuevamente solicitud de concepto jurídico sobre interpretación del Anexo 4 del Cto de Promo a la SAL</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>PP N° 2</b></p> <p>Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de 2021 (No lavado)</p>	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. RBL responde memo SAL con <b>20212000035683</b> del 28/07/2021 - Acepta Informe de Interventoría - Jean Carlos desde 16/03/2022</p> <p>5. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>6. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p><b>7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PP N° 3</b></p> <p>Lavado de Puentes Peatonales</p>	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4092-21 del 30/12/2021 (UAESP 20217000657742) del 31/12/2021- Interventoría responde 20212000217231 del 4/11/2021 señalando que dieron respuesta a Promoambiental con el radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Ratifican Penal Pecuniaria y requieren el concepto de UAESP.</p> <p><b>6. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b></p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>8. Con radicado <b>20236000043933 del 10 de abril de 2023</b>, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>9. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril de 2023, se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12. Se reiterará a la Interventoría.</p>
<p><b>PP N° 4</b> Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. <b>Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p><b>PP N° 5</b> Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. <b>Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p><b>PP N° 6</b> Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>6. Respuesta interventoría al <b>2022200002501</b> - Mediante UAESP-CPC-UAESP-4792-22 (UAESP 20227000370872) - del 05/07/2022 - Se mantienen en la recomendación PP - evalúan descargos de Promoambiental referente a la fuga.</p> <p>7. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>8. <b>Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>9. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p><b>PP N° 7</b> Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado <b>20212000231901</b> del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 (UAESP <b>20217000643782</b>) la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>4. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p><b>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p><b>PP N° 8</b> Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021 (No lavado)</p>	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p><b>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario a la interventoría para emitir concepto.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Respuesta de la interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022.</p> <p>10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p><b>PP N° 9</b> Lavado de Puentes Peatonales -</p>	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204- (UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p><b>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b></p> <p>2. Mediante oficio PAD-2-20220913-8967-OPE (UAESP 20227000556832 del 15 de septiembre del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP- CPC-UAESP-4204-22.</p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad. 4. Se le dio traslado a interventoría mediante oficio de radicado No. 20222000219331 el 23 de septiembre de 2022 al oficio PAD-2-20220913-8967-OPE de PROMOAMBIENTAL. 5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5458-22 del 25/11/2022 (UAESP 20227000702852) Respuesta a solicitud UAESP 20222000219331. 6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313. 7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales – Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. 8. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril de 2023 se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12. Se reiterará a Interventoría.
<p><b>PP N° 10</b> Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)</p>	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p><b>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b> 4. Mediante oficio PAD-2-20220719-9385-MTO (UAESP 20227000443142 del 4 de agosto del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP-4321-22. 5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 23/08/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022. 8. Dicho comunicado se remitió a la SAL a través de oficio UAESP 20222000080453 del 20 de diciembre de 2022. Se reiterará a la Subdirección de Asuntos Legales.</p>
<p><b>PP N° 11</b> Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL <b>20222000029743</b> del 07/06/2022 2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. <b>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b> 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)					adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 5. Mediante radicado PAD-2-20230110- 9586-OPE del 1 1/01/23 (20237000017222 13/01/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-UAESP- 4408-22 “PP N° 11 – ASE1 - Informe sobre posible incumplimiento por Fuga de Lixiviados – noviembre de 2021”. 6. Con radicado 20232000094551 del 21 de febrero de 2023, se devuelve al concesionario los descargos presentados mediante radicado PAD-2-20230110-9586-OPE.
<b>PP N° 12</b> Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<b>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b> 2. Mediante 20227000476932 del 19/08/2022 (PAD-2-20220331-9587-OPE) Concesionario expone razones para solicitar desistimiento de la recomendación administrativa sancionatoria. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 4. Con 20222000265661 del 16/11/2022 se remite el oficio del concesionario a la interventoría para revisar si continua o no con la recomendación. 5. Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5523-22 (UAESP 20227000729652 del 07/12/2022) da respuesta a solicitud UAESP 20222000265661. <b>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</b> 7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. 8. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril 2023, se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12.
<b>PP N° 13</b> Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Actualización de informes enviado a SAL <b>20222000029743</b> del 07/06/2022 2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. <b>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b> 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<b>PP N° 14</b> Audiencias rurales 2021 - ASE1	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. El concesionario mediante radicado PAD-2-20220722-10221-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410372), solicita desistimiento a la UAESP.</p> <p>2. Mediante comunicado 20222000216711 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado comunicado PAD-2-20220722-10221-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia.</p> <p><b>4. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</b></p> <p><b>5. Mediante de memorandos 20232000085693 del 21/07/2023 y 20232000085993 del 24/07/2023 se remite nuevamente solicitud de concepto jurídico sobre interpretación del Anexo 4 del Cto de Promo a la SAL</b></p>
<b>PP N° 15</b> Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p><b>2. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b></p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>4. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<b>PP N° 16</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22 (UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p><b>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</b></p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<b>7. Con radicado 20232000054023 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 16.</b>
<b>PP N° 17</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p><b>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</b></p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p> <p>7. Con radicado 20232000054093 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 17</p> <p>8. A través de comunicado UAESP 20237000072652 del 09/02/2023 (PAD-2-20230202-10990-OPE del 02/02/2023) concesionario responde a la formulación de la PP con descargos anticipados y soportes de la actividad. comunicación dirigida a interventoría.</p>
<b>PP N° 18</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>"1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p><b>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023</b></p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p> <p>7. Con radicado PAD-2-20230428-10991-OPE del 28 de abril (UAESP 20237000242362 del 2 de mayo del 2023) PROMOAMBIENTAL da respuesta comunicado UAESP-CPC-UAESP-4968-22 “PP No. 18 - Actividad de barrido manual y garantía del concepto de área limpia. - junio de 2022” expresando que no resulta procedente la aplicación del régimen sancionatorio, se reasigna el ORFEO el 3/05/2023 al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p> <p><b>8. Con radicado 20232000054133 del 8 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 18</b></p> <p>9. El equipo jurídico de RBL con radicado 20232000110181 del 9 de mayo de 2023 informa a Promoambiental que se han recibido sus descargos y que una vez se inicie la audiencia de que trata el art. 86 de la 1474 de 2011, si hay lugar a ello se garantizará su derecho a la defensa.</p>
<p><b>PP N° 19</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	<p>En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza</p>	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p><b>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</b></p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante comunicado PAD-2-20230324- 11395-OPE del 24 de marzo del 2023 (UAESP 20237000185442 del 31 de marzo del 2023) PROMOAMBIENTAL presenta descargos y solicita no acogerse a las recomendaciones de la Interventoría.</p> <p>7. Por medio del radicado UAESP 20232000083611 del 11/04/2023 LA UNIDAD informa a PROMOAMBIENTAL que si se cumplen las condiciones para iniciar la actuación administrativa se le garantizará derecho a la defensa y podrá realizar los descargos a que hubiere lugar.</p> <p>8. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<b>9. Con radicado 20232000054143 del 8 de mayo del 2023 el equipo Jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 19</b>
<b>PP N° 20</b> Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante radicado PAD-2-20221212-11851-OPE del 12 de diciembre del 2022 (UAESP 20227000740402 del 13 de diciembre del 2022) el Consorcio Promoambiental S.A.S. ESP, da respuesta a comunicado UAESP-CPC-UAESP-5340-22 PP N° 20 2. Mediante Radicado UAESP 20232000034101 del 16/02/2023 se solicita análisis y concepto de la respuesta emitida por el concesionario PROMOAMBIENTAL S.A.S E.S.P, del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 20, sobre “posible incumplimiento de lavado de puentes peatonales – Primer Semestre 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. <b>3. Enviado a SAL 20232000036303 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b> 4. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6058-23 del 30/03/2023 (UAESP 120237000187762 del 03042023) Interventoría ratifica PP No.20.
<b>PP N° 21</b> Fuga de Lixiviados - Agosto/2022 Hechos ocurridos: Vehículo ESN939 - 20 de agosto de 2022 (No cambio de vehículo No lavado)	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22 (UAESP 20227000651102)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<b>1. Enviado a SAL 20232000036343 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</b>
<b>PP N° 22</b> Posible Incumplimiento en frecuencias de Barrido y Limpieza Septiembre, Octubre y Diciembre 2022	27/03/2023	UAESP-CPC-UAESP-6032-23 (UAESP 20237000175942)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico se reasignó el 10/04/2023 el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite. <b>2. Con radicado 20232000054343 del 3 de mayo del 2023 el equipo jurídico de RBL envió para suscripción informe técnico de presunto incumplimiento respecto de la Penal Pecuniaria 22.</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 64 – Junio 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS)

#### 2.13.1. Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para el mes de junio del 2023 fueron registradas 76 solicitudes en la UAESP a través del SDQS del Sistema ORFEO; de las cuales, a la fecha del presente informe, tres (3) fueron cerradas por desistimiento tácito, sin recurso de reposición; las demás cuentan con acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, así:

**Tabla 94. SDQS Radicadas por el Sistema ORFEO – ASE 1**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000306572	2587702023	Limpieza de zona	Chapinero	1/06/2023	21/06/2023	23/06/2023	23/06/2023	PD-1307012-2023	NO	SI	
20237000306992	2556002023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	2/06/2023	21/06/2023	26/06/2023	26/06/2023	PD-1309803-2023	NO	SI	Responden que ya se había respondido PD 1309784 2023, no obstante, la respuesta referida no tiene soporte de la actividad realizada, ni se especifica los mts3 recogidos. Tampoco se observa el soporte del traslado mencionado
20237000308172	2598712023	Limpieza de zona	Chapinero	2/06/2023	21/06/2023	26/06/2023	26/06/2023	PD-1309828-2023	NO	NO	Expresan que se realizará una jornada informativa de sensibilización, pero no se define cuando o los soportes de su realización
20237000308252	2555502023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	2/06/2023	21/06/2023	20/06/2023	16/06/2023	PD-1307891-2023	SI	SI	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000308642	2555912023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	2/06/2023	22/06/2023	26/06/2023	26/06/2023	PD-1309784-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000309942	2556122023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	2/06/2023	21/06/2023	26/06/2023	26/06/2023	PD-1309817-2023	NO	SI	
20237000310312	2616212023	Solicitud respecto a contenedores	Usaquén	2/06/2023	22/06/2023	20/06/2023	16/06/2023	PD-1309906-2023	SI	SI	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000313732	2616842023	Limpieza de zona	Chapinero	5/06/2023	23/06/2023	24/06/2023	22/06/2023	PD-1311943-2023	NO	SI	
20237000313242	2633692023	Poda de árboles	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	5/06/2023	23/06/2023	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	N/A	N/A	Cerrado por desistimiento tácito
20237000317792	2624712023	Limpieza de zona	Chapinero	7/06/2023	23/06/2023	29/06/2023	29/06/2023	PAD-2-2023-1312190-SAC	NO	SI	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000318002	2646782023	Queja vehículo recolector	Usaquén	7/06/2023	23/06/2023	29/06/2023	22/06/2023	PD-1312216-2023	NO	NO	Solicitud de la PROCURADURIA por respuesta de fondo ante la PETICIÓN
20237000314612	2664182023	Otro (Especifique en Observaciones)	Usme	6/06/2023	26/06/2023	27/06/2023	26/06/2023	PD-1312109-2023	NO	SI	
20237000314982	2664242023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	6/06/2023	26/06/2023	28/06/2023	28/06/2023	PD-1312144-2023	NO	SI	
20237000324762	2688652023	Recolección Arrojo clandestino	Chapinero	9/06/2023	27/06/2023	4/07/2023	4/07/2023	PD-1312972-2023	NO	SI	
20237000326242	2725512023	Deficiencia en barrido.	Usaquén	13/06/2023	29/06/2023	26/06/2023	23/06/2023	PD-1313306-2023	SI	SI	
20237000316912	2741832023	Información	Usme	13/06/2023	26/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1316138-2023	NO	SI	
20237000327852	2728342023	Recolección Arrojo clandestino	Chapinero	13/06/2023	29/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1313436-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000328132	2740432023	Limpieza de zona	Usaquén	13/06/2023	29/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1315880-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000321062	2699372023	Limpieza de zona	Santa Fe	8/06/2023	28/06/2023	29/06/2023	28/06/2023	PD-1312565-2023	NO	SI	
20237000318742	2673252023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Santa Fe	7/06/2023	27/06/2023	29/06/2023	28/06/2023	PD-1312525-2023	NO	SI	
20237000318092	2658522023	Recolección residuos solidos	Santa Fe	7/06/2023	26/06/2023	29/06/2023	29/06/2023	PAD-2-2023-1312225-SAC	NO	SI	
20237000313632	2619892023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Santa Fe	5/06/2023	22/06/2023	27/06/2023	27/06/2023	PD-1311957-2023	NO	NO	Queja sobre barrido, responden frecuencia de corte de césped y adjuntan foto de recolección. - Falta de coherencia.
20237000245532	2119612023	Deficiencia en barrido.	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	5/06/2023	22/06/2023	Cerrado por desistimiento tácito - Falta de información	Cerrado por desistimiento tácito - Falta de información	Cerrado por desistimiento tácito - Falta de información	N/A	N/A	
20237000329122	2716872023	Limpieza de zona	Usaquén	14/06/2023	30/06/2023	6/07/2023	6/07/2023	PD-1315699-2023	NO	SI	
20237000329552	2741442023	Queja vehículo recolector	Usaquén	14/06/2023	29/06/2023	6/07/2023	6/07/2023	PD-1316146-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000329962	2716912023	Limpieza de zona	Usaquén	14/06/2023	30/06/2023	6/07/2023	6/07/2023	PD-1315714-2023	NO	SI	
20237000330732	2648972023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	15/06/2023	4/07/2023	7/07/2023	7/07/2023	PD-1315680-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000330742	2764192023	Queja vehículo recolector	Usaquén	15/06/2023	4/07/2023	7/07/2023	7/07/2023	PD-1316188-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000333382	2782912023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	15/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1316909-2023	SI	SI	
20237000333102	2779752023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	15/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1316237-2023	SI	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000312142	2631882023	Poda de árboles	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	5/06/2023	23/06/2023	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	Cerrado por desistimiento tácito, Sin recurso de reposición	N/A	N/A	A revisión el 04/07 no ha sido ampliada la información para la ubicación de la petición
20237000315602	2679852023	Poda de árboles	San Cristóbal	7/06/2023	26/06/2023	28/06/2023	27/06/2023	PD-1312537-2023	NO	SI	
20237000317032	2709342023	Poda de árboles	Usme	8/06/2023	27/06/2023	4/07/2023	30/06/2023	PD-1312958-2023	NO	SI	
20237000318022	2718932023	Corte de Césped	Chapinero	9/06/2023	27/06/2023	30/06/2023	30/06/2023	PD-1313084-2023	NO	SI	
20237000334972	2868392023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usme	21/06/2023	5/07/2023	12/07/2023	12/07/2023	PD-1318999-2023	NO	SI	
20237000327852	2728342023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	15/06/2023	5/07/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1313436-2023	SI	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000307702	2550892023	Solicitud respecto a contenedores	Usme	2/06/2023	22/06/2023	20/06/2023	16/06/2023	PD-1309140-2023	SI	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000346322	2832702023	Recolección Arrojo clandestino	Santa Fe	22/06/2023	10/07/2023	13/07/2023	13/07/2023	PD-1318777-2023	NO	SI	
20237000347792	2870212023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	22/06/2023	11/07/2023	13/07/2023	13/07/2023	PD-1323903-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000339662	2829272023	Basuras, disposición de	Usaquén	20/06/2023	6/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	PD-1317816-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
		residuos y canecas, foco de basuras									
20237000310132	2605262023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	2/06/2023	22/06/2023	26/06/2023	22/06/2023	PD-1309859-2023	NO	NO	Dentro de los requerido por el usuario está que implemente: "campanas que concienticen a los habitantes del sector", así como, "prohíba rotundamente el arrojo de basuras en este lugar.", en la respuesta entregada no responde sobre esto, solo dicen que no había residuos en la zona y que se realiza la actividad de recolección; es necesario explicar sobre las campañas de sensibilización que se han realizado en el sector y por qué se genera el punto de acumulación en el sector.
20237000311862	2624862023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usme	5/06/2023	22/06/2023	27/06/2023	27/06/2023	PD-1311965-2023	NO	NO	No se evidencia el traslado al concesionario correspondiente, teniendo en cuenta que no corresponde a su sector.
20237000313792	2633152023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	5/06/2023	23/06/2023	27/06/2023	27/06/2023	PD-1311999-2023	NO	SI	
20237000313842	2629202023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	5/06/2023	23/06/2023	23/06/2023	22/06/2023	PD-1311979-2023	SI	SI	
20237000316412	2652762023	Limpieza de zona	San Cristóbal	6/06/2023	26/06/2023	27/06/2023	27/06/2023	Se realiza como comentario dentro de la plataforma del SDQS	NO	NO	No hay soporte de la actividad realizada, ni de la retroalimentación del personal.
20237000317722	2455952023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	7/06/2023	26/06/2023	23/06/2023	22/06/2023	PD-1311405-2023	SI	SI	
20237000318942	2672992023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	7/06/2023	27/06/2023	29/06/2023	29/06/2023	PD-1312497-2023	NO	NO	No se evidencia soporte del traslado mencionado.
20237000339592	2803622023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	20/06/2023	6/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	PAD-2-2023-1317718-SAC	NO	NO	No se evidencia soporte del traslado mencionado, así mismo, no es claro porque llegaron a la conclusión que la dirección correspondía al concesionario Lime.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000351172	2906282023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	23/06/2023	12/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	PD-1319088-2023	NO	SI	
20237000351182	2906002023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	23/06/2023	12/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	PD-1319076-2023	NO	SI	
20237000337892	2792322023	Solicitud respecto a contenedores	Santa Fe	16/06/2023	5/07/2023	10/07/2023	7/07/2023	PD-1317152-2023	SI	SI	
20237000353242	2913692023	Otro (Especifique en Observaciones)	Santa Fe	26/06/2023	12/07/2023	26/06/2023	26/06/2023	Comunicado	SI	N/A	Solicitud de recolección de residuos sanitarios - Cristian responde con comunicado Información de la UAESP en el marco de la terminación del contrato de concesión 186 de 2011 con UNIÓN TEMPORAL ECOCAPITAL
20237000314212	2667312023	Sensibilización	Santa Fe	7/06/2023	23/06/2023	29/06/2023	29/06/2023	PAD-2-2023-1312384-SAC	NO	NO	La foto no corresponde a la dirección del peticionario. Aparte de la recolección también se debía remitir a sensibilización y no se realizó
20237000329172	2798462023	Recolección de Residuos Vegetales	Chapinero	15/06/2023	4/07/2023	5/07/2023	5/07/2023	PD-1316962-2023	NO	SI	
20237000329982	2778242023	Poda de árboles	Chapinero	15/06/2023	4/07/2023	7/07/2023	7/07/2023	PD-1316204-2023	NO	SI	
20237000332722	2804742023	Recolección de Residuos Vegetales	Chapinero	16/06/2023	5/07/2023	10/07/2023	7/07/2023	PAD-2-2023-1317075-SAC	NO	SI	
20237000356752	2936862023	Limpieza de zona	Usaquén	27/06/2023	12/07/2023	17/07/2023	17/07/2023	PD-1320540-2023	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000356912	2902672023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	27/06/2023	13/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PAD-2-2023-1320568-SAC	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000358212	2924142023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	27/06/2023	13/07/2023	14/07/2023	13/07/2023	PD-1320555-2023	NO	NO	Se responde parcialmente, no se responde lo correspondiente a la limpieza de la zona sujeta de la petición.
20237000359312	2940832023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	28/06/2023	13/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PAD-2-2023-1320994-SAC	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000359462	2943492023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	28/06/2023	14/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PAD-2-2023-1321303-SAC	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000359762	2942102023	Basuras, disposición de	Usaquén	28/06/2023	14/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PD-1321291-2023	NO	SI	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
		residuos y canecas, foco de basuras									
20237000360152	2943962023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	28/06/2023	17/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PD-1321311-2023	NO	NO	Se responde que se realizará una visita, pero no se da fecha ni se soporta la actividad realizada
20237000361442	2943492023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	28/06/2023	14/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PAD-2-2023-1321303-SAC	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000352942	2913372023	Limpieza de zona	Usaquén	28/06/2023	12/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PD-1320974-2023	NO	SI	
20237000363222	2948412023	Solicitud respecto a contenedores	Santa Fe	29/06/2023	17/07/2023	19/07/2023	13/07/2023	PD-1321432-2023	NO	NO	Remitido a Interventoría - 20232000157581 No otorga respuesta a lo requerido por la usuaria - referente a retiro del contenedor, limpieza y lavado del mismo.
20237000354762	2922912023	Limpieza de zona	Santa Fe	27/06/2023	13/07/2023	10/07/2023	14/07/2023	PD-1319391-2023	SI	SI	
20237000333082	2798382023	Poda de árboles	Chapinero	15/06/2023	5/07/2023	7/07/2023	7/07/2023	PD-1316248-2023	NO	SI	
20237000353502	2908512023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	26/06/2023	12/07/2023	17/07/2023	17/07/2023	PAD-2-2023-1319685-SAC	NO	SI	No se soporta la actividad realizada
20237000337522	2779022023	Poda de árboles	San Cristóbal	16/06/2023	5/07/2023	10/07/2023	7/07/2023	PD-1317118-2023	NO	SI	
20237000339572	2820422023	Corte de Césped	Chapinero	20/06/2023	6/07/2023	10/07/2023	7/07/2023	PD-1317535-2023	NO	SI	
20237000342702	2848392023	Corte de Césped	Usme	21/06/2023	7/07/2023	12/07/2023	12/07/2023	PD-1317822-2023	NO	SI	
20237000344532	2901402023	Solicitud respecto a contenedores	San Cristóbal	23/06/2023	10/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	PD-1319058-2023	NO	SI	
20237000346162	2827892023	Poda de árboles	Chapinero	22/06/2023	11/07/2023	13/07/2023	13/07/2023	PD-1323912-2023	NO	SI	
20237000354612	2973372023	Poda de árboles	Usme	29/06/2023	18/07/2023	18/07/2023	18/07/2023	PD-1321454-2023	SI	SI	
20237000359502	2937182023	Corte de Césped	Usme	28/06/2023	14/07/2023	13/07/2023	12/07/2023	PD-1320991-2023	SI	SI	

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – junio 2023

\*Esta fecha corresponde al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha

\*\*La falta de oportunidad descrita es respecto a la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 76 solicitudes que ingresaron durante el mes de junio de 2023 a través del sistema SDQS, cincuenta y nueve (59) que correspondió al 77.63%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.

- No obstante, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la Ley 1755 de 2015:

*"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:*

*1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.*

*2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.*

*PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."*

Así mismo, la Ley 4 de 1913 establece:

*"ARTÍCULO 62. En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil."*

Por lo anterior, al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario y la Fecha de Respuesta al Usuario, el 100% de las SDQS sujetas de análisis en el periodo tuvieron en oportunidad la respuesta.

- Por otra parte 12 de las 76 SDQS (15,79%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo, así:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 95. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de junio de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000308172	2598712023	Limpieza de zona	Chapinero	PD-1309828-2023	NO	Expresan que se realizará una jornada informativa de sensibilización, pero no se define cuando o los soportes de su realización
20237000318002	2646782023	Queja vehículo recolector	Usaquén	PD-1312216-2023	NO	Solicitud de la PROCURADURIA por respuesta de fondo ante la PETICIÓN
20237000313632	2619892023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Santa Fe	PD-1311957-2023	NO	Queja sobre barrido, responden frecuencia de corte de césped y adjuntan foto de recolección. - Falta de coherencia.
20237000310132	2605262023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	PD-1309859-2023	NO	Dentro de los requerido por el usuario está que implemente: "campanas que concienticen a los habitantes del sector", así como, "prohiba rotundamente el arrojo de basuras en este lugar.", en la respuesta entregada no responde sobre esto, solo dicen que no había residuos en la zona y que se realiza la actividad de recolección; es necesario explicar sobre las campañas de sensibilización que se han realizado en el sector y por qué se genera el punto de acumulación en el sector.
20237000311862	2624862023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usme	PD-1311965-2023	NO	No se evidencia el traslado al concesionario correspondiente, teniendo en cuenta que no corresponde a su sector.
20237000316412	2652762023	Limpieza de zona	San Cristóbal	Se realiza como comentario dentro de la plataforma del SDQS	NO	No hay soporte de la actividad realizada, ni de la retroalimentación del personal.
20237000318942	2672992023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	PD-1312497-2023	NO	No se evidencia soporte del traslado mencionado.
20237000339592	2803622023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	San Cristóbal	PAD-2-2023-1317718-SAC	NO	No se evidencia soporte del traslado mencionado, así mismo, no es claro porque llegaron a la conclusión que la dirección correspondía al concesionario Lime.
20237000314212	2667312023	Sensibilización	Santa Fe	PAD-2-2023-1312384-SAC	NO	La foto no corresponde a la dirección del peticionario. Aparte de la recolección también se debía remitir a sensibilización y no se realizó
20237000358212	2924142023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	PD-1320555-2023	NO	Se responde parcialmente, no se responde lo correspondiente a la limpieza de la zona sujeta de la petición.
20237000360152	2943962023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1321311-2023	NO	Se responde que se realizará una visita, pero no se da fecha ni se soporta la actividad realizada
20237000363222	2948412023	Solicitud respecto a contenedores	Santa Fe	PD-1321432-2023	NO	No otorga respuesta a lo requerido por la usuaria - referente a retiro del contenedor, limpieza y lavado del mismo.

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

Ahora bien, frente a otras respuestas que si bien, se informa al usuario la realización de la actividad, no se evidenció los soportes de esta; es importante tener en cuenta como parte de la respuesta a los peticionarios, tanto el registro fotográfico o soporte de la realización de la actividad, como, el registro de los traslados:

**Tabla 96. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de junio de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Respuesta Asignada	Observaciones
20237000306992	2556002023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1309803-2023	Responden que ya se había respondido PD 1309784 2023, no obstante, la respuesta referida no tiene soporte de la actividad realizada, ni se

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Localidad	Respuesta Asignada	Observaciones
					especifican los mts3 recogidos. Tampoco se observa el soporte del traslado mencionado
20237000308252	2555502023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1307891-2023	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000308642	2555912023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1309784-2023	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000310312	2616212023	Solicitud respecto a contenedores	Usaquén	PD-1309906-2023	No se soporta la actividad realizada ni se evidencia el traslado correspondiente en la respuesta
20237000327852	2728342023	Recolección Arrojo clandestino	Chapinero	PD-1313436-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000328132	2740432023	Limpieza de zona	Usaquén	PD-1315880-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000329552	2741442023	Queja vehículo recolector	Usaquén	PD-1316146-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000330732	2648972023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	PD-1315680-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000330742	2764192023	Queja vehículo recolector	Usaquén	PD-1316188-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000333102	2779752023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	PD-1316237-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000327852	2728342023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	PD-1313436-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000307702	2550892023	Solicitud respecto a contenedores	Usme	PD-1309140-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000347792	2870212023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1323903-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000339662	2829272023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PD-1317816-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000356752	2936862023	Limpieza de zona	Usaquén	PD-1320540-2023	No se soporta la actividad realizada
20237000356912	2902672023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	PAD-2-2023-1320568-SAC	No se soporta la actividad realizada
20237000359312	2940832023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Chapinero	PAD-2-2023-1320994-SAC	No se soporta la actividad realizada
20237000359462	2943492023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PAD-2-2023-1321303-SAC	No se soporta la actividad realizada
20237000361442	2943492023	Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	Usaquén	PAD-2-2023-1321303-SAC	No se soporta la actividad realizada
20237000353502	2908512023	Recolección Arrojo clandestino	Usaquén	PAD-2-2023-1319685-SAC	No se soporta la actividad realizada

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

Estas solicitudes serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000183901 del 04/08/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

➤ Por otra parte, las solicitudes asignadas por localidad fueron:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

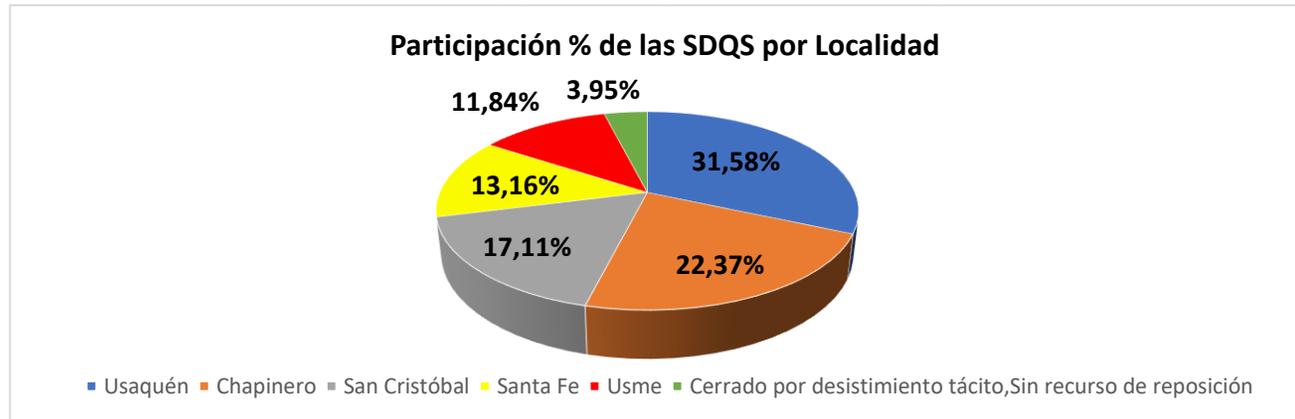
**Tabla 97. Solicitudes SDQS junio 2023 asignadas a Promoambiental por Localidad**

Localidad	Cantidad
Usaquén	24
Chapinero	17
San Cristóbal	13
Santa Fe	10
Usme	9
Cerrado por desistimiento tácito, sin recurso de reposición	3
<b>Total general</b>	<b>76</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

Para el mes de junio la mayor cantidad de solicitudes se encontraron en las localidades de Usaquén con el 31,58%, seguido de Chapinero con el 22,37% y San Cristóbal con el 17,11%, así:

**Gráfica 17. Solicitudes SDQS junio 2023 asignadas a Promoambiental por Localidad**



**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

➤ Ahora bien, las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de junio a través del SDQS fueron:

**Tabla 98. Temáticas solicitudes SDQS junio 2023 asignadas a Promoambiental**

Temáticas	Cantidad
Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras	24
Limpieza de zona	12
Poda de árboles	9

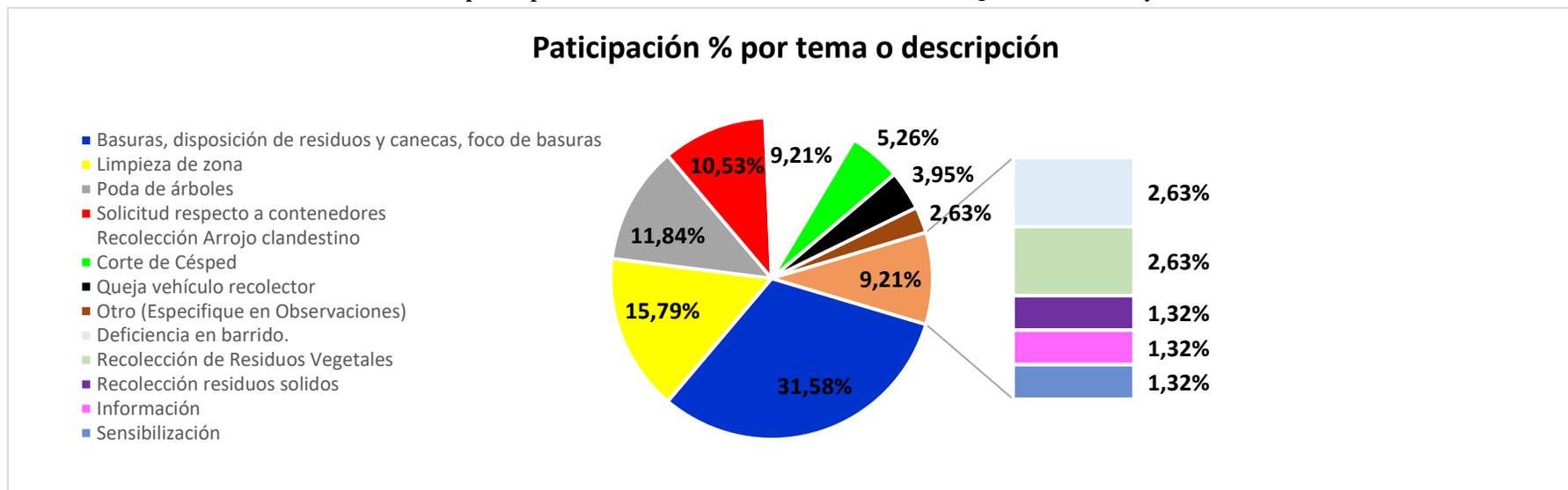
## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Temáticas	Cantidad
Solicitud respecto a contenedores	8
Recolección Arrojo clandestino	7
Corte de Césped	4
Queja vehículo recolector	3
Otro (Especifique en Observaciones)	2
Deficiencia en barrido.	2
Recolección de Residuos Vegetales	2
Recolección residuos solidos	1
Información	1
Sensibilización	1
<b>Total general</b>	<b>76</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

Para el mes de junio la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de Basuras, disposición de residuos y canecas, foco de basuras con el 31.58%, seguidos de Limpieza de Zona con el 15,79%, Poda de árboles 11,84%, Solicitud respecto a Contenedores 10,53%, Recolección arrojo clandestino 9,21%, así:

**Gráfica 18. Participación porcentual de los temas de las solicitudes de las PQRS del mes de mayo de 2023**



**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - junio 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Las respuestas que presentaron insuficiente calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de respuesta que contempla las acciones realizadas, las falta de soportes de las actividades realizadas, falta de información al peticionario, la falta de soporte fotográfico y la falta de soporte de los traslados, entre otros; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas desde el mes de abril del 2022 a la fecha a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. *Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo*”; adelante las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se encuentran en gestión, a la fecha, frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

**Tabla 99. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP desde abril del 2022**

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>septiembre de 2022</b> – ASE 1	<p>1. Mediante UAESP 20227000763592 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23/12/2022); Interventoría otorga respuesta a las observaciones remitidas sobre el informe mensual, sobre las solicitudes de RCD's de atención de parte del concesionario en los meses de agosto y septiembre y remite avance de trámite de lo requerido en los comunicados 20222000153701, 20222000208731. Respecto a la revisión sobre las SDQS de septiembre, revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 18 solicitudes y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley.</li> <li>- No atiende a lo solicitado por el peticionario.</li> <li>- No brinda información clara, además no se evidencia una verificación previa para atender la solicitud.</li> <li>- Respuesta fuera de términos de Ley.</li> <li>- La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</li> <li>- No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución.</li> <li>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</li> </ul> <p>Por lo anterior, solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS sep. 2022_ASE1.xls (Anexo 3) y así mismo, realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la UAESP en el comunicado 20222000261051 e implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p><b>*3. Mediante comunicado PAD-2-20230222-12358-OPE (UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023); el concesionario otorga respuesta a las observaciones de parte de Interventoría indicando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR's.</b></p> <p>4. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20222000277721 del 2 de diciembre del 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>octubre de 2022</b> – ASE 1	<p>1. A través de UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría remite observaciones sobre la atención de SDQS del mes de octubre de 2022, al concesionario. De 20 solicitudes, de las 58 PQR relacionadas por la Unidad; como resultado de esto, se encontraron los siguientes hallazgos: - No atiende a lo solicitado por el peticionario. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento. - No cuenta con registro fotográfico que evidencie el resultado de la visita. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Documento resolutivo cargado en el SDQS no corresponde a la petición del usuario.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<p>2. Mediante UAESP-CPC-UAESP-5627-22 (UAESP 20227000773282 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría informa a la Unidad, sobre las observaciones encontradas en la revisión que adelantaron y sobre los requerimientos elevados al concesionario.</p> <p>3. Con UAESP-CPC-ASE1-5955-23 (UAESP 20237000021912 del 16 de enero de 2023) Interventoría reitera al concesionario el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) - Seguimiento Requerimiento UAESP 20222000277721 SDQS octubre 2022.</p> <p>4. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita de Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p><b>*5. Con comunicado PAD-2-20230222-12679-OPE (UAESP 20237000112382 del 28 de febrero de 2023) el concesionario otorga respuesta al ente interventor, señalando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR's.</b></p> <p>6. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20232000005401 del 10 de enero del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>noviembre de 2022 – ASE 1</b>	<p>1. A través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-5867-23 (UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023), Interventoría responde a la Unidad acerca de las observaciones a la atención de SDQS del mes de noviembre de 2022; revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 20 solicitudes de las 74 PQR relacionadas por la Unidad y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley ya que en SIGAB se tramitaron dentro de los términos de ley.</li> <li>-No atiende a lo solicitado por el peticionario.</li> <li>-No realizó traslado por competencia requerido. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento.</li> <li>-La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</li> <li>- No se realiza intervención de área social que se indica en el acta de visita.</li> <li>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</li> </ul> <p>2. Por lo que solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6156-23 (UAESP 20237000101252 del 23 de febrero de 2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y dar respuesta a las observaciones de las 74 PQR relacionadas en el anexo: Análisis SDQS Oct y Nov 2022_ASE 1.xls</li> <li>- Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados.</li> <li>- Informar las acciones que el Concesionario implementó para garantizar que la atención de todas las solicitudes cumpla con los criterios de calidad, respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes)</li> <li>- Informar las estrategias a implementar para que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS (Finalización de actividad dentro de términos).</li> </ul> <p>3. UAESP-CPC-ASE1-6264-23 del 13/03/2023 (UAESP 20237000154162 del 21/03/2023) la interventoría reitero la solicitud anterior</p> <p>4. A través del comunicado PAD-2-20230321- 13317-OPE del 21/03/2023 (UAESP 20237000172442 del 28/03/2023) el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P da respuesta al comunicado anterior</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		5. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6501-23-UAESP: ASE1 (20237000240442 del 29 de abril del 2023) la Interventoría da respuesta al radicado PAD-2-20230321-13317-OPE - PQR 20232000005401 en asignación (se encuentra en corrección del anexo por parte del Sistema ORFEO) 6. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6552-23 del 9 de mayo de 2023 se reitera por parte de la Interventoría del comunicado UAESP-CPC-ASE1-6501-23 - Comunicado UAESP 20232000005401 7. Mediante comunicado PAD-2-20230531-14083-COM del 31/05/2023 (UAESP 20237000308262 del 02/06/2023, el Concesionario responde con anexo análisis SDQS con la revisión correspondiente
20232000051741 del 09 de marzo del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>diciembre 2022 y enero de 2023 – ASE 1</b>	<b>*En revisión por parte de la Interventoría para respuesta</b>
202320000757841 del 02/04/2023	Solicitud seguimiento a las respuestas otorgadas por el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP a las solicitudes de SDQS de febrero de 2022.	1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6691-23 del 30 de mayo de 2023 (UAESP 20237000304402 del 01/06/2023) la Interventoría solicita al Concesionario Implementar estrategias para alcanzar los criterios de calidad, eficiencia, coherencia y oportunidad en el trámite de toda PQR'S
20232000075841 del 02/04/2023	Respuestas a usuarios en SDQS con la plantilla de Bogotá Limpia	1. Con comunicado 20237000369822 del 04/07/2023 con el cual Promoambiental entrega soportes sobre la retroalimentación y alcances a las respuestas que dio como "Bogotá Limpia"
20232000092611 del 19 de abril del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>febrero de 2023 – ASE 1 - Inf 60</b>	<b>*En revisión por parte de la Interventoría para respuesta</b>
20232000100711 del 28 de abril del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>marzo de 2023 – ASE 1 - Inf 61</b>	1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6650-23 del 26 de mayo de 2023 (UAESP 20237000310502 del 03/06/2023) la Interventoría solicita al Concesionario Implementar estrategias para alcanzar los criterios de calidad, eficiencia, coherencia y oportunidad en el trámite de toda PQR'S 2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6863-23 del 07/07/2023 la Interventoría reitera comunicado UAESP-CPC-ASE1-6650-23 del 26 de mayo de 2023
20232000128231 del 30 de mayo de 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>abril de 2023 – ASE 1 - Inf 62</b>	1. Con oficio UAESP-CPC-ASE1-6961-23 del 26/07/2023 (UAESP 20237000427932 del 31 de julio del 2023 la Interventoría solicita, una vez verificadas y validadas las solicitudes realizadas por la Unidad, atender los requerimientos y remitir los soportes correspondientes a las solicitudes establecidas

**Fuente:** Elaboración propia Equipo ASE 1

*\*Se solicita a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000183901 del 04/08/2023 dar a conocer si ya existe un comunicado de seguimiento por parte de esta a los radicados y de ser así, informar el número del radicado UAESP correspondiente, así mismo, se solicita se incorpore en el Informe el seguimiento a estos comunicados. Con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas en tiempo y de calidad a los usuarios.*

### 2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

#### 2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos

El 21 de octubre del 2022 se suscribió la **Adición N° 24** al contrato estatal de concesión No 283 de 2018, por un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$649.026.154) con un plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

El 15 de febrero del 2022 se suscribió la **Adición N° 25** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$170.352.164), con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El 17 de marzo del 2023 se suscribió la **Adición N° 27** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$567.821.811) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 9 de junio del 2023 se suscribió la **Adición N° 28** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE (\$773.443.108) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el informe entregado para el mes de junio de 2023 mediante radicado UAESP 20237000402182 del 18 de julio del 2023, informan lo siguiente:

**Tabla 100. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos**

Mes	Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado o Acta	Estado
Informe Mensual del Concesionario marzo de 2023	18/04/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE	5/05/2023 UAESP-CPC-ASE1-6518-23 (Rad UAESP 20237000249522)	Con observaciones
	18/04/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE		
	02/05/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE		
	02/05/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE		
	19/05/2023 PAD-2-20230515-14120-OPE	9/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6736-23 (Rad UAESP 20237000326152)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario abril de 2023	12/05/2023 PAD-2-20230510-14212-OPE	10/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6737-23 (Rad UAESP 20237000327352)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario mayo de 2023	16/06/2023 PAD-2-20230615-14644-OPE	No aplica	En revisión

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 30 de junio de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- En el mes de junio de 2023, la Interventoría realizó verificación de la información reportada por el Concesionario en el **Módulo de Reportes Online/Operaciones/Capa Puntos Críticos del SIGAB**. Con relación a los puntos en estado activo se evidenció que, estos se mantienen respecto al censo **reportado en el Informe del mes de mayo de 2023**.
- En el mes de junio de 2023, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P presentó las atenciones a los **puntos críticos ejecutadas en el mes de mayo de 2023**. Los informes de marzo y abril de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, y el informe de mayo de 2023 se encuentra en validación por la Interventoría.
- En el mes de junio de 2023, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P presentó las atenciones a los **puntos de arrojo clandestino ejecutadas en el mes de mayo**. Los informes de marzo y abril de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, y el informe de mayo de 2023 se encuentra en validación por la Interventoría.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojito clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 24, 25 y 27 de puntos críticos y arrojito clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

**Tabla 101. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a mayo de 2023**

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
24	Puntos Críticos	-	-	\$ 649.026.154,00	18/10/2022	15/02/2023	\$ 120.096,11
							\$ 120.081,73
25		-	-	\$ 170.352.164,00	15/02/2023	Agote recursos	
27		-	-	\$ 567.821.811,00	17/03/2023	Agote recursos	
28		-	-	\$ 773.443.108,00	9/06/2023	Agote recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
1 AL 30 NOVIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	UAESP-CPC-UAESP-6319-23 20237000287022	24/05/2023	1.456,02	\$ 168.014.953	\$ 218.358.578	<b>78,00%</b>
01 AL 31 DICIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	UAESP-CPC-UAESP-6470-23 20237000341032	20/06/2023	1.095,83	\$ 131.604.920	\$ 342.558.896	<b>47,22%</b>
1 AL 31 ENERO 2023	PUNTOS CRITICOS	24	UAESP-CPC-UAESP-6469-23 20237000341002	20/06/2023	1.771,08	\$ 212.674.350	\$ 129.884.545	<b>79,99%</b>
01 AL 15 FEBRERO 2023*	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	<b>1.046,62</b>	N/A	N/A	N/A
24 AL 28 FEBRERO 2023*	PUNTOS CRITICOS	25	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	<b>219,16</b>	N/A	N/A	N/A
01 AL 24 DE MARZO 2023*	PUNTOS CRITICOS	25	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	<b>1.153,84</b>	N/A	N/A	N/A
28 al 31 de MARZO 2023*	PUNTOS CRITICOS	27	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	<b>111,35</b>	N/A	N/A	N/A
1 al 30 de ABRIL 2023*	PUNTOS CRITICOS	27	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	<b>1.577,90</b>	N/A	N/A	N/A
1 al 31 de MAYO 2023**	PUNTOS CRITICOS	27	NO HAY FACTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
JUNIO 2023**	PUNTOS CRITICOS	28	NO HAY FACTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 31 de mayo de 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 24, 25 y 27

\* Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos de la interventoría.

\*\* No se emitido factura ni informe de aprobación a la fecha del informe.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro del Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 30 de junio de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 64 – ASE 1, informa lo siguiente:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### CONTRATO DE ADICIÓN N° 24 DE 2022

- La Interventoría, el 20 de junio de 2023, radicó el concepto de pago de la factura PDFE689 correspondiente al servicio prestado del 1 al 31 de diciembre de 2022 y el concepto de pago de la factura PDFE690 correspondiente al servicio prestado del 1 al 31 de enero de 2023.
- El Concesionario, el 20 de junio de 2023, radicó la factura PDFE694 correspondiente al servicio prestado del 24 al 28 de febrero de 2023, pero fue devuelta dado que no había radicado la factura correspondiente al periodo 1 al 15 de febrero de 2023.
- El Concesionario, el 20 de junio de 2023, radicó la factura PDFE695, correspondiente al servicio prestado del 1 al 24 de marzo de 2023, pero fue devuelta dado que no había radicado la factura correspondiente al periodo 1 al 15 de febrero de 2023 y porque incluyeron toneladas de la adición 25 en la misma factura.
- El Concesionario, el 30 de junio de 2023, radicó la factura PDFE703, correspondiente al servicio prestado del 1 al 15 de febrero de 2023, la cual está en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría

### CONTRATO DE ADICIÓN N° 25 DE 2023

- El Concesionario, el 14 de junio de 2023, radicó la factura PDFE692, correspondiente al servicio prestado del 1 al 30 de abril de 2023, pero fue devuelta porque no había radicado la factura correspondiente al periodo 1 al 15 de febrero de 2023.
- El Concesionario, el 20 de junio de 2023, radicó la factura PDFE695, correspondiente al servicio prestado del 28 al 31 de marzo de 2023, pero fue devuelta; porque no había radicado la factura correspondiente al periodo 1 al 15 de febrero de 2023 y porque incluyeron toneladas de la adición 24 en la misma factura.
- El Concesionario, el 20 de junio de 2023, radicó la factura PDFE697 correspondiente al servicio prestado del 1 al 30 de abril de 2023, pero fue devuelta porque no había radicado la factura correspondiente al periodo 1 al 15 de febrero de 2023.
- El Concesionario radicó, el 30 de junio de 2023, la factura PDFE704 correspondiente al servicio prestado del 24 al 28 de febrero de 2023 y la factura PDFE705 correspondiente al servicio prestado del 1 al 24 de marzo, las cuales están en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría.

### CONTRATO DE ADICIÓN N° 27 DE 2023

- El Concesionario, el 30 de junio de 2023, radicó la factura PDFE706 correspondiente al servicio prestado del 28 al 31 de marzo de 2023 y la factura PDFE707 correspondiente al servicio prestados del 1 al 30 de abril, las cuales están en verificación y generación del concepto de pago por parte de la Interventoría.

#### 2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publicas

El 13 de julio de 2022 se suscribió la **Adición N° 23** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

El 17 de marzo de 2023 se suscribió la **Adición N° 26** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

DIECINUEVE PESOS MCTE (\$727.770.619) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 28 de junio de 2023 se suscribió la **Adición N°29** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MTCE (\$960.754.238) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el informe entregado para el mes de junio de 2023 mediante radicado UAESP 20237000402182 del 18 de julio del 2023 donde informa que, La información recibida por la Interventoría durante el periodo del presente informe se relaciona a continuación:

**Tabla 102. Seguimiento Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA Y COMUNICADO DE RECEPCIÓN	FECHA Y NÚMERO DE COMUNICADO DE RESPUESTA	ESTADO
Informe de actividades de mayo de 2023	21/06/2023 PAD-2-20230620-14675-OPE	30/06/2023 UAESP-CPC-ASE1-6824-23 (Rad. UAESP 20237000366942)	Con observaciones

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 30 de junio de 2023 – ASE 1

El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 26 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20230324-13616-OPE radicado el 29 de marzo de 2023. Considerando que la Interventoría no contaba con el Anexo 1 de esta Adición, se solicitó a la UAESP a través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-6036-23 con radicado N° 20237000176012 del 29 de marzo de 2023 esta información, el cual es un insumo necesario y fundamental para la revisión del documento, información que fue allegada a esta Interventoría mediante comunicación de correo electrónico radicada con consecutivo 2023-04-12-66405 del 12 de abril de 2023.

Luego de la revisión del Plan Operativo, la Interventoría generó observaciones las cuales fueron informadas al Concesionario para su gestión a través del comunicado UAESP-CPC-ASE1-6564-23 del 11 de mayo de 2023, del cual presentó respuesta con el comunicado PAD-2-20230523-14215-OPE del 24 de mayo de 2023 y a corte del presente informe se encuentra en revisión.

Así mismo, es importante precisar que la ejecución del Plan Operativo se dio a partir de la aprobación de las pólizas con fecha del 28 de marzo de 2023.

Por otra parte, el concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos suscribieron la Adición N° 29 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 con fecha del 28 de junio de 2023, del cual, a la fecha del presente informe, el Plan Operativo no ha sido remitido por el Concesionario.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporta y concluye:

- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230620-14675-OPE radicado el 21 de junio de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de mayo de 2023, en el cual reportó la ejecución de lavado en 625 puntos, con 1.381 intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de 642.035,75 m<sup>2</sup>.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- La Interventoría verificó el informe de actividades de mayores frecuencias de lavado, presentado por el Concesionario para el mes de mayo de 2023, del cual se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de mayores frecuencias de lavado en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.
- La Adición N° 23 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 se encuentra en fase de liquidación, debido a que finalizó el 15 de febrero de 2023 y el Concesionario presentó los informes de actividades correspondientes a todo el periodo de ejecución, los cuales fueron revisados y validados por la Interventoría.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 23 y 26 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

**Tabla 103. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a mayo de 2023**

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m <sup>2</sup>
23	Lavado de Áreas Públicas	-	-	\$ 1.428.561.370	13/07/2022	15/02/2023	\$ 288,87
26		-	-	\$ 727.770.619	17/03/2023	Agote recursos	\$ 333,17
29		-	-	\$ 960.754.238	28/06/2023	Agote recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m <sup>2</sup> )	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
27 DE JULIO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5248-22 20227000618072	12/10/2022	9.744,15	\$ 2.814.793	\$ 1.425.746.577	<b>0,20%</b>
4 AL 31 DE AGOSTO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5309-22 20227000639502	24/10/2022	592.729,26	\$ 171.221.701	\$ 1.254.524.876	<b>12,18%</b>
SEPTIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5597-22 20227000757572	22/12/2022	578.673,39	\$ 167.161.382	\$ 1.087.363.494	<b>23,88%</b>
OCTUBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5702-23 20237000024122	17/01/2023	604.572,67	\$ 174.642.907	\$ 912.720.587	<b>36,11%</b>
NOVIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5703-23 20237000024172	17/01/2023	566.136,38	\$ 163.539.816	\$ 749.180.771	<b>47,56%</b>
DICIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6124-23 20237000210932	17/04/2023	576.610,34	\$ 166.565.429	\$ 582.615.345	<b>59,22%</b>
ENERO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6125-23 20237000210972	17/04/2023	613.383,64	\$ 204.361.027	\$ 378.254.318	<b>73,52%</b>
1 AL 15 FEBRERO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6146-23 20237000228232	24/04/2023	299.313,35	\$ 99.722.229	\$ 278.532.089	<b>80,50%</b>
1 AL 29 ABRIL 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	UAESP-CPC-UAESP-6497-23 20237000354752	26/06/2023	630.297,73	\$ 209.996.295	\$ 517.774.324	<b>28,85%</b>
MAYO 2023*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	NO HAY FACTURA					

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m <sup>2</sup> )	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
JUNIO 2023*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	NO HAY FACTURA					

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 30 de junio 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 23 y 26

\* No se emitido factura ni informe de aprobación a la fecha del informe.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 30 de junio de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 64 – ASE 1, informa lo siguiente:

- La Adición N° 23 de 2022, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.
- La Interventoría, el 26 de junio de 2023, radicó el concepto de pago de la factura PDFE691 correspondiente al servicio prestado del 1 al 29 de abril de 2023.

### 3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

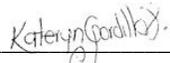
Fecha de aprobación: 14/08/2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma: 

**Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:**

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma:   
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma:   
(Componente gestión social)

Nombre: Erica Tatiana Londoño Florián Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma:   
(Componente gestión social)